

FERNANDO SEVILLA



LA BIBLIOTECA ARTISTICO LITERARIO

PARTE
1890



UNA PESETA



Lit. Palacios Arenal 27 Madrid

ANUARIO

LITERARIO Y ARTÍSTICO

PARA EL

AÑO DE 1890

POR

FERNANDO SEVILLA



MADRID

AGENCIA LITERARIA DE FERNANDO SEVILLA

Calle de la Independencia, 2. pral., izq.^a

1889.

ANUARIO

LIBRARIO Y ARTISTICO

AÑO DE 1890

FERNANDO SEVILLA



Establecimiento Tipo-Litográfico de J. Palacios. Arenal, 27, Madrid.—Teléfono 133.

ANUNCIOS

DEL

OBSERVATORIO DE SAN FERNANDO

CORRESPONDIENTES AL AÑO DE 1890

POSICIÓN GEOGRÁFICA DE MADRID

LATITUD, 40° 24' 30" N.

LONGITUD: 0^h, 10^m, 4^s,2 al E. del Observatorio de San Fernando.



FASES DE LA LUNA EN 1890

LLENA.	MENGUANTE.	NUEVA.	CRECIENTE.
6 Enero.	14 Enero.	20 Enero.	27 Enero.
4 Febrero.	12 Febrero.	19 Febrero.	26 Febrero.
6 Marzo.	14 Marzo.	20 Marzo.	28 Marzo.
5 Abril.	12 Abril.	19 Abril.	27 Abril.
4 Mayo.	11 Mayo.	18 Mayo.	26 Mayo.
3 Junio.	9 Junio.	17 Junio.	25 Junio.
2 Julio.	9 Julio.	16 Julio.	25 Julio.
31 Julio.	7 Agosto.	15 Agosto.	23 Agosto.
30 Agosto.	6 Septiembre.	14 Septiembre.	20 Septiembre.
28 Septiembre.	5 Octubre.	13 Octubre.	21 Octubre.
27 Octubre.	4 Noviembre.	12 Noviembre.	19 Noviembre.
26 Noviembre.	4 Diciembre.	12 Diciembre.	18 Diciembre.
26 Diciembre.			

ENTRADA DEL SOL EN LOS SIGNOS DEL ZODIACO

- Día 20 de Enero, Sol en Acuario.
Día 18 de Febrero, Sol en Piscis.
Día 20 de Marzo, Sol en Aries.
Día 20 de Abril, Sol en Tauro.
Día 21 de Mayo, Sol en Géminis.
Día 21 de Junio, Sol en Cáncer.
Día 22 de Julio, Sol en Leo.
Día 23 de Agosto, Sol en Virgo.
Día 23 de Septiembre, Sol en Libra.
Día 23 de Octubre, Sol en Escorpio.
Día 22 de Noviembre, Sol en Sagitario.
Día 21 de Diciembre, Sol en Capricornio.

CUATRO ESTACIONES

- La primavera entra el 20 de Marzo á las 3 y 26 minutos de la tarde.
El estío el 21 de Junio á las 11 y 39 minutos de la mañana.
El otoño el 23 de Septiembre á las 2 y 7 minutos de la madrugada.
El invierno el 21 de Diciembre á las 8 y 30 minutos de la noche.

ECLIPSES DE SOL Y DE LUNA

- Junio 16 y 17.—Eclipse anular de Sol visible como parcial en Madrid.
Noviembre 26.—Eclipse parcial de Luna invisible en Madrid.
Diciembre 11.—Eclipse total de Sol invisible en Madrid.

FIESTAS MOVIBLES

Las del año de 1890, serán en las fechas siguientes:

En Febrero: día 2, domingo de Septuagésima; Sexagésima, el día 9; Carnaval, el día 16; Miércoles de Ceniza, el 19.—En Marzo: día 23, domingo de Pasión; el 30, domingo de Ramos.—En Abril: día 6, domingo de Resurrección.—En Mayo: el día 15, la Ascensión del Señor; domingo de Pentecostés, el 25.—En Junio: el día 1.º, domingo de la Santísima Trinidad; el día 5, *Corpus Christi*.—En Noviembre: día 30, primer domingo de Adviento.

ENERO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	Mr. † Cir. del Sr.	1788.—Publicase el primer número del <i>Diario de Madrid</i> .
2	J. San Isidoro.	1800.—Muere el compositor músico D. Vicente Pérez Martínez.
3	V. Sta., Genovova.	1846.—Muere en Trieste el cantante español D. Pedro Unanue.
4	S. San Aquilino.	1807.—Nace en Barcelona el músico D. Baltasar Saldoni.
5	D. San Telesforo.	1744.—Nace en Gijón D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
6	L. † SANTOS REYES.	1821.—Nace en Cartagena el escritor D. Fernando Garrido.
7	M. San Julián.	1876.—Se estrena el drama de Retes y Echevarría, <i>La Fornarina</i> .
8	Mr. San Severino.	1802.—Muere en París el violinista español D. Romualdo Pérez.
9	J. Sta. Basiliya.	1763.—Nace en Pédrola el geógrafo español D. Manuel Abella.
10	V. San Gonzalo.	1762.—Se incorpora á la Corona el privilegio de imprimir la <i>Gaceta de Madrid</i> .
11	S. San Higinio.	1825.—Nace en Baraibar el cantante español D. José Echevarría.
12	D. San Benito.	1855.—Estreno del drama de D. Manuel Tamayo y Baus, <i>Locura de amor</i> .
13	L. San Hilario.	1842.—Estreno de la comedia de Bretón de los Herreros, <i>La batelera de Pasajes</i> .
14	M. Sta. Macrina.	1852.—Se estrena la comedia de Bretón de los Herreros, <i>La escuela del matrimonio</i> .
15	Mr. San Pablo.	1872.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>Doña Urraca de Castilla</i> .
16	J. San Marcelo.	1881.—Ingresa en la Academia de Ciencias Morales, el señor Conde de Toreno.
17	V. Sta. Rosalina.	1868.—Estreno de la loa, <i>La mejor corona</i> , de Ayala y otros.
18	S. Cádra. de S. P.	1796.—Nace en Madrid el pintor D. Vicente Jimeno.
19	D. Sta. Sara.	1837.—Estreno del drama de Hartzzenbusch, <i>Los amantes de Teruel</i> .
20	L. San Sebastián.	1871.—Muerte del periodista D. Francisco J. Carratalá.
21	M. Sta. Inés.	1883.—Ingresa en la Academia de San Fernando D. Ildefonso Jimeno de Lerma.
22	Mr. San Anastasio.	1877.—Se estrena el drama de D. José Echegaray, <i>O locura ó santidad</i> .
23	J. San Ildefonso.	1744.—Nace en Murcia el escultor D. Alfonso Giraldo Vergaz.
24	V. San Timoteo.	1806.—Estreno de la comedia de L. F. Moratín, <i>El sí de las niñas</i> .
25	S. San Pablo, apóst.	1872.—Estreno del drama <i>Nobleza obliga</i> , de García Gutiérrez.
26	D. San Policarpo.	1854.—Estreno del drama <i>Rioja</i> , original de López Ayala.
27	L. Sta. Eulalia.	1861.—Muere D. Antonio Gil y Zárate.
28	M. San Julián.	1803.—Estreno de la comedia de L. F. Moratín, <i>El barón</i> .
29	Mr. San Valero.	1816.—Nace en Calatayud el catedrático D. Vicente Lafuente.
30	J. Sta. Martina.	1839.—Nace en Granada el distinguido actor D. Emilio Mario.
31	V. San Pedro N.	1805.—Nace en la Coruña el historiador D. Antonio Cavanilles.

FEBRERO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	S. San Ignacio.	1876.—Estreno de la zarzuela de Ramos Carrión y Fernández Caballero, <i>La Marsellesa</i> .
2	D. † P. DE N. SRA.	1864.—Muere el historiador español D. Antonio de Cavanilles.
3	L. San Nicolás.	1831.—Nace en Granada el músico español D. Mariano Vázquez.
4	M. San Andrés.	1864.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>Venganza catalana</i> .
5	Mr. Sta. Agueda.	1828.—Nace en Pamplona el compositor D. Ciriaco Jiménez y Ugalde.
6	J. San Teófilo.	1875.—Estreno de la comedia de Santiviáñez <i>Los dos Alarcones</i> .
7	V. San Romualdo.	1792.—Estreno de <i>La comedia nueva</i> , de D. Leandro Fernandez Moratin.
8	S. San Juan de M.	1817.—Nace en Barcelona el taquígrafo D. Francisco de Paula Madrazo.
9	D. Sta. Polonia.	1874.—Estreno del cuadro de costumbres de Frontaura, <i>¡Desde el cielo!</i>
10	L. Sta. Escolástica.	1877.—Se estrena el juguete de D. José Echegaray, <i>Iris de paz</i> .
11	M. San Saturnino.	1841.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>Dios los cria y ellos se juntan</i> .
12	Mr. Sta. Eulalia.	1876.—Se estrena el drama de doña Rosario Acuña, <i>Rienzi el Tribuno</i> .
13	J. Sta. Catalina.	1840.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>El pelo de la dehesa</i> .
14	V. San Valentín.	1823.—Muere en Madrid el escultor D. José Ginés.
15	S. San Faustino.	1740.—Nace el escritor alicantino D. Juan Andrés.
16	D. Carnaval.	1815.—Nace el célebre actor D. Julián Romea.
17	L. San Alejo.	1755.—Nace en Salamanca el compositor D. Manuel J. Doyagüe.
18	M. San Simeón.	1854.—Se estrena la comedia de Hartzbusch, <i>Un sí y un no</i> .
19	Miércoles de Ceniza.	1853.—Se estrena la zarzuela de Camprodón y Arrieta, <i>El domínó azul</i> .
20	J. San León.	1856.—Estreno de la zarzuela de Adelardo López de Ayala, <i>El Conde de Castralla</i> , en el Teatro del Circo.
21	V. San Maximiano.	1852.—Estreno de la zarzuela de Escosura y Gaztambide, <i>El sueño de una noche de verano</i> .
22	S. San Pascasio.	1741.—Nace en Valencia el escultor D. José Esteve.
23	D. Sta. Marta.	1837.—Nace en Santiago la ilustre poetisa doña Rosalía Castro.
24	L. San Matías.	1830.—Nace en Madrid el poeta dramático D. Narciso Serra.
25	M. San Cesareo.	1877.—Ingresa en la Academia Española D. Pedro Antonio de Alarcón.
26	Mr. San Alejandro	1878.—Estreno del drama de Echegaray, <i>En el pilar y en la cruz</i> .
27	J. San Baldomero.	1820.—Nace en Madrid la actriz ilustre doña Matilde Díez.
28	V. San Román.	1840.—Muere el literato y orador sagrado Fr. José de Jesús Muñoz.

MARZO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	S. San León.	1836.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>El Trovador</i>
2	D. San Lucio.	1875.—Se estrena el drama de D. José Echegaray, <i>La última noche</i> .
3	L. San Celedonio.	1816.—Nace en Vich el poeta D. Francisco Camprodón.
4	M. San Cayo.	1879.—Se estrena la zarzuela de Larra y Arrieta, <i>La guerra santa</i> .
5	Mr. San Eusebio.	1815.—Nace en Valencia el grabador D. Vicente Castelló.
6	J. San Victor.	1881.—Ingresa en la Academia Española D. Marcelino Menéndez Pelayo.
7	V. Santo Tomás.	1885.—Se estrena el drama de Echegaray, <i>Vida alegre y muerte triste</i> .
8	S. San Félix.	1817.—Nace en Gómez Narro el escritor satirico D. Juan Martínez Villergas.
9	D. Sta. Francisca.	1867.—Se estrena la zarzuela de Pina y Oudrid, <i>Bazar de novias</i> .
10	L. San Crescencio.	1760.—Nace en Madrid D. Leandro Fernández Moratín.
11	M. San Eulogio.	1854.—Estreno de la zarzuela de García Gutiérrez, <i>La cacería real</i> , en el Teatro del Circo.
12	Mr. N. S. de la M. ^a	1844.—Se estrena la comedia de Hartzenbusch, <i>Juan de las Viñas</i> .
13	J. Sta. Cristina.	1830.—Nace en Valencia el autor dramático D. José Marco.
14	V. Sta. Florentina.	1805.—Muer el célebre arquitecto D. Pedro Arnal.
15	S. San Longinos.	1826.—Nace en Barcelona el cantante D. Pedro Llorens.
16	D. San Ciriaco.	1871.—Se estrena la ópera de Arrieta, <i>Marina</i> .
17	L. San Patricio.	1861.—Ingresa en la Academia Española D. Francisco Cutanda.
18	M. San Cirilo.	1870.—Se estrena la zarzuela de Santistéban y Barbieri, <i>Robinson</i> .
19	Mr. San José.	1881.—Estreno del drama de D. José Echegaray, <i>El gran galeoto</i> .
20	J. Sta. Eufemia.	1851.—Estreno de la comedia de Adelardo López de Ayala, <i>Los dos Guzmanes</i> , en el Teatro del Drama.
21	V. San Benito.	1849.—Se estrena la zarzuela de Pina y Hernando, <i>Colegiales y soldados</i> .
22	S. San Deogracias.	1835.—Se estrena el drama del duque de Rivas, <i>Don Alvaro</i> .
23	D. San Toribio.	1843.—Estreno de la comedia de Bretón de los Herreros, <i>Un novio á pedir de boca</i> .
24	L. San Segundo.	1855.—Estreno de la comedia de García Gutiérrez, <i>La bondad sin la experiencia</i> , en el Teatro del Principe.
25	M. † LA A. DE N. S.	1871.—Ingresa en la Academia Española D. Manuel Silvela.
26	Mr. San Braulio.	1875.—Ingresa en la Academia de Ciencias Exactas D. Pedro Alcántara de la Llave.
27	J. San Ruperto.	1824.—Nace en Madrid el historiador D. Antonio Pirala.
28	V. San Sixto.	1731.—Nace en Madrid D. Ramón de la Cruz.
29	S. San Eustasio.	1801.—Nace en Santiago el periodista D. J. Eustaquio Carracido.
30	<i>Domingo de Ramos</i>	1873.—Ingresa en la Academia Española D. Antonio Arnao.
31	L. Sto. San Amós.	1831.—Nace en Santander el escritor D. Amós Escalante.

ABRIL

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	M. Sto. Sta. Teodora	1842.—Estreno de la comedia de Bretón, <i>La escuela de las casadas</i> .
2	Mr. Sto. S. Franc.	1812.—Nace en Granada el cantante D. Francisco Salas.
3	J. Sto. San Benito.	1808.—Nace en Tucumán D. Manuel Gutiérrez de la Concha, General español y escritor militar.
4	V. Sto. San Victor.	1872.—Muere en Zaragoza el autor dramático D. Jaime Catalá.
5	S. Sto. S. Vicente.	1874.—Muere en Madrid el joven poeta D. Angel Mondéjar y Mendoza.
6	D. de Resurrección	1873.—Muere en Madrid el poeta D. Francisco Orgaz.
7	L. San Epifanio.	1818.—Nace en Santoña el escritor médico D. Francisco Ramírez Vas.
8	M. San Dionisio.	1837.—Nace en Madrid el compositor D. Joaquín Espino.
9	Mr. Sta. María C.	1873.—Muere en Madrid la cantante doña Dionisia Fité de Goula.
10	J. San Daniel y E.	1883.—Ingresa en la Academia Española D. Pedro de Madrazo.
11	V. San León el M.	1772.—Nace en Madrid el ilustre poeta D. Manuel José Quintana.
12	S. San Victor.	1752.—Fundación de la Real Academia de San Fernando.
13	D. San Hermeneg.	1845.—Muere en la Habana el escritor D. Juan Alvarez Guerra.
14	L. San Tiburcio.	1842.—Se estrena el drama de Hartzenbusch, <i>Primero yo</i> .
15	M. Sta. Basilsa.	1872.—Muere en Madrid el distinguido actor D. Francisco Calvet.
16	Mr. San Toribio.	1871.—Ingresa en la Academia Española D. Cayetano Fernández.
17	J. San Aniceto.	1763.—Nace en Granada el escultor D. Pedro Hermoso.
18	V. San Andrés.	1869.—Ingresa en la Academia de San Fernando D. Eduardo Fernández Pescador.
19	S. San León IX.	1815.—Nace en Lezo el literato D. Eugenio de Ochoa.
20	D. La D. Pastora.	1740.—Nace en Valencia el orador sagrado D. Luis Sales.
21	L. San Anselmo.	1819.—Nace el ilustre actor D. Joaquín Arjona.
22	M. San Sotero.	1781.—Nace en Santander el ilustre pintor D. José Madrazo.
23	Mr. San Jorge.	1616.—Muere en Madrid D. Miguel de Cervantes Saavedra.
24	J. San Fidel.	1870.—Ingresa en la Academia de Ciencias Exactas D. Sandalio de Pereda y Martínez.
25	V. San Marcos.	1880.—Ingresa en la Real Academia Española D. Emilio Castelar.
26	S. San Cleto.	1826.—Nace en Barcelona el autor dramático D. Eduardo Asquerino.
27	D. San Anastasio.	1837.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>Miurete y verás...</i>
28	L. San Prudencio.	1769.—Nace en Málaga la actriz célebre doña Rita Luna.
29	M. San Roberto.	1883.—Ingresa en la Academia Española D. Alejandro Pidal y Mon.
30	Mr. Sta. Catalina.	1876.—Ingresa D. Agustín Pascual en la Academia Española.

MAYO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	J. San Felipe y S.	1806.—Nace en León el historiador D. Modesto Lafuente.
2	V. San Atanasio.	1754.—Nace en Valencia el compositor D. Vicente Martín.
3	S. San Alejandro.	1842.—Nace en Madrid el autor D. Francisco Pérez Echevarria.
4	D. Sta. Mónica.	1867.—Estreno en el Teatro de la Zarzuela de la obra de don Manuel Tamayo y Baus, <i>El drama nuevo</i> .
5	L. San Pío.	1872.—Ingresa en la Academia de San Fernando D. Leopoldo Augusto de Cueto.
6	M. San Juan.	1843.—Se estrena el drama de Hartzzenbusch, <i>Honorio</i> .
7	Mr. San Estanislao	1800.—Muere en México el organista D. José Alvarez Torres.
8	J. A. de S. Miguel.	1848.—Muere en Cádiz el pintor malogrado D. José Utrera.
9	V. San Gregorio.	1822.—Nace en Badajoz el escritor D. Joaquín G. de Gregorio.
10	S. San Antonio.	1734.—Nace el célebre grabador D. Manuel Salvador Carmona.
11	D. San Florencio.	1831.—Nace en Barcelona el escritor D. Florencio Janer.
12	L. Sto. Domingo.	1842.—Nace en Barcelona el escultor D. Luis Pellicer.
13	M. San Pedro R.	1821.—Nace en Madrid la cantante doña Josefa Cruz de Gassier.
14	Mr. San Bonifacio.	1804.—Nace el célebre médico y escritor D. Joaquín Hysern.
15	J. † San Isidro.	1778.—Nace el escritor científico D. Isidoro Antillón.
16	V. San Ubaldo.	1856.—Se estrena la zarzuela de Rubí y Arrieta, <i>La hija de la Providencia</i> .
17	S. San Pascual B.	1815.—Muere el grabador D. Pedro González y Sepúlveda.
18	D. San Félix.	1861.—Estreno de la comedia de Adelardo López Ayala, <i>El tanto por ciento</i> , en el Teatro del Principe.
19	L. San Pedro C.	1866.—Estreno de la comedia de Luis Mariano de Larra, <i>¡Bienaventurados los que lloran!</i>
20	M. San Bernardino	1820.—Nace en Santiago el escritor D. José Rúa Figueroa.
21	Mr. San Victorio.	1876.—Ingresa en la Academia Esp. ^a D. Gaspar Núñez de Arce.
22	J. Sta. Rita de C.	1837.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>El paje</i> .
23	V. A. de Santiago.	1842.—Muere en Madrid el ilustre poeta D. José Espronceda.
24	S. Sta. Susana.	1879.—Estreno del drama de D. José Echegaray, <i>Bodas trágicas</i> .
25	D. S. Gregorio VII	1871.—Muere el escritor científico D. Ramón de la Sagra.
26	L. San Felipe Neri.	1872.—Ingresa en la Academia de Ciencias Morales D. López Gisbert.
27	M. San Julio.	1816.—Nace en Alanís el escritor D. José Fernández Espino.
28	Mr. San Justo.	1794.—Nace en la provincia de Segovia el médico y escritor don Juan Manuel Ballesteros.
29	J. Sta. Teodosia.	1845.—Se estrena el drama de Hartzzenbusch, <i>La jura en Santa Gadea</i> .
30	V. San Fernando.	1807.—Estreno de la tragedia de D. Dionisio Solís, <i>Orestes</i> , en el Teatro del Principe.
31	S. Sta. Petronila.	1885.—Ingresa en la Academia Española D. José Zorrilla.

JUNIO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	D. La S. Trinidad.	1823.—Nace el escritor orientalista D. Francisco Javier Simonet.
2	L. San Marcelino.	1842.—Nace en Valencia el pintor D. Francisco Américo.
3	M. Sta. Paula.	1828.—Nace en Madrid el compositor D. José Inzenga.
4	Mr. San Francisco.	1825.—Nace en Granada el escritor D. R. Milán y Navarrete.
5	J. † CORPUS C.	1830.—Nace en Arazena el escritor D. Manuel Ortiz de Pinedo.
6	V. San Norberto.	1849.—Se estrena la zarzuela de Hernando y Olona, <i>El duende</i> .
7	S. San Roberto.	1885.—Ingresa en la Academia de Ciencias Morales D. Alejandro Groizard.
8	D. San Salustiano.	1824.—Nace en Madrid el periodista D. Juan Ruiz del Cerro.
9	L. San Ricardo.	1803.—Nace en Fregenal el hacendista D. Juan Bravo Murillo.
10	M. San Crispulo.	1775.—Nace el celebrado músico D. Manuel Fornells.
11	Mr. San Bernabé.	1817.—Nace en Clot el médico y escritor D. Antonio Codorniu.
12	J. San Juan de S.	1798.—Nace en Villaviciosa el académico don José Caveda.
13	V. San Antonio.	1752.—Solemne apertura de la Academia de Nobles Artes de San Fernando.
14	S. San Basilio.	1807.—Nace en Madrid el anticuario D. Basilio S. Castellanos.
15	D. San Modesto.	1879.—Ingresa en la Academia de Ciencias Morales D. Fernando Cos Gayón.
16	L. San Francisco.	1843.—Se estrena la comedia de Hartzzenbusch <i>Lacaja y el encogido</i> .
17	M. San Manuel.	1853.—Estreno de la zarzuela de García Gutiérrez, <i>El grumete</i> .
18	Mr. San Ciriaco.	1807.—Nace en Granada el escenógrafo D. Francisco Aranda.
19	J. San Gervasio.	1833.—Nace en Madrid el autor dramático D. Emilio Alvarez.
20	V. San Silverio.	1805.—Nace en Barcelona el poeta D. Juan de Arolas.
21	S. Raimundo.	1855.—Estreno en el Teatro del Circo de la zarzuela de Adelardo López de Ayala, <i>Guerra á muerte</i> .
22	D. San Paulino.	1877.—Se inaugura en Madrid el monumento de Quintana.
23	L. San Juan pbo.	1831.—Muere en San Sebastián el maestro de capilla D. Mateo Albéniz.
24	M. La N. de S. Juan	1874.—Muere en Sevilla el escritor D. Francisco Escudero y Perosso.
25	Mr. San Eloy.	1841.—Se estrena el drama de Hartzzenbusch, <i>Alfonso el Casto</i> .
26	J. San Juan.	1806.—Nace en Córdoba el escritor y anticuario D. Luis Ramirez y las Casas Deza.
27	V. San Zoilo.	1818.—Muere el literato Fr. José Alberola.
28	S. San León II.	1850.—Estreno de la comedia de García Gutiérrez, <i>Afectos de odio y amor</i> .
29	D. † SAN PEDRO.	1880.—Ingresa en la Academia de Ciencias Morales y Políticas Don Melchor Salvá.
30	L. C. de San Pablo.	1749.—Felipe V da sus Estatutos á la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

JULIO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	M. San Casto.	1786.—Sale á luz el número 1.º del <i>Diario Curioso, Económico y Comercial de Madrid</i> .
2	Mr. La V. de N. S.	1810.—Nace en Venezuela el literato D. Rafael María Baralt.
3	J. San Trifón.	1876.—Se estrena la zarzuela de R. Carrión, Coello y Caballero, <i>El siglo que viene</i> .
4	V. San Laureano.	1816.—Nace en Calaf el político D. Laureano Figuerola.
5	S. Sta. Filomena.	1802.—Nace en Sevilla el jurisconsulto D. Manuel Cortina.
6	D. Sta. Dominica.	1793.—Nace en Cádiz la poetisa doña Vicenta Maturana.
7	L. San Claudio.	1800.—Nace en Barajas el escritor D. Fermín Caballero.
8	M. San Procopio.	1811.—Nace en Granada el político y escritor D. Luis González Brabo.
9	Mr. S. a. Anatolia.	1859.—Muere en Olivenza el periodista D. Sixto Cámara.
10	J. Sta. Amalia.	1868.—Muere el literato y orador D. Antonio José Elizarrí.
11	V. San Pio I, papa.	1800.—Nace en la Habana el filósofo D. José de la Luz y Caballero.
12	S. San Félix.	1824.—Nace en la Coruña el escritor D. José Puente y Brañas.
13	D. San Eugenio.	1871.—Muere el periodista cubano D. José María Salinero.
14	L. San Justo.	1807.—Nace en Buenos Aires el autor D. Ventura de la Vega.
15	M. Sta. Justa.	1815.—Nace en Villafranca del Bierzo el poeta D. Enrique Gil.
16	Mr. San Sisenando.	1816.—Nace en Cartagena el escritor D. Leopoldo A. de Cuetó.
17	J. Sta. Marcellina.	1840.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>El Encubierto de Valencia</i> , en el Teatro del Principe.
18	V. Sta. Sinforosa.	1821.—Nace en París la célebre doña Paulina García Viardot.
19	S. Sta. Rufina.	1803.—Nace el escritor D. Ramón de Mesonero Romanos.
20	D. Sta. Librada.	1874.—Estreno de la zarzuela de Barbieri y Oadrid, <i>El testamento azul</i> .
21	L. Sta. Práxedes.	1828.—Nace en la Habana el distinguido abogado y periodista D. Nicolás Azcárate.
22	M. San Cirilo.	1789.—Nace en Cádiz el eminente orador y escritor público D. Antonio Alcalá Galiano.
23	Mr. San Apolinar.	1819.—Muere el historiador D. Rafael Gómez Roubund.
24	J. Sta. Cristina vg.	1839.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>Juan Dandolo</i> .
25	V. † SANTIAGO AP.	1848.—Muere el distinguido poeta catalán D. Pablo Piferrer.
26	S. Sta. Ana.	1842.—Nace en Cuenca el escritor D. Mariano Catalina.
27	D. San Pantaleón.	1856.—Muere en Madrid el escritor D. J. Ordax AVECILLA.
28	L. San Nazario.	1858.—Muere en Madrid el pintor de historia D. Luis Ferrant.
29	M. Sta. Beatriz.	1823.—Nace en Lérida el escritor D. Ramón Sanz y Rives.
30	Mr. San Abdón.	1811.—Nace en Granada el arquitecto y pintor D. Francisco Enriquez y Ferrer.
31	J. San Fabio.	1870.—Muere en Madrid el escritor D. Felipe Carrasco y Molina.

AGOSTO

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	V. San Pedro Adv.	1802.—Nace en Traron el literato D. Nicolás Roda.
2	S. N. S. de los A.	1856.—Se estrena la zarzuela de Gutiérrez de Alba y Oudrid, <i>La flor de la serranía</i> .
3	D. I. de S. E. pnr.	1823.—Nace en Madrid el distinguido compositor músico don Francisco Asenjo Barbieri.
4	L. Sto. Domingo.	1834.—Nace en Valladolid D. Gaspar Núñez de Arce.
5	M. San Emigdio.	1785.—Nace en Gijón el historiador D. Evaristo San Miguel.
6	Mr. La F. del Sr.	1822.—Nace en Sevilla el distinguido escritor público D. Manuel Cañete.
7	J. San Cayetano.	1719.—Nace el orador sagrado D. Francisco Fabián y Fuero.
8	V. San Emiliano.	1795.—Es nombrado director general de la Academia de San Fernando, el célebre pintor Maella.
9	S. San Román.	1857.—Muere en Madrid el poeta D. Francisco Zea.
10	D. San Lorenzo.	1868.—Muere en Loeches el célebre actor Julián Romea.
11	L. Sta. Susana.	1821.—Nace en Zaragoza el literato D. Jerónimo Borao.
12	M. Sta. Clara.	1829.—Muere el literato y marino D. Gabriel de Ciscar.
13	Mr. San Casiano.	1821.—Muere el distinguido humanista D. Manuel Balbuena.
14	J. San Eusebio.	1843.—Muere en Madrid el distinguido cantante D. Juan Tárrega.
15	V. † LA A. DE N. S.	1855.—Muere en Madrid el jurisconsulto D. Joaquín M. López.
16	S. San Roque.	1808.—Nace en Pamplona el humanista D. Jacinto Asenjo.
17	D. San Joaquín.	1874.—Muere en Madrid el pintor D. Bernardo López y Piquer.
18	L. San Agapito.	1875.—Se estrena la zarzuela de Larra, <i>La vuelta al mundo</i> .
19	M. San Luis, obis.	1781.—Nace en Cádiz el compositor y violinista D. Lucas Guenéc.
20	Mr. San Samuel.	1837.—Estreno del drama de D. José Castro de Orozco, <i>Fray Luis de León, ó el siglo y el claustro</i> .
21	J. Sta. Juana.	1739.—Nace en Valencia el pintor D. Mariano Salvador Maella.
22	V. San Fabriciano.	1857.—Se estrena la zarzuela de Victorino Tamayo y Oudrid, <i>El hijo del regimiento</i> .
23	S. San Felipe Ben.	1872.—Muere en Madrid el pintor D. Mariano de la Roca.
24	D. San Bartolomé.	1824.—Nace en Sevilla el escritor D. José Gutiérrez de la Vega.
25	L. San Luis, rey.	1877.—Se estrena la zarzuela de R. Carrión y Caballero, <i>Los sobrinos del capitán Grant</i> .
26	M. San Ceferino p.	1871.—Muere en Madrid el distinguido escultor D. José Piquer.
27	Mr. San José de C.	1635.—Muerte de Fr. Félix Lope de Vega Carpio. *
28	J. San Agustín ob.	1776.—Nace en Ribadesella el ilustre historiador y orador don Agustín Argüelles.
29	V. La D. de S. J. B.	1839.—Nace en Murcia el autor dramático D. Juan José Herranz.
30	S. Sta. Rosa de L. ^a	1830.—Nace en Mazarrón (Murcia) el distinguido pintor D. Domingo Valdivieso.
31	D. San Ramón N.º	1858.—Muere en Madrid el compositor D. Martín Sánchez Allé.

SEPTIEMBRE

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	L. San Gil abad.	1864.—Se estrena la zarzuela de Selgas y Arrieta, <i>De tal palo tal astilla.</i>
2	M. San Antolin.	1828.—Nace en Madrid el escritor D. José María de Larrea.
3	Mr. San Ladislao.	1839.—Muere el distinguido agrónomo y botánico D. Antonio Sandalio de Arias.
4	J. Sta. Cándida.	1888.—Muere en Cádiz el ilustre actor Rafael Calvo.
5	V. San Justiniano.	1836.—Nace en Vitoria el poeta D. Obdulio de Perea.
6	S. San Eleuterio.	1806.—Nace en Madrid el ilustre literato y autor dramático don Juan Eugenio Hartzenbusch.
7	D. La P. de N. S.	1840.—Nace en la Habana el abogado D. R. María de Labra.
8	L. † LA N. DE N. S.	1832.—Nace en Cádiz D. Emilio Castelar.
9	M. San Gorgonio.	1784.—Nace en Caminoreal el publicista D. Joaquín Escriche.
10	Mr. San Nicolás.	1816.—Muere el poeta y médico D. Tomás García Suelto.
11	J. San Proto.	1832.—Nace en Valencia el escritor D. Jacinto Labaila.
12	V. San Leoncio.	1871.—Se estrena la zarzuela de Retes, Echevarría y Arrieta, <i>El motin contra Esquilache.</i>
13	S. San Felipe mr.	1827.—Nace en Almería D. Juan de la Rada y Delgado.
14	D. El D. N. de M.	1742.—Apruébanse los Estatutos de la Real Acad. ^a de Medicina.
15	L. San Nicomedes.	1854.—Se estrena la zarzuela de Camprodón y Barbieri, <i>Los diamantes de la corona.</i>
16	M. San Rogelio.	1829.—Nace en Madrid D. Manuel Tamayo y Baus.
17	Mr. N. S. de A.	1814.—Visita de Fernando VII á la imprenta Real de Madrid.
18	J. Sto Tomás de V.	1750.—Nace en el Puerto de Orotava D. Tomás Iriarte.
19	V. San Genaro.	1860.—Se estrena la zarzuela de Serra y Oudrid, <i>Nadie se muere hasta que Dios quiere.</i>
20	S. San Eustaquio.	1817.—Nace en Valencia el poeta D. Juan Guillén Buzarán.
21	D. San Leandro.	1583.—Primera representación en el Corral del Principe.
22	L. San Jonás.	1722.—Nace en León el escritor Francisco Antonio de Lorenzana.
23	M. Sta. Tecla.	1862.—Muere en Barcelona el distinguido humanista D. Buenaventura Carlos Aribau.
24	Mr. N. S. de las M.	1817.—Nace en Navia (Oviedo) D. Ramón de Campoamor.
25	J. San Lope.	1781.—Ingresa en la Real Academia Española, D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
26	V. S. Amencio.	1759.—Nace en Logroño el escultor D. Estéban Agreda.
27	S. San Cosme.	1850.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>El tesoro del Rey</i> , en el Teatro Español.
28	D. San Wenceslao.	1880.—Se estrena la zarzuela de Hartzenbusch, <i>Eliodora ó el amor enamorado.</i>
29	L. La D. de S. M. A.	1775.—Nace en San Sebastián el poeta D. José V. Echegaray.
30	M. San Jerónimo.	1792.—Se publica el primer número del <i>Diario de Barcelona.</i>

OCTUBRE

DÍAS	SANTOS	EFE MÉRIDES
1	Mr. Sto. Angel C.	1767.—Nace el célebre viajero D. Domingo Badja y Leblieh.
2	J. El Angel de la G.	1819.—Nace en Mallorca la cantante doña Concepción Ridaura.
3	V. San Dionisio.	1873.—Se estrena la zarzuela de R. Carrión y Caballero, <i>La gallina ciega</i> .
4	S. Santa Aurea.	1813.—Nace en Sevilla el poeta D. Francisco Rodríguez Zapata.
5	D. San Froilán.	1830.—Nace en Sevilla el novelista D. Alejandro Benisia.
6	L. San Primo.	1851.—Se estrena la zarzuela de V. de la Vega y Barbieri, <i>Jugar con fuego</i> .
7	M. Santa Justina.	1867.—Muere en la Habana el poeta D. Joaquín Lorenzo Luaces.
8	Mr. San Demetrio.	1862.—Se estrena la zarzuela de Larra, <i>Las hijas de Eva</i> .
9	J. N. S. de la C.	1858.—Se estrena el drama de Hartzenbusch, <i>Vida por honra</i> .
10	V. San Paulino.	1836.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>El amigo mártir</i> .
11	S. San Nicasio.	1816.—Nace en Roma el académico D. Pedro de Madrazo.
12	D. N. S. del Pilar.	1864.—Estreno de la comedia de García Gutiérrez, <i>Las cañas se vuelven lanzas</i> , en el Teatro del Principe.
13	L. San Marcial mr.	1853.—Se estrena la zarzuela de Ayala y Arrieta, <i>La estrella de Madrid</i> .
14	M. San Evaristo.	1824.—Bretón de los Herreros da al Teatro su obra primera, <i>A la vejez viruelas</i> .
15	Mr. Santa Tecla.	1842.—Se estrena el drama de Hartzenbusch, <i>El bachiller Mendarias</i> .
16	J. San Florentino.	1875.—Estreno de la comedia de Larra, <i>Los corazones de oro</i> .
17	V. San Mariano.	1793.—El taller de fundición que existía en la Biblioteca de S. M. pasa á la Imprenta Real.
18	S. San Julián.	1824.—Nace en Cabra el distinguido escritor D. Juan Valera.
19	D. Santa Rosina.	1872.—Se estrena la zarzuela de Larra y Caballero, <i>El atrevido en la corte</i> .
20	L. San Caprasio.	1871.—Muere en Madrid el escritor D. José Lesén y Moreno.
21	M. San Hilarión.	1823.—Nace en Puente la Reina el compositor D. E. Arrieta.
22	Mr. Sta. María S.	1873.—Muere en Orense el novelista D. Fernando Fulgosio.
23	J. San Pedro P.	1854.—Estreno de la zarzuela de Olona y Gaztambide, <i>Catalina</i> .
24	V. San Martín.	1781.—Nace en Tárrega el compositor D. Ramón Carnicer.
25	S. San Frutos.	1871.—Muere en Madrid el escritor D. Ant.º Ribot y Fontseré.
26	D. San Luciano.	1871.—Muere en Valencia el escritor D. Fermín G. Morón.
27	L. Santa Cristeta.	1806.—Nace en Nájera el distinguido médico D. Vicente Asuero.
28	M. San Simón.	1817.—Muere el distinguido rentista D. Pablo José Valiente.
29	Mr. San Narciso.	1795.—Nace en Cádiz el escritor D. Juan José Arbolí.
30	J. N. S. del Amp.	1790.—Nace el agrónomo D. W. Ramírez de Villaurrutia.
31	V. San Quintín.	1799.—Es nombrado primer pintor de cámara, D. Francisco Goya y Lucientes.

NOVIEMBRE

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	S. † TODOS SANTOS.	1836.—Nace en Madrid el novelista D. Julio Nombela.
2	D. La C. de los D.	1847.—El <i>Diario de Madrid</i> cambia su título por el que lleva.
3	I. San Valentín.	1877.—Estreno de la comedia de García Gutiérrez, <i>Una criolla</i> .
4	M. Sta. Molesta.	1871.—Estreno del cuadro dramático de D. Manuel Ossorio y Bernard, <i>Camoens</i> .
5	Mr. San Zacarías.	1852.—Estreno de la zarzuela de Olona, <i>El valle de Andorra</i> .
6	J. San Leonardo cf.	1807.—Nace en Madrid el célebre pintor Leonardo Alenza.
7	V. San Herculano.	1875.—Ingresa en la Acad. ^a de San Fernando D. Simeón Avalos.
8	S. San Victoriano.	1883.—Ingresa en la misma D. Dióscoro Teófilo Puebla.
9	D. San Teodoro.	1872.—Estreno en el teatro Español de la comedia de García Gutiérrez, <i>Crisálida y mariposa</i> .
10	L. S. Demetrio.	1876.—Se estrena la tragedia de D. José Echegaray, <i>El gladiador de Ravena</i> .
11	M. S. Bartolomé.	1873.—Muere en Madrid el escritor Barón de Andilla.
12	Mr. San Millán cf.	1861.—Se estrena la zarzuela de V. de la Vega y Barbieri <i>Un tesoro escondido</i> .
13	J. San Eugenio III.	1881.—Ingresa en la Acad. ^a de Ciencias M., D. Carlos M. Perier.
14	V. Sta. Veneranda.	1872.—Se estrena el drama de Núñez de Arce, <i>El haz de leña</i> .
15	S. San Leoncio.	1885.—Ingresa en la Academia de San Fernando D. José Casado del Alisal.
16	D. San Rufino.	1786.—Nace en Sanahuja el compositor D. Francisco Andreu.
17	L. San Acisclo.	1804.—Nace en Valencia D. Estanislao de Kostka Vayo.
18	M. San Odón.	1863.—Estreno de la zarzuela de García Cutiérrez, <i>La vuelta del Corsario</i> (música de Arrieta).
19	Mr. San Crispín.	1857.—Se estrena el drama de Eguilaz, <i>Las querellas del rey Sabio</i> .
20	J. San Félix de V.	1763.—Carlos III prohíbe la entrada en España de los libros impresos en el extranjero.
21	V. San Honorio.	1851.—Se estrena el drama de López Ayala, <i>Castigo y perdón</i> .
22	S. San Filemón.	1771.—Nace en Gerona el músico D. Antonio Roig y Silvestre.
23	D. Santa Lucrecia.	1805.—Nace en Olot el escritor D. Pablo Estorch.
24	L. San Crisógono.	1883.—Aprobación del reglamento por que se rige la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.
25	M. San Gonzalo.	1862.—La Real Academia Española inaugura el monumento mural de la casa de Lope de Vega.
26	Mr. Los D. de N. S.	1827.—Muere en Madrid el célebre escultor Alvarez de Pereira y Cubero.
27	J. San Primitivo.	1811.—Muere en Asturias D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
28	V. San Gregorio.	1860.—Estreno de la comedia de Eguilaz, <i>La cruz del matrimonio</i> .
29	S. Sta. Iluminada.	1876.—Estreno del drama de Fernández Bremón, <i>Dos hijos</i> .
30	D. San Andrés ap.	1875.—Estreno de la comedia de Ramos Carrión, <i>La mamá política</i> .

DICIEMBRE

DÍAS	SANTOS	EFEMÉRIDES
1	L. San Eloy obisp.	1872.—Ingresa en la Acad. ^a de San Fernando D. Elias Martin.
2	M. Santa Elisa.	1797.—Nace en Calzadilla la poetisa doña Bibiana Gallego.
3	Mr. San Claudio.	1881.—Estreno de la leyenda trágica de D. José Echegaray, <i>Haroldo el Normando</i> .
4	J. Santa Bárbara.	1828.—Nace en Tarragona el autor dramático D. Juan Coupigny.
5	V. San Anastasio.	1814.—Estreno de la comedia de Moratin, <i>El médico á palos</i> .
6	S. San Nicolás.	1838.—Nace en Algeciras el escritor D. M. Ossorio y Bernard.
7	D. San Ambrosio.	1849.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>¿Quién es ella?</i>
8	L. † LA P. CONC.	1806.—Nace en Zaragoza el actor y autor dramático D. Juan Lombardia.
9	M. San Cipriano.	1833.—Nace en Gerona el escultor D. Juan Figueras.
10	Mr. Sta. Eulalia.	1840.—Se estrena la comedia de Bretón de los Herreros, <i>El cuarto de hora</i> .
11	J. San Daniel.	1859.—Ingresa en la Academia de San Fernando D. Francisco Enriquez y Ferrer.
12	V. N. S. de Guad.	1828.—Nace en Málaga el político y literato D. Antonio Cánovas del Castillo.
13	S. San Antioco.	1801.—Nace en Malgrat el frenólogo D. Mariano Cubi.
14	D. San Nicasio.	1880.—Se estrena el drama de G. Gutiérrez, <i>El grano de arena</i> .
15	L. Santa Cristina.	1819.—Nace en Barcelona el abogado D. Juan Illas y Vidal.
16	M. San Valentin.	1873.—Se estrena la zarzuela de Arrieta, <i>Las manzanas de oro</i> .
17	Mr. San Francisco.	1830.—Nace en Madrid el autor dramático D. Luis M. de Larra.
18	J. San Rufo mártir.	1137.—Estreno del drama de García Gutiérrez, <i>El Rey monje</i> .
19	V. San Nemesio.	1865.—Estreno de la zarzuela de García G., <i>El capitán negro</i> .
20	S. Sto. Domingo.	1870.—Estreno de <i>El molinero de Subiza</i> , zarzuela de Eguilaz.
21	D. Sto. Tomás ap.	1872.—Se estrena la zarzuela de Larra y Barbieri, <i>Sueños de oro</i> .
22	L. San Zenón.	1860.—Estreno del drama de G. ^a Gutiérrez, <i>Un duelo á muerte</i> .
23	M. Santa Victoria.	1863.—Estreno de la Zarzuela de Larra y Gaztambide, <i>La conquista de Madrid</i> .
24	Mr. San Delfino.	1863.—Estreno de la comedia de G. ^a Gutiérrez, <i>Eclipse parcial</i> .
25	J. † LA N. DE N. S. J.	1818.—Nace en Málaga la poetisa doña Dolores Gómez de Cádiz.
26	V. San Esteban.	1833.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>Un tercero en discordia</i> .
27	S. San Juan ap.	1846.—Nace en Zaragoza el escritor D. Ricardo Sepúlveda.
28	D. La D. de los l.	1822.—Nace en Tarragona el autor D. Ricardo Luis de Retes.
29	L. Santo Tomás.	1870.—Se estrena la zarzuela de García Santisteban y Arrieta, <i>El potosí submarino</i> .
30	M. San Sabino.	1831.—Se estrena la comedia de Bretón, <i>Marcela ó ¿á cual de los tres?</i>
31	Mr. San Silvestre.	1866.—Se estrena la zarzuela de Ramos Carrión, Lustonó y Arrieta, <i>Un sarao y una soíree</i> .

SECCIÓN DISPOSITIVA

1889

Real orden de 31 de Diciembre de 1888, expedida por el Ministerio de Fomento y publicada en 2 de Enero de 1889.—Se suspende la compra de libros, cuadros y objetos de arte, hasta que se dicten las reglas oportunas para estas adquisiciones.

*
**

Ultramar.—Real orden de 9 de Enero publicada en la *Gaceta* del día 15, haciendo extensiva á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la expedida por Fomento en 5 del mismo mes, estableciendo el Procedimiento que debe seguirse en la aplicación de la ley de Propiedad literaria.

Dicha Real orden contiene el articulado siguiente:

1.^a Para el estricto cumplimiento del art. 49 de la ley de Propiedad literaria de 10 de Enero de 1879 y de los 63 y 119 del Reglamento para la ejecución de la misma, los Gobernadores de provincia, y en su caso los Alcaldes, antes de autorizar la representación pública de cualquier obra, exigirán de las Empresas ó particulares, que traten de verificarla, la justificación de que han satisfecho los derechos de propiedad á sus autores ó apoderados, ya en la cuantía que prescribe el artículo 96 del Reglamento, ya en la que resulte de convenios particulares, ó de que la obra que intentasen representar corresponda al dominio público.

2.^a En el caso de que las Empresas ó particulares que soliciten la autorización para representar obras de las comprendidas en la ley de Propiedad literaria, ó en los convenios internacionales, no justificasen los extremos á que se refiere la disposición anterior, depositarán antes de comenzar cada una de las representaciones el importe de los derechos correspondientes al autor ó autores de dichas obras. El depósito podrá constituirse en la Caja general de este nombre, ó en las oficinas de los Gobiernos civiles ó Alcaldías, que librarán el oportuno resguardo.

3.^a Cuando el permiso se solicitase para una sola función, se acreditará asimismo haber obtenido el permiso, satisfecho los derechos de propiedad, ó se hará el depósito correspondiente al importe de los dos tercios de las localidades que tenga el teatro ó local donde haya de verificarse el espectáculo, á reserva de presentar al siguiente día la liquidación definitiva del producto de la entrada. El sobrante del depósito que resultara será devuelto desde luego.

4.^a Procederá también el depósito previo á la autorización para representar las obras ya ci-

tadas cuando por ignorarse la residencia de un autor ó autores, ó por falta de tiempo para ello, no pudieran las Empresas ó particulares cumplir el artículo 19 de la ley, ni obtener el recibo en que conste haber satisfecho los derechos de propiedad.

5.^a En observancia de lo prevenido en el art. 63 del Reglamento para la ejecución de la ley de Propiedad literaria, los Gobernadores, y en su caso los Alcaldes, procederán á suspender la representación ó lectura anunciada de una obra literaria ó musical, siempre que un autor ó representante legal acudan en queja de no haber obtenido las Empresas ó particulares el correspondiente permiso.

6.^a Si sobre el derecho de propiedad ó sobre la eficacia y valor de los títulos presentados para justificarla surgiera contienda que haya de resolverse por los Tribunales ordinarios, el depósito constituido por las Empresas ó particulares quedará á disposición del Tribunal correspondiente para responder, en su caso, del cumplimiento de la sentencia que recayese.

7.^a A los efectos de acordar el depósito, será suficiente título cualquier documento de carácter público que acredite la calidad de autor de una obra ó representante legal del mismo, y en su defecto las certificaciones de inscripción en el Registro de la propiedad literaria.

8.^a Los Gobernadores de provincia, y en su caso los Alcaldes, harán cumplir rigurosamente los artículos 64 y 85 de Reglamento del 3 de Septiembre de 1880, y el 5.^o del Real decreto de 11 de Junio de 1886, prohibiendo que se anuncie una obra literaria ó musical con nombre distinto del que le diese su autor.

9.^a Las disposiciones de esta Real orden serán aplicables á aquellas obras literarias y musicales extranjeras que, por virtud de los Convenios ó Tratados que se han celebrado ó celebrasen con las naciones de su origen, gozan en España de los beneficios de la ley de Propiedad.

* * *

Real orden fecha 18 de Abril, publicada en la *Gaceta* del 21, adjudicando al Sr. Conde de Michelena el arriendo del Teatro Real.

La proposición sobre que recayó la aprobación, se halla concebida en los términos siguientes:

«Excmo. Sr.: D. Ramón de Michelena y Padrós, Conde de Michelena, propietario, que vive en esta Côte, plaza de la Villa, núm. 1, cuarto segundo de la derecha, se obliga á tomar en arrendamiento el Teatro Real, con las condiciones del pliego publicado en la *Gaceta de Madrid* el día 13 de Marzo de 1889, comprometiéndose además á realizar:

EN CUANTO Á LAS CONDICIONES ARTÍSTICAS

Primera. A fundar, establecer y costear desde el primer año del arriendo, y en el propio Regio Coliseo, una Academia especial, donde cada año podrán recibir enseñanza musical adecuada hasta 50 coristas españoles de ambos sexos, á cuyo efecto, el que suscribe formará el oportuno reglamento que deberá ser presentado á la aprobación de la Junta inspectora nombrada por Real orden de 13 de Marzo último, y en el que se detallarán las condiciones que hayan de reunir los que soliciten ingresar en dicha Academia, el tiempo y forma de llevar á cabo la enseñanza y cuantas prescripciones se consideren convenientes.

El que suscribe considera esta mejora importantísima, puesto que en nuestro país se deja sen-

tir la necesidad apremiante de crear un cuerpo de coros de cuya formación se obtendrán excelentes resultados en beneficio del arte lírico, si se procura constituirle con personas jóvenes, de buena voz y de educación escénica bien dirigida.

Segunda. A fundar, establecer y costear en el Regio Coliseo, desde el segundo año del arriendo, una Academia especial coreográfica donde cada año podrán recibir enseñanza apropiada hasta treinta mujeres españolas, á cuyo efecto el que suscribe redactará un reglamento que se presentará á la aprobación de la referida junta inspectora, en el que se consigne la edad y demás condiciones que hayan de reunir las jóvenes que ingresen en dicha Academia, el tiempo y forma de llevar á cabo la enseñanza y cuantas prescripciones conduzcan al buen orden en la Academia y al provecho de las discípulas.

También considera el que suscribe que la opinión reclama con imperio el establecimiento de una Academia coreográfica que sea plantel para la formación de un buen cuerpo de baile en el Teatro Real.

En la mayor parte de las grandes óperas, se da intervención muy importante al cuerpo coreográfico, que puede deslucir ó abrillantar mucho los espectáculos. Y como en nuestra patria los cuerpos de baile se encuentran en evidente inferioridad respecto á la de otros países, estimo de gran provecho para el esplendor del arte lírico la creación de una Academia coreográfica, donde las jóvenes reciban conveniente instrucción conforme á las exigencias del gusto moderno y á la importancia que los espectáculos de esta índole van adquiriendo.

Tercera. A contratar en cada una de las temporadas que comprende el arrendamiento, además de los artistas que exige el primer apartado de la condición 3.^a del pliego que comprende los generales de concurso, un tenor serio y una tiple más, ambos de *primo cartello*, por el número de funciones y en la época que consientan los compromisos que á dichos artistas liguen con otras empresas.

Al hacer este ofrecimiento el que suscribe, no obstante ser insuficiente el número de artistas que en las condiciones generales se exigen, se inspira en el deseo de dar más variedad á los espectáculos y de complacer á los abonados y al público, aun cuando sacrifique sus intereses, pues nadie ignora hasta qué punto llegan las exorbitantes exigencias de los artistas de *primo cartello*.

Cuarta. A poner en escena en cada una de las temporadas que comprenda el arriendo una ópera nueva, además de las que se exige en la cuarta de las condiciones generales del concurso.

Entiende el que suscribe que con este ofrecimiento da prueba inequívoca de cuánto se interesa por el brillo y progreso del arte lírico, toda vez que la representación de una ópera nueva más ha de ocasionarle gastos de mucha consideración.

Quinta. A procurar que en las temporadas de la duración del arrendamiento se ponga en escena en el Teatro Real el mayor número posible de óperas del gran repertorio, y de aquellas otras que reconocidamente son del gusto de nuestro público, en cuanto lo consienta la combinación de los repertorios que tengan los artistas contratados, evitando también cuidadosamente la repetición excesiva de aquellos *spartitos* que no despierten gran interés en el público.

Aunque el pliego de condiciones generales deja al que haya de ser arrendatario del Teatro Real en absoluta y onímoda libertad de poner en escena las óperas que considere más convenientes, sin establecer en cuanto á este punto prevención de ninguna especie; y aun cuando sería favorabilísimo para el arrendatario gozar de esta amplia libertad, el que suscribe, deseoso de complacer á los abonados y al público, y de que resulten más brillantes los espectáculos, ofrece procurar en cuanto sea posible al hacer los contratos con los artistas que hayan de cantar en el Regio Coliseo, que la combinación de sus respectivos repertorios le permitan poner en escena aquellas óperas de insignes maestros, á los cuales nuestro público demuestra señalada afición.

Sexta. A efectuar en cada temporada dos representaciones de ópera extraordinarias, la una para beneficio de las viudas y huérfanos de aquellos escritores y artistas pobres que pertenecieron á la Sociedad de este nombre, y la otra, cuyos productos se destinarán á los fines benéficos que patrocina la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito.

Este ofrecimiento tiene por objeto el honrar la memoria de artistas y escritores que dejaron en situación precaria á sus familias, y el acrecentar los medios de que para el ejercicio de la caridad dispone la noble Junta de Damas de Honor y Mérito.

Séptima. A reformar en el segundo año de la duración del arriendo las butacas del Teatro, haciendo nuevas las que sean necesarias.

Esta costosa mejora tendrá por objeto que las butacas ofrezcan mayor comodidad á los que las ocupen; que el aspecto del salón resulte más decoroso y agradable, y que no sea tan difícil como lo es ahora el paso entre las diversas filas de butacas, por la construcción mal entendida de las que existen actualmente.

Octava. A reformar en el primer año de la duración del arriendo el departamento conocido con el nombre de *Paraíso*, en cuanto al decorado y á la mayor comodidad de los concurrentes.

El que suscribe no podrá olvidarse de la reforma del paraíso, al que de ordinario concurren parte inteligentísima de nuestro público, gran número de señoras y personas que pertenecen á la clase media de nuestra sociedad, merecedora sin duda alguna de que se procure reformar decorosamente aquel departamento, é introducir en él alguna mejora que contribuya á la mayor comodidad de sus habituales concurrentes.

EN CUANTO AL ORNATO DEL TEATRO

Novena. A hacer construir dentro de los cinco años de la duración forzosa del arrendamiento un nuevo telón de boca.

Aun cuando todavía podía utilizarse en algunos años el actual telón de boca, por más que se encuentra deteriorado, el que suscribe no ha vacilado en el ofrecimiento de esta costosa mejora, que ha de contribuir en gran manera al ornato y embellecimiento del salón de espectáculos de nuestro Teatro Real.

Décima. A introducir algunas convenientes modificaciones en lo relativo al decorado y hermosamiento de las diversas entradas del Teatro que el público utiliza.

Esta reforma la considera el que suscribe indispensable, pues algunas de las entradas del Teatro no corresponden ciertamente á la importancia del Regio Coliseo, tan favorecido por el público más selecto y elegante de la Corte.

Undécima. A establecer por cuenta del que suscribe y á mayor abundamiento de lo que para este fin tenga organizado el Gobierno, aquellos servicios que conduzcan á evitar riesgos por accidentes inesperados, llevando de esta suerte completa tranquilidad al público.

En cuanto á las garantías de que habla el art. 20 del pliego de condiciones generales del concurso, el que suscribe debe manifestar que acepta todas aquellas prescripciones de garantía que dicho pliego contiene, entre las cuales figura la de que el empresario tenga siempre depositado el importe del abono, que sólo podrá ir retirando parcialmente, en virtud de órdenes del Gobierno, con lo cual en ningún caso podrá suceder que el empresario deje incumplida ninguna de sus obligaciones.

Pero sea cualquiera el criterio que respecto á este punto se mantenga, el que suscribe ábriga la fundada esperanza de que el Gobierno reconocerá que la mejor garantía de que ha de cumplir

exactamente todos sus compromisos arranca de su propia conducta durante el tiempo que ha tenido á su cargo el arriendo del Teatro Real.

Quien, como el que suscribe, ha cumplido religiosamente todas sus obligaciones, satisfaciendo puntual é íntegramente sus haberes á los artistas, coros, Profesores de orquesta y operarios de toda especie; quien no dió jamás lugar á quejas de ninguna clase ni á reclamaciones judiciales ó gubernativas; quien ha traído y pagado los artistas más eminentes y costosos del mundo, no necesita ciertamente más garantías que su propia honrada historia de empresario, robustecida por las muy suficientes precauciones que se derivan del pliego de condiciones generales.

Madrid 12 de Abril de 1889.—El Conde de Michelena.

*
**

Real orden de 28 de Mayo, expedida por el Ministerio de Fomento y publicada en la *Gaceta* del 2 de Junio, dando las gracias á la señora duquesa viuda de Pastrana por la donación de su importante galería de cuadros al Museo Nacional de Pintura y Escultura.

*
**

Real orden de 4 de Julio, publicada en la *Gaceta* del 11 del mismo mes, fijando la fecha de 15 de Noviembre para la apertura en Madrid de la conferencia internacional de la *Unión para la protección de la propiedad industrial*.

*
**

Real decreto fecha 24 de Junio, publicado en la *Gaceta* del 14 de Julio, disponiendo que toda la parte oriental del palacio del Emperador Carlos V, propiedad del Estado, en la Alhambra de Granada, se destinè al establecimiento de Museos de Bellas Artes y Arqueológico, pero sin hacer alteración alguna en su fábrica, conservándose sus muros y huecos tales como se encuentran.

*
**

Real orden fecha 13 de Junio, publicada en la *Gaceta* del 15 de Julio, disponiendo sea declarado monumento nacional el Real Monasterio de San Juan de la Peña, encomendando su custodia é inspección á la Comisión de monumentos de la provincia de Huesca.

*
**

Real orden fecha 1.º de Agosto, publicada en la *Gaceta* del 7 del mismo mes, aplazando la apertura de la conferencia internacional de la *Unión para la protección de la propiedad industrial* hasta el 1.º de Abril de 1890.

Los Estados convenidos son: Bélgica, Brasil, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, Estados Unidos del Norte de América, Italia, Noruega, Países Bajos, Portugal, Guatemala, Suecia, Suiza, Túnez, Uruguay y España.

*
**

Real decreto fecha 21 de Agosto, publicada en la *Gaceta* del 25 del mismo mes, convocando á los artistas para la Exposición general de Bellas Artes que corresponde celebrar en Madrid en el mes de Abril próximo venidero, según se dispone en el art. 1.º del Reglamento vigente de Exposiciones de 3 de Julio de 1886.

*
**

Real decreto, fecha 29 de Agosto, publicado en la *Gaceta* del 3 de Septiembre, aprobando el Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Este importante documento es como sigue:

REGLAMENTO

PARA

LAS EXPOSICIONES NACIONALES DE BELLAS ARTES

CAPÍTULO I

DE LA CLASIFICACIÓN DE LAS OBRAS

Artículo 1.º La Exposición nacional de Bellas Artes se celebrará en Madrid cada dos años, inaugurándose el 1.º de Mayo. Cada diez años se celebrará además una Exposición de las obras que hubieren sido premiadas en los cinco bienios anteriores.

Art. 2.º Podrán concurrir á estas Exposiciones los artistas españoles y extranjeros, sujetándose á las prescripciones de este Reglamento, y teniendo todos igual derecho á los premios que en él se establecen.

Art. 3.º Sólo se admitirán en la Exposición las obras que lo merezcan, á juicio del Jurado, con sujeción á lo prescrito en este reglamento, y que pertenezcan á alguna de las secciones siguientes:

Sección de Pintura: Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos.—Vidrieras pintadas por medio del fuego.—Dibujos.—Litografía.—Grabados en todas sus manifestaciones.

Sección de Escultura: Obras de escultura en general.—Grabados en hueco.

Sección de Arquitectura: Proyectos de edificios de todas clases.—Estudios de restauración.—Modelos de Arquitectura.

CAPÍTULO II

DE LA PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LAS OBRAS

Art. 4.º La presentación de las obras en el local de la Exposición se hará por el autor ó por la persona á quien éste autorice por escrito.

Ar. 5.º La recepción de las obras se hará por el personal del Ministerio de Fomento que se designe para este efecto.

La obra sólo podrá ser recibida cuando esté en disposición de ser expuesta.

Art. 6.º La presentación de las obras para su recepción, deberá hacerse en un plazo improrrogable de diez días, á contar desde el 1.º de Abril al 10 del mismo mes. Las horas de recepción serán desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.

Art. 7.º El expositor podrá presentar un número ilimitado de obras de cada Sección, no encerrando dentro de cada marco más de una, á no ser que la índole del asunto exija el agrupamiento. En caso de duda se consultará á la Sección correspondiente del Jurado, ateniéndose el expositor á su decisión.

Art. 8.º Recibida una obra por el Delegado del Ministerio de Fomento, se entregará al autor ó su representante un recibo talonario y numerado y una cédula electoral que acredite al autor como expositor para tomar parte en la votación del Jurado electivo.

Art. 9.º Los autores ó sus representantes, previa la presentación del recibo talonario, retirarán sus obras dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición. Cumplido este plazo, las obras que no hubiesen sido retiradas dejarán de estar bajo la vigilancia y responsabilidad del Ministerio.

Art. 10. Los gastos que ocasione la colocación, conservación y custodia de las obras, serán de cuenta del Estado, desde el momento en que la obra sea recibida en la Exposición. No habrá derecho á reclamar indemnización alguna en los casos de pérdida ó avería por fuerza mayor.

Art. 11. Admitida una obra por el Jurado, no podrá retirarse hasta la clausura de la Exposición.

Art. 12. Al hacer la presentación de cada obra á que se refiere el art. 4.º, los expositores ó sus representantes llenarán una nota en la que harán constar:

1.º Nombre y apellidos del autor.

2.º Señas de su domicilio.

3.º Lugar de su nacimiento.

4.º Relación de los premios obtenidos únicamente en Exposiciones generales, universales ó internacionales.

5.º Nombre de sus maestros.

6.º Título y breve descripción de las obras presentadas.

7.º Dimensiones de la obra.

8.º Precio en pesetas.

Art. 13. No serán admisibles en la Exposición.

1.º Las obras que hayan figurado con opción á premio en Exposiciones generales anteriores.

2.º Las copias, excepto aquellas que reproduzcan una obra en clase distinta, por ejemplo: el óleo en grabado ó dibujo, el barro en mármol ó bronce.

3.º Las fotografías.

4.º Los cuadros cuyo marco no ofrezca facilidad de colocación á juicio del Jurado.

5.º Las obras anónimas.

CAPÍTULO III

DEL JURADO

Art. 14. El Jurado se compondrá de 15 Vocales, elegidos por los expositores, correspondiendo siete á la Sección de Pintura, cinco á la de Escultura, y tres á la de Arquitectura.

Art. 15. El Presidente será nombrado por el Ministro de Fomento y el Secretario elegido por el Jurado.

Art. 16. El Presidente dirigirá los debates, convocando y presidiendo las sesiones del Jurado en pleno.

Art. 17. El Secretario levantará acta de cada una de estas sesiones y hará cumplir los acuerdos del Jurado.

Art. 18. El día 11 de Abril, á las dos de la tarde, empezará la votación para el nombramiento del Jurado.

Formarán la mesa el Presidente y los dos expositores de mayor de edad, ejerciendo el cargo de Secretarios los dos expositores más jóvenes.

Art. 19. Tendrán derecho á votar todos los expositores previa la presentación de la cédula electoral de que habla el art. 8.º

Art. 20. Los expositores que residan en Madrid votarán personalmente, y los que residan en provincias ó en el extranjero remitirán su candidatura acompañada de la cédula electoral, en sobre cerrado y lacrado, con la siguiente dirección:

EXPOSICIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Sr. SECRETARIO DEL JURADO.

Candidatura de D..... para la Sección de.....

El Presidente, en el acto de la votación, leerá el nombre del votante, y si tiene condiciones de capacidad, abrirá el sobre públicamente y depositará en la urna la candidatura remitida.

Art. 21. Los expositores que lo sean en más de una Sección, tendrán derecho á votar un Jurado para cada una de aquellas á que correspondan sus obras.

Art. 22. La Mesa formará una lista de los 24 candidatos que hubiesen obtenido mayor número de votos, en esta forma; once para la Sección de Pintura, ocho para la de Escultura y cinco para la de Arquitectura; los 15 primeros constituirán el Jurado, y los otros nueve restantes serán Jurados suplentes en las respectivas Secciones.

El Presidente proclamará el Jurado.

Art. 23. El Jurado que no pudiera asistir á una sesión, lo participará al Presidente el día antes de celebrarse aquélla, para que sea avisado el suplente.

Art. 24. El Jurado que dejare de tomar parte en una votación, se entenderá que renuncia su cargo.

Art. 25. Si alguno de los Jurados elegidos renunciare el cargo, le sustituirá el que le siga en número de votos en su sección. En caso de empate, será proclamado el que hubiere sido Jurado en anteriores Exposiciones, y en igualdad de condiciones, el de más edad.

Art. 26. Terminada la votación y proclamado el Jurado, el Presidente dará posesión á sus



DON JOSÉ ZORRILLA



individuos, y comunicará su nombramiento á la Dirección de Instrucción pública. El Presidente resolverá cualquier duda que ofreciese la votación.

Art. 27. El día 12 de Abril quedará constituido el Jurado. El mismo día elegirá su Secretario.

Art. 28. Cada Sección elegirá un Presidente y un Secretario.

Art. 29. El Jurado en pleno se constituirá cuando sea convocado por su Presidente, y las Secciones cuando lo sean por los suyos respectivos.

Art. 30. Corresponde al Jurado en pleno: 1.º Admitir ó no las obras presentadas conforme á lo dispuesto en este reglamento. 2.º Elevar al Ministro de Fomento la lista de premios.

Art. 31. Cada Sección del Jurado colocará las obras que le pertenezcan.

Art. 32. El Presidente del Jurado encargará la confección del catálogo á tres Vocales, uno de cada Sección.

CAPÍTULO IV

DE LA ADMISIÓN DE LAS OBRAS

Art. 33. Para admitir ó desechar una obra será preciso que se reúnan las tres cuartas partes de votos del número total de Jurados.

La votación será nominal.

Art. 34. El Secretario del Jurado hará constar en el acta de cada sesión las obras admitidas ó desechadas, y comunicará á los interesados esta decisión para que, en caso de no admitirse la obra, pasen á recogerla en el término de cinco días á contar desde aquel en que se les notifique el acuerdo del Jurado.

Art. 35. Los acuerdos del Jurado son irrevocables: una vez desechada una obra, no podrá discutirse de nuevo su admisión.

Art. 36. El examen de las obras para su admisión terminará el día 15 de Abril.

CAPÍTULO V

DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OBRAS

Art. 37. Para premiar una obra será preciso el voto favorable de las tres cuartas partes de los individuos del Jurado.

Art. 38. El Jurado elevará la lista de premios al Ministro de Fomento diez días antes de terminar la Exposición.

Art. 39. Los artistas que en anteriores Exposiciones hubieren obtenido dos medallas de igual clase, sólo tendrán opción á una de clase superior, no pudiendo, por tanto, ser propuestos ni para una medalla igual ni para una inferior.

Art. 40. Los premios consistirán: en una medalla de honor para la obra que el Jurado estime acreedora de tal distinción, en cualquiera de las tres Secciones.

En medallas de primera, segunda y tercera clase.

Las medallas de honor y de primera clase serán de oro, las de segunda de plata y las de tercera de bronce.

A todos los premios acompañará un diploma.

Art. 41. El Jurado pondrá en conocimiento del Ministro de Fomento la lista de los premios que hayan de concederse, no pudiendo exceder su número de uno por cada 20 obras.

Art. 42. En la lista de premios se dividirán las obras en las Secciones siguientes:

Pintura, Historia, comprendiendo la pintura religiosa y la mitológica, costumbres y retratos. Paisaje y Marina, naturaleza viva y muerta y flores.

Acuarela, grabado y dibujo.

Escultura.

Arquitectura.

Art. 43. El Jurado en Secciones hará la propuesta de premios y el Jurado en pleno decidirá en votación nominal.

Art. 44. Podrán admitirse en una Sección especial titulada de material artístico todos los objetos procedentes de la industria española, necesarios para las Bellas Artes, como tierras y elementos químicos para la fabricación de pinturas, aceites, telas, pinceles, caballetes, etc., útiles é instrumentos de escultura, lápices, lapiceros, papel de dibujo, etc.

Art. 45. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores, que se opongan al presente reglamento.

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

PROGRAMA DE CERTAMEN INTERNACIONAL CON OCASIÓN DEL CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

Se abre certamen para solemnizar esta gran fiesta con un monumento literario que dure y la recuerde.

La obra premiada será un estudio en prosa, razonado cuadro histórico, donde se estime en lo justo la grandeza del acontecimiento que va á celebrarse.

Desde principios del siglo xvi hasta hoy se ha escrito tanto sobre el asunto que parece difícil escribir aún algo bueno y nuevo. Acaso en pormenores, acaso en circunstancias de la vida y hechos de Colón, quede no poco por averiguar; pero ya en esta tarea de erudición y diligencia para allegar y publicar papeles inéditos ó no muy conocidos, se emplea la Real Academia de la Historia.

El libro que se propone para el certamen ha de tener diversa índole. Ha de ser comprensivo y sinóptico; y sin ser obscuro ni seco, bastante conciso.

Aunque abundan las historias de América, de viajes y descubrimientos, de la ciencia de la geografía y de los establecimientos de los europeos en las más remotas regiones del mundo, no hay libro que exponga como se debe el combinado concurso de las naciones de la Península ibérica, las cuales, desde principios del siglo xv, con firme propósito, con reflexión y tenacidad maravillosas, en cerca de un siglo de inauditos esfuerzos, llevan á cabo la exploración de vastos

continentes é islas, atraviesan mares no surcados antes por nave alguna de pueblo cristiano, y obtienen á porfía el casi completo conocimiento del planeta en que vivimos.

En esta obra hay creciente interés y manifiesta unidad, la cual, en lo que tiene de más importante, y prescindiendo de los indicios que daban algunos mapas como el catalán de 1375, y de navegaciones semifabulosas como la de Doria y Vivaldi, y de otras más ciertas aunque aisladas y sin resultados como la de Ferrer, empieza en 1434, cuando Gil Eannes dobla el cabo Bojador, descubre la Guinea, y disipa el terror que inspiraba el mar tenebroso, y termina en 1522, cuando Elcano llega á Sanlúcar después de dar la vuelta al mundo.

En toda esta acción entra por poco lo fortuito. La serie progresiva de los descubrimientos geográficos debidos á persistente premeditación y no al azar, se inaugura en Sagres por el Infante D. Enrique y por su ilustre piloto Jaime de Mallorca.

Desde entonces hasta que se hacen patentes la forma y magnitud del globo terráqueo, bien pudo jactarse Pedro Núñez de que lo más se obtuvo no yendo á ver si se acertaba, «sino que nuestros mareantes partían muy enseñados y provistos de instrumentos y reglas de Astrología y Geografía, que son las cosas de que los cosmógrafos han de andar apercebidos».

El punto culminante en el progreso de tan hermosa historia se fija en el día 12 de Octubre de 1492, cuando Colón fué el primer europeo que puso la planta en las tierras intertropicales del Nuevo Mundo; pero tal hecho, sobre el valor que tiene, considerándole aislado, como efecto de la mera inspiración individual de un marino y del generoso entusiasmo de la Reina que le protege, cobra valor más alto si se le considera en el conjunto de la acción total y en el des-
envolvimiento del propósito de reconocer todo el globo, de extender por él la ley y el nombre de Cristo con la civilización de Europa, y de apoderarse del oro, de las especierias y de todas las riquezas de que sólo traía exageradas noticias y muestras costosas el tráfico de venecianos, genoveses y catalanes, quienes las adquirirían ellos mismos por medio de los musulimes.

Sin duda que el resorte que movía á los hombres de nuestra Península para tamaña empresa, estaba fraguado de cuantos grandes sentimientos, malos y buenos, «saben en el corazón; fervor religioso, sed de gloria, ambición, caridad cristiana, codicia, curiosidad y anhelo de lo desconocido, y, sobre todo, ansia, ya en pleno Renacimiento, de buscar y de hallar aventuras reales que obscureciesen las aventuras fantásticas, vanas y sin finalidad, de los libros de caballerías, y de realizar navegaciones y conquistas que eclipsasen las de griegos y romanos, y cuanto fingen ó recuerdan las fábulas y las historias de la antigüedad clásica resucitada entonces por los eruditos, y por donde quiera divulgada.

Lo que ha de escribirse es el cuadro completo de toda esta empresa, á fin de que se vea con distinción su magnífico significado, sin que por eso mengüe el convencimiento de que los estudios, peregrinaciones y atrevimientos dichosos de Bartolomé Díaz, Gama, Alburquerque, Cabral, Balboa, Magallanes, Cortés, Pizarro, Orellana y tantos otros, no deslustrarán la gloria del héroe cuyo Centenario va á celebrarse, sino que la habrán de realzar, mostrando bajo más luminoso aspecto la obra civilizadora en que Portugal pone los cimientos; Castilla, valiéndose de Colón, lo principal y más arduo; y toda España, la coronación y el ramate, salvando por un estrecho el continente americano, atravesando por vez primera un mar más extenso que el Atlántico y circunnavegando el planeta.

El libro, cuyo programa se marca vagamente, ha de contener asimismo, en compendiosa introducción, noticias de viajes, ideas y adelantamientos geográficos, hasta que D. Enrique de Portugal se establece en Sagres; y un epílogo y conclusión de mayor amplitud, donde se pesen y aequilaten los cambios y mejoras que trajo á la civilización del mundo nuestra obra colectiva: en el comercio, en la economía y en la política de los pueblos, en el ancho campo que abrió á la

inteligente actividad europea para que se difundiese y dominase; y en la copia de datos, fundadas esperanzas y base más segura que prestó á los estudiosos y á los sabios para entender mejor la naturaleza, penetrar sus misterios y revelar sus leyes.

Lo elevado y vasto del argumento exige que el libro sea una esmerada obra de arte, no por la riqueza y galas de la dicción, sino por el orden en el plan y por la sobriedad y nitidez en el estilo, cuya nobleza y hermosura han de nacer de lo sencillo de la frase, de la rectitud del juicio y de lo nutrido del pensamiento.

Podrá entrar en el certamen toda obra inédita escrita *ad hoc* en español, en portugués, en inglés, en alemán, en francés ó en italiano.

El Tribunal que conceda el premio se compondrá de dos individuos de la Real Academia de la Historia, y de un individuo de cada una de las Reales Academias Española, de Ciencias morales y políticas y de Ciencias exactas y naturales, elegidos todos ellos por las Academias mismas.

Formará además parte del Tribunal el Representante diplomático de cada Potencia que, por medio de él, envíe al certamen libro de súbdito suyo, ó bien la persona á quien dicha Potencia designe.

El Tribunal elegirá su Presidente y fallará sobre las obras por mayoría absoluta de votos de los jurados que tomen parte en las votaciones.

Las obras que se presenten al certamen deberán venir decorosamente encuadernadas, en letra legible, en buen papel, sin nombre de autor y señaladas con un lema.

En pliego cerrado, en cuyo sobre se escribirá exteriormente el lema mismo y la primera frase de la obra, pondrá su nombre cada autor y dirá su residencia.

Los pliegos cerrados correspondientes á las obras que no logren premio, se quemarán públicamente sin abrirse.

Aunque es difícil fijar la extensión de cada obra que concurra al certamen, importa indicar que su lectura no debe ser mayor que la contenida en dos tomos de 500 páginas del mismo tamaño y de la misma letra que los de la edición de las obras completas de Cervantes, hecha por Rivadeneyra en 1863 y 1864.

Sin embargo, como en esto conviene cierta amplitud, si el plan ó el propósito de alguna de las obras lo requiriese, podría añadirse al texto un tomo más de documentos, mapas y otras ilustraciones.

Para que el Jurado tenga tiempo de examinar y fallar las obras que aspiren al premio se entregarán al Sr. Secretario de la Real Academia de la Historia antes del 1.º de Enero de 1892.

Habrá un premio de 30.000 pesetas y un accésit de 15.000.

Además de este galardón, cada uno de los autores recibirá 500 ejemplares de la edición que de su obra premiada habrá de hacerse.

Queda al arbitrio de la Comisión del Centenario determinar el número de ejemplares de que la edición de cada una de las dos obras premiadas habrá de constar, y el empleo de los ejemplares que no se den á los autores.

Estos conservarán la propiedad de sus obras, y podrán reimprimirlas, venderlas y hacerlas traducir en otros idiomas.

La Comisión, no obstante, tendrá el derecho, si cualquiera de las obras laureadas ó ambas estuviesen escritas en idioma extranjero, de hacerlas traducir y de publicarlas en castellano.

La Comisión da á la stampa las precedentes prescripciones para conocimiento del público y gobierno de las personas que en el certamen quieran tomar parte.

Madrid 19 de Junio de 1889.—El Vicepresidente, Duque de Veragua.—Los Secretarios, Juan Valera.—Juan F. Riaño.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Autorizada esta Real Academia por la Comisión organizadora del cuarto Centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, abre concurso público entre artistas españoles para la adquisición de un modelo de medalla conmemorativa del Centenario, con arreglo á las bases del siguiente

PROGRAMA

1.^a El modelo hecho en cera ó vaciado en yeso, comprenderá las dos composiciones referentes al anverso y reverso de la medalla, las cuales han de estar ejecutadas en bajo relieve y reunir todas las condiciones artísticas y técnicas propias de esta clase de obras.

2.^a Será de 20 centímetros el diámetro del modelo de medalla, y habrá de presentarse perfectamente concluido en todos sus pormenores, con el fin de facilitar la reducción al tamaño máximo de 70 milímetros en el grabado posterior de los troqueles de estos modelos.

3.^a La composición del asunto, así como el modo y forma de expresarlo en la medalla, quedan á la libre elección de los artistas concurrentes.

4.^a Al autor del mejor modelo, á juicio de la Academia, se le adjudicará un premio de 2.500 pesetas, quedando la obra por esta suma en propiedad de la Comisión del Centenario.

Se concederán además dos *accessit*, uno de 500 y otro de 250 pesetas, dejando á los autores premiados la propiedad de sus modelos.

La Academia, en vista del mérito de los modelos presentados al concurso, podrá adjudicar todos los premios ó parte de ellos, así como declarar desierto el concurso, si no encuentra mérito suficiente en ninguno.

5.^a Los modelos se entregarán en la Secretaría de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en el término de seis meses, contados desde el siguiente día de la publicación de esta convocatoria en la GACETA DE MADRID.

Y 6.^a Si el artista premiado con las 2.500 pesetas resultare ser grabador en hueco, la Academia le recomendará á la Comisión del Centenario, con preferencia á otro grabador, para que le encargue la ejecución de los troqueles.

Madrid 29 de Noviembre de 1889.—El Secretario General, Simeón Avalos.

CORONACIÓN DE ZORRILLA

El verdadero acontecimiento literario de 1889 fué la coronación del eminente poeta Zorrilla, del ilustre cantor de Granada.

El Liceo Granadino, en Junta general celebrada el 27 de Enero, aprobó por aclamación la proposición siguiente de su Junta de gobierno:

«El Liceo acuerda celebrar en los Alcázares de la Alhambra la coronación del ilustre cantor de Granada, del popular poeta D. Jose Zorrilla; y para realizar este pensamiento, el Liceo solicitará la protección del jefe del Estado, el apoyo del Gobierno y el concurso de la Nación.»

Este acuerdo del Liceo de Granada, protegido por S. M. la Reina Regente y por su Gobierno responsable, y acogido con noble entusiasmo por el pueblo español, que venera al cantor ilustre de las tradiciones patrias, tuvo completa realización en los días 21 y 22 del mes de Junio, habiendo excedido el éxito y brillantez de aquel acontecimiento á cuanto hubiera podido presumirse por las personas más optimistas. Meros narradores de sucesos ya pasados, sin los entusiasmos que estos suelen despertar, y deseosos tan solo de dejar consignado en este ANUARIO DE LAS ARTES Y LAS LETRAS el acontecimiento más importante del año, haremos una breve reseña de las condiciones en que se efectuó.

El día 21 era, como queda dicho, el señalado para la manifestación pública en honor del gran poeta, y á pesar de la persistente lluvia que cayó por la mañana, el acto realizado en el paseo del Salón fué brillantísimo. A cada lado del paseo en cuestión se habían levantado tribunas corridas de 240 metros de longitud, cubiertas con ciprés hasta no dejar ver la madera, decoradas con guirnaldas de laurel y flores, que servían de marco á grandes tarjetones que ostentaban los títulos de las obras más importantes del poeta.

En el centro de la tribuna de la derecha se erguía extensísimo pabellón, adornado de damascos, tapices, laureles, palmeras y flores. Era el sitio destinado para la Presidencia, desde la cual recibió el homenaje el ilustre poeta, al que rodeaban el delegado regio, señor Duque de Rivas, el Arzobispo, el Gobernador civil de la provincia, el Capitán general del distrito, el delegado especial del Emperador del Brasil, Sr. Foronda, y el plenipotenciario de dicho soberano Sr. Regio de Oliveira, el Presidente de la Audiencia, el de la Diputación Provincial, el del Liceo Conde de las Infantas, Marqués de Dilar, y los Sres. Almagro, Agrela y Carvajal, Espada, Eguílaz, Jiménez, Gozávez, González Garbín, López Muñoz, Lahoz, Hidalgo Saavedra, Rada y Delgado, el Rector de la Universidad, el inspirado poeta Jurado de la Parra, Condes de Antillón, de Parcent, Rodríguez Correa, y las señoras Con-

desas de Parcent, de las Infantas, la poetisa doña Enriqueta Lozano de Vilches y muchas otras personas de distinción.

Las dos tribunas laterales al pabellón central fueron destinadas exclusivamente para señoras. En ellas se veían, entre otras damas distinguidas, á las Marquesas de San Fernando y de Viedma, Condesas de Santa Ana, Castillejos, señoras y señoritas de Almagro, Jiménez, Sevilla, Góngora, Contreras, Moreno Pérez, Méndez Vellido, Castillo, Villarreal, Donadío, Trialdi, Blake, Correa y muchísimas otras.

El desfile de la comitiva empezó en el Salón á las seis de la tarde. Rompía la marcha una sección de caballería y caminaban en primer término, con su estandarte y Junta de gobierno á la cabeza, los socios del Liceo, iniciador de la fiesta de la coronación. Seguían la Universidad de Granada y dos lacayos llevando dos coronas; el Centro Artístico con su bandera; el de la Oratoria, llevando delante dos pajes portadores de un almohadón sobre el que descansaba una hermosa corona. Seguía el Fomento de las Artes con bandera y otra preciosa corona de flores; el Círculo Mercantil con bandera y otra corona llevada por niños.

De Madrid las comisiones del Ateneo, del Círculo Artístico y Literario, de la Sociedad de Escritores y Artistas, del Círculo de la Unión Mercantil, del Círculo Demócrata Monárquico, del Ateneo Antropológico. Representaciones de El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, Centro Industrial de Cataluña, Biblioteca Museo Balaguer, Ateneos de Barcelona y de Puerto Rico, Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción, Asociación de Escritores y Artistas de Caracas, Liceos de Málaga y Guadix, Ateneo de Excursiones de Sevilla y Sociedad Literaria de Alicante.

A continuación de los representantes de estas sociedades literarias y artísticas, formaba la prensa nacional y extranjera, precedida por la local, agrupándose en torno los periodistas que de toda España y el extranjero habían llegado para dar cuenta al mundo del hermoso espectáculo de tributar honores ultrarregios á un poeta.

Después desfilaron los niños de las Escuelas públicas de Granada, los de las Escuelas Católicas y el Colegio Hispano Romano.

Una de las partes más interesantes de la manifestación, fué el desfile de los gremios, que comenzó por el de panaderos, siguiendo los de albañiles, silleros, hojalateros, caldereros, almiereceros, zapateros, carpinteros, cerrajeros, sombrereros, marmolistas, peluqueros, picapedreros, ebanistas, tejedores, pintores decorativos, ultramarinos, dependientes de comercio. Todos agrupados bajo lujosas insignias.

La Cámara con preciosa bandera de damasco, el cuerpo de bomberos, la Sociedad Económica Granadina y los procuradores y el Ateneo Barcelonés.

Quedaban sólo las corporaciones municipales. Marchaba delante el Ayuntamiento de la Ciudad Condal, representado por dos municipales á caballo, el

estandarte de la ciudad, dos municipales de infantería, los maceros y la Comisión de concejales, presidida por el alcalde Sr. Ríos y Taulet. Este se adelantó á las gradas y entregó la artística corona de hierro de la ciudad de Barcelona, pronunciando un breve discurso en honor al genio de Zorrilla. Al terminar, repitiéronse las aclamaciones al poeta.

Los Ayuntamientos de Granada y Valladolid marchaban confundidos, llevando delante el de Granada dos alguaciles vestidos á la antigua usanza, un portapendón con dalmática, dos timbaleros y tres trompeteros á caballo, dos reyes de armas, dos maceros con dalmáticas y dos pajecillos con trajes lujosísimos y el escudo de Granada bordado en el pecho. La bandera que el conde de Tendilla tremoló sobre los muros de la torre de la Vela cuando conquistó á Granada, era llevada por el marqués de Campo Hermoso. Dos lacayos á la federica llevaban el escudo de Granada.

El Ayuntamiento de Valladolid fué muy aplaudido, por ser esta ciudad la cuna del poeta. Este bajó los peldaños de la tribuna, y estrechó conmovido la mano de sus paisanos, á quienes hizo subir.

La banda militar cerraba la imponente manifestación, la más deslumbradora y hermosa sin duda alguna desde la del Centenario de Calderón.

Todas las comisiones ya enumeradas se descubrían al emparejar con el poeta, extendían su bandera delante de la tribuna, y entregaban á Zorrilla las coronas y regalos de que eran portadoras.

Zorrilla las tomaba en su propia mano, cruzaba breves frases con las comisiones y estas seguían su camino hasta replegarse ante las demás tribunas.

Antes de mediar la manifestación había ya filas de diez en fondo en la línea de las tribunas á todo lo largo, desde el pabellón de Zorrilla hasta el *chalet* del Liceo. Terminado el desfile, todos los concurrentes se precipitaron hacia la tribuna deseosos de ver á Zorrilla, estrechar su mano, vitorrearle sin cesar. Sólo después de muchos esfuerzos y de mucho tiempo pudo el gran poeta salir de la tribuna, poniendo término á la primera parte de las fiestas dadas en su honor por la morisca Granada.

* * *

El día 22 se verificó la coronación en el patio redondo del Palacio de Carlos V, dispuesto con muchísimo gusto y suntuosidad. Por los intercolumnios corrían preciosas guirnaldas, que se enlazaban unas con otras en las magníficas coronas que ostentan todas las columnas del patio. De la balastrada, cubierta de ramaje, pendían tapices de terciopelo rojo con flecos de oro, y sobre estos tapices escudos de siemprevivas, inscripciones árabes ó lemas de Fernando é Isabel y los nombres de héroes, guerreros, etc.

Cubría el estrado riquísima alfombra. El dosel, sostenido por lanzones, era de terciopelo azul y oro y ostentaba el escudo de España. El trono destinado á Zorrilla era un sillón de talla en oro, con fondo rosa, entre palmeras.

Para la orquesta, dirigida por el maestro Bretón, se había levantado un elegante templete. La concurrencia de damas era tan grande como en la fiesta del homenaje. A las cinco y media dió principio el acto.

Entre los acordes de la música apareció Zorrilla, precedido de maceros y de pajes, llevando estos últimos sobre un cojín la corona del Liceo, y seguido de las comisiones que tenían representación oficial en el acto.

Repetidas salvas de aplausos saludaron la entrada del poeta y su séquito.

Los que componían éste subieron á la tribuna que les estaba destinada, y en la que poco después se vió al Duque de Rivas, al ministro y representante del Brasil, autoridades militares, civiles, judiciales, eclesiásticas y administrativas, alcaldes de Granada, Valladolid y Barcelona, Conde y Condesa de Parcent, Junta de gobierno del Liceo, Marqués de Dilar, Conde de las Infantas, Sres. Balaguer, Silvela, Rodríguez Correa, Rada, Almagro, Gozávez, Escavias, Lastres, López Muñoz, Agrela, Castro y Serrano, Montero Vidal, Bolívar, Abril, Ferrari, Eguílaz, Tarongi, Jurado y otros.

Instalados todos en sus respectivos puestos, el Sr. Conde de las Infantas tomó en sus manos la corona forjada con oro del que arrastran las arenas del Darro, y adelantándose hacia el Duque de Rivas, dijo estas palabras:

«Señor Duque:

Tengo la alta honra de poner en vuestras manos la corona que el Liceo de Granada, en nombre de España, dedica al poeta.

El Brasil y otros pueblos de América, la industrial Cataluña, Valladolid, las ciencias, las artes y la prensa, tienen representación en este acto, que honra por igual á la patria, al poeta y á la ciudad de Granada.

Vos, representante de la Reina é hijo del gran Duque de Rivas, decid al insigne Zorrilla, al colocarle con respeto y veneración esta corona, que no son nuestras manos, sino la patria, quien la ciñe á sus sienes.»

El Duque de Rivas tomó la corona, y dirigiéndose á Zorrilla, dijo textualmente:

«La Reina, que lamenta no poder asociarse en persona á esta fiesta, ha tenido la dignación de designarme, influyendo acaso en esta elección el nombre y la sangre que llevo, porque recuerdan á otro poeta que ha dejado durable testimonio de cordial afecto á Zorrilla.

Mi personalidad desaparece ante la majestad del trono y esplendor de la lira. Yo no soy aquí más que un servidor de la Reina y un amigo cariñoso del poeta. En nombre de S. M., cuyo poder simboliza á la patria, tengo el alto honor de colocar esta corona en las egregias sienes del poeta inmortal.»

Al decir estas palabras hizo ademán de ceñir la corona á las sienes de Zorrilla. Este se adelantó entre las aclamaciones y aplausos de la concurrencia, muy emocionado y con un papel en la mano.

Restablecido el silencio, Zorrilla leyó con entonación vigorosa, dicción magistral y arte exquisito, la salmodia que sigue:

A GRANADA

ILLE EGO QUI QUONDAM.....

I

Yo soy aquel de entonces, el trovador romántico,
de que en tu prez á miles sus versos prodigó:
y acorde con aquellos va á ser mi último cántico.
¿Por qué de lo que he sido renegaría yo?
Mas ¿quién soy yo? — ¡Un poeta! — Pero eso, ¿qué es? — Pues... nada.
No está clasificado su indefinido ser:
yo soy el vuestro, el viejo poeta de Granada;
y pues me honráis... vosotros quien soy debéis saber.
Yo sé de mí lo incierto, lo vago, lo inseguro,
lo imaginario y fútil, lo sin razón ni pie:
todo eso en que se amasa la fama; un pozo obscuro,
do en ver se empeñan todos lo que ninguno ve.
Para unos, el poeta del pueblo es maravilla;
para otros, un inútil parásito holgazán;
y nimbo aquí de gloria, y allá tal vez mancilla,
por todos anda puesto del precipicio á orilla,
y de algo inverosímil reputación le dán.
La mía es un conjunto de absurdos y de antojos
creados y creídos por el favor vulgar;
un aluvión de versos que dan placer y enojos,
un haz de pocas flores entre un millar de abrojos,
que echadas entre el pueblo me han hecho popular.
Mas, ¿quién soy yo en mi patria? ¿En dónde tengo arraigo?
¿En dónde me encasilla su escalafón social?
A su social progreso, ¿qué bien? ¿qué misión traigo?
No sé... tan alto subo como afondado caigo;
¿quién sabe ya qué puesto me asigna cada cuál?
Broté en un cementerio, cual flor de jaramago
parásita en sus tapias y de sus tumbas flor:
cogióme un torbellino, me echó en el viento vago,
me transformó en alondra... y yo aspiré á condor.
¿Fue aspiración legítima y anhelos justos fueron?
No sé; mas como el pájaro, con alas me senti;
volé... y volé... y volando las alas me crecieron,
y di la vuelta al mundo... y he vuelto... y heme aquí.
Cantando de Granada las glorias he vivido;
glorifiqué su nombre por donde quier que fui;
y hoy, cual la golondrina leal que vuelve al nido,
como me fui cantándola, cantándola volví.

¡Señor, sostén del mundo; Dios bueno y compasivo
que incólume me guardas de ruin decrepitud,
sosténme hoy á Granada porque me vuelves vivo,
para elevarla un himno de inmensa gratitud!
Sus hijos, de mis versos y amor en recompensa,
me dan tan excesivo y excelso galardón,
que tal honor me espanta y el corazón me prensa:
los viejos le tenemos sujeto á la razón.

Y está la fe ante todo de mi conciencia honrada:
y lo que en ella guardo me importa hacerlos ver.

Oíd: Cuando cantaba las glorias de Granada,
enamorado de ella, ¿qué menos pude hacer?

Más ni pedíla nunca, ni á mí me debe nada,
ni por mi vuelta ahora, ni por mi amor ayer.

Hoy vuelvo... pero vuelvo llamado y sometido
á tan difícil, árduo y excepcional papel,
que ante él debo decirles á los que me han traído;

- «Me habéis este escenario vosotros prevenido;
- »sois, pues, los responsables de lo que yo haga en él.
- »Tan grande apoteosis no se hace á ningún vivo;
- »soberbio es quien la acepte, par es de Satanás,
- »y el pueblo que le ensalce le humillará agresivo;
- »no á mí, que ni la ansiaba ni la acepté jamás.
- »Absorto aquí conmigo de lo que hacéis me espanto;
- »yo vengo agradecido y á vuestro antojo aquí.
- »¿Me coronáis? La excelsa coronación aguanto;
- »pero tened presente que no aspiré yo á tanto;
- »vosotros daréis cuenta de lo que hacéis de mí.»

II.

Poetas que á Granada venís en honor mío,
amigos exaltados del viejo trovador,
ociosos, destemplados con el calor y el frío
y hostiles á quien se honra por algo superior;
curiosos de alma cándida ó espíritu bravío.....
no me tengáis envidia ni me guardéis rencor,
porque ni pujos tuve jamás de señorío,
ni ya me queda tiempo de hacer el gran señor.
No aspiro yo á erigirme la Alhambra en Capitolio,
ni cobro de rey humos por tal coronación,
ni mi dosel de flores cambiar pretendo en solio,
ni que por rey me tome del vulgo el gran montón.
El humo de la gloria no aturde mi cabeza;
si en mí hay virtud alguna, si hay algo grande en mí,
es que en mi vida puede creer en mi grandeza,

y que la grande sombra que proyecté no vi.
¡No á fe! porque yo mismo mi sombra ver no pude,
de cara al sol marchando constante hacia la luz;
y si hoy á esta asamblea mi gratitud acude,
es, Capitolio ó Gólgota, para que aquí me escude
bajo el pendón de España la sombra de la Cruz.
Cristiano y caballero, como español sin tacha,
canté la fe y las glorias que en mi nación hallé;
pasé del torbellino del siglo en una racha;
de mucho que di á muchos no guardo ni una hilacha:
yo no he vendido nunca mi pluma ni mi fe.
Sé poco, mas vi mucho; y en mis tan largos días
he visto mil infamias, mil viles felonías
á muchas glorias falsas sirviendo de blasón;
del viejo la experiencia no creía en teorías;
hoy mis creencias viejas son viejas niñerías;
hoy veo tierra, gentes y cosas como son.
A errar predestinado nací sin duda alguna:
tal vez no tuve nunca ni medios para el bien,
ni para el mal alientos; la gloria, la fortuna
miré y cuanto produje con sin igual desdén.
De gloria, placer y oro corrió á mis piés un río:
de España he sido asombro, su pueblo me adoró;
el mundo pudo un día y aun hoy tal vez ser mío,
y osar pudiendo á todo, á todo he dicho: «No.»
No sé, ni saber quiero, si la ovación merezco;
la sufro agradecido con muda sumisión;
y aunque me halaga el triunfo, ni de él me ensoberbezco,
ni gratitud en frases estériles ofrezco:
mi fe no está en mi lengua, está en mi corazón.
A mi no me alucina tal ovación: me asombra;
si hoy llevo esta corona con la que andar no sé,
mañana ya sin ella me volveré á la sombra
de mi rincón, ya solo, sin vanidad y á pie.

III

Mas Dios marcó mis horas; ya mi alma, que está alerta,
tras mí la muerte siente: mi tumba está ya abierta:
mis fuerzas aniquila la trémula vejez:
mi inteligencia ofusca su cerrazón incierta:
franqueada ya me tiene la eternidad su puerta,
y estáis mi voz oyendo por la postrera vez.
¡Adiós, ciudad bendita, por mi laud cantada;
adios, pueblos que á oirme de mí venis en pós;

adios, hijos bizarros de la ciudad sagrada;
adios, hijas alegres de la gentil Granada!.....
Quien de la nada vino se vuelve ya á la nada;
voy por mis viejos versos á que me juzgue Dios!

Terminada por Zorrilla esta lectura, que fué interrumpida y seguida de grandes aplausos, tomó la palabra el Sr. López Muñoz, distinguido literato, catedrático y orador, justificando este dictado con un elocuentísimo discurso en honor del poeta.

Terminado este, leyó el Sr. Foronda, representante del Emperador del Brasil, una carta de adhesión al espíritu y objeto de la fiesta.

Oyéronse vivas á la Reina, al poeta, á Granada; nuevos aplausos, nuevas aclamaciones, y, por fin, á las seis y treinta minutos, una hora después de comenzar, terminaba el grandioso acto de la coronación.

EXPOSICIÓN DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Inauguró su Exposición anual el día 22 de Mayo de 1889 en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid.

Se presentaron 249 producciones artísticas, debidas á socios de dicho Círculo, y que por orden alfabético enumeramos á continuación.

- Alarcón (José).**—De pesca.—Soledad.
Aldaz (Juan).—Jna cabeza.
Algarra (Cosme).—San Francisco.
Alsina (Antonio).—Busto de Peral (escultura).
Alvarez Mazo (Rafael).—Paisaje.—Idem.
Angolotti (José).—Chiochara.
Amorós (Antonio).—Una bronca.—Una orgía.—Costumbres andaluzas.—Alrededores de Elche.
Aranda (Pedro).—Paisaje.
Ardanaz (Pío).—Lanchas pescadoras.
Arredondo (Ricardo).—Paisaje.
Arregui (Carlos).—Apunte de flores.
Avenaño (Serafín).—Escollo donde Garibaldi se embarcó con los 1.000.
Avilés (Angel).—Claveles.
Aguirre (Miguel).—Cabeza.—Pastor.—Cuadro al óleo.
Alqueró (Rafael).—Retrato de Su Santidad León XIII (busto en yeso).—Marianín (estudio de cabeza).—Modelo de estatua, presentado en concurso.—Retrato de niño.
Balsa de la Vega (R.).—Gruta del Dios Pan.
Badillo (Félix).—Retrato del doctor Ezquerdo.
Banda (Eduardo).—Una brigada en marcha.

- Baquero (D.^a Isabel).**—En el harén.
- Bermudo (José).**—Por la que pecamos.
- Bertodano (Luis).**—Cabeza de estudio.
- Bory (Leoncio).**—Un paje.
- Bricio Delgado (D. Félix).**—Cabeza de Cardenal.—Florero.—Florero (acuarela).
- Carrasco (Vicente).**—Paisaje.
- Casanova (Enrique)**—Pinos de Balsaín.
- Caula (Antonio).**—El puerto de Burdeos.
- Caranzón Hernández (F).**—Elle et moi.
- Dantin (Camilo).**—Vendedor de flores y plantas (acuarela).
- Díaz Sampietro (Juan A).**—Vista de San Sebastián (Guipúzcoa).
- Domínguez (Manuel).**—Retrato de niña.
- Encina y Peralta (R).**—Paisaje.
- Espino y Capo (Juan).**—Mayo.—Estudio de paisaje.—Idem id.—Paisaje (agua fuerte).
- Estevan (Enrique).**—Orillas de Balsaín.—Fiorella.
- Espínola (Ramón).**—Tomando un pisolabis.
- Fernández Carpio (M).**—Altar de San Andrés (Madrid).—Interior de la catedral de Málaga.
- Fernández Navez (A.).**—Retrato al carbón.
- Fernández (Silvio).**—Mozo de cuerda.
- Ferrant (Alejandro).**—Boceto (Cisneros, fundador del hospital de Illescas).—Después de un revés.—Estudio.
- Férriz (Cristóbal).**—Día de Huvia.
- Flórez (Eduardo).**—Un valle de Asturias (acuarela).—Una marina (acuarela).—Un paisaje al carbón.
- Flórez (D.^a Inés).**—Retrato de S. M. la Reina Regente.—Retrato de un niño.
- Florit (J. María).**—Recuerdo de la antigua Fábrica de Tapices.—Tapices imitación del siglo XVI.
- Fonseca (Fernando).**—Una novicia.
- Francés (D.^a Fernanda).**—Jarrón de lilas.—Día de fiesta.—Bajo relieve en barro (estudio).
- Francés (Plácido).**—Chula.—Estudio.
- Fernández (Silvio).**—Mozo de cuerda.
- Fernández (Daniel).**—Coquetería.
- Gisbert (Antonio).**—Retrato.
- Giménez Aranda (Luis).**—Marea baja.
- Gartner de la Peña (J.).**—Marina.
- García (Martínez).**—Estudio.—Idem.
- García Espinola (Ramón).**—Tomando un pisolabis.—Chucherías.—Idem.
- García Hispaletto (M.).**—Una visita al palacio del Escorial.—¡A los toros!
- García Prieto (A.).**—Salida del baño.—Marina de Venecia.—Idem id.
- Gascón Gotor (A.).**—Paisaje.
- Gomar (Antonio).**—Paisaje.
- Gomiz Gabriel (O).**—El desayuno.—Flores.
- Graner (Antonio).**—Sierra del Guadarrama.
- Guillén (H.).**—El naufrago.
- Hernández (Germán).**—La huérfana del pescador.—Estudio de la hija del pescador.

- Hernández Nájera**.—Figura.
Ibáñez (Ladislao).—Paisaje (acuarela).
Ibarra (Casimiro).—Estudio.—Flores.
Yus (Manuel).—Un retrato.
Jdraque (Miguel).—Retrato.—Cabeza.—Retrato.—Retrato.—Una monja.
Jardines (José).—País (Granada).—Un rebaño.
López (Carlos).—Capricho.
López (Francisco de Asís).—Casa pobre.
López Redondo (Ramón).—Penitente (estudio).
Lhardy (Agustín).—Ermita en San Estéban de Pravia.—Paisaje (Asturias).—El Sena en Mendón (París).—Rincón de Cudillero (Asturias).—Idem de San Estéban (Asturias).
Madrazo (Ricardo).—La iglesia de la Salute (Venecia).—Frutarolo de la calle Vendramin.—Tipo veneciano.
Marín (Adolfo).—Rincón del estudio.
Marín (Luis).—Gente alegre.—Establo.—Patio de la Compañía.—Estudio.—Portillo de la Huerta de los Frailes.
Maura (Bartolomé).—Retrato de S. M. la Reina (agua fuerte).
Maura (Francisco).—En el jardín.
Martín (Tomás).—Valle Toranzo.—Santillana del Mar.—Paisaje.—Las Vistillas.
Martínez Checa (Fernando).—Flores.—Idem.—Idem.—Taller del Moro (Toledo).—Ajimez de la Alhambra (Granada).
Martínez Lavernia (V).—País de abanico.
Meifren (Eliseo).—Calma entre dos luces.—Vista del puerto de Cadaqués (Cabo Creus).
Mejía (Nicolás).—Pie forzado.—Ragazzina.
Menasade (D.^a Emilia).—Melocotones.—Flores del Campo.—Claveles.
Monleón (Rafael).—Acuarela: el *Reina Regente*.—Efecto de noche.—Dibujos á pluma.
Moral (Carlos).—Estudio.
Morera (Jaime).—Barcas pescadoras normandas.—Fin de otoño (carbon).—Flores.—Plato.—Idem.—El puerto de Lock (Bretaña).
Ordóñez (Emilio).—En el Tiber.
Ortiz (J. María).—Venganza.—De pura sangre española (estudio).
Padierna de Villapadierna (Adolfo).—Arrobamientos.—En descanso.—En el jardín.—De paseo.
Palomo (Antonio).—Flores.—Las primeras flores.—El pienso (acuarela).—Recorriendo las guardias (idem).—Retrato de un niño.
Pallarés (Fernando).—Chula.
Pelayo Quintero.—Puesta de sol.
Pelayo (Eduardo).—Idilio.
Peña Muñoz (Maximino).—Desengañada.—Retrato.—Tipo numantino.
Perea (Alfredo).—Retrato de A. L. (dibujo).—Retrato de E. F. A.
Pérez del Camino (F.).—Dibujos á la pluma.
Pérez Valluerca (Emilio).—Estudio.—Idem.
Picolo (Manuel).—Salón de lectura.—Domadora de serpientes.
Pla (Cecilio).—Una gitana.—Cabeza de estudio.—Carmen.
Plasencia (Casto).—El mentidero.—Carmina.
Polanco (Victoriano).—Dibujos á la pluma.—Gallinas.—Danza macabra (boceto).

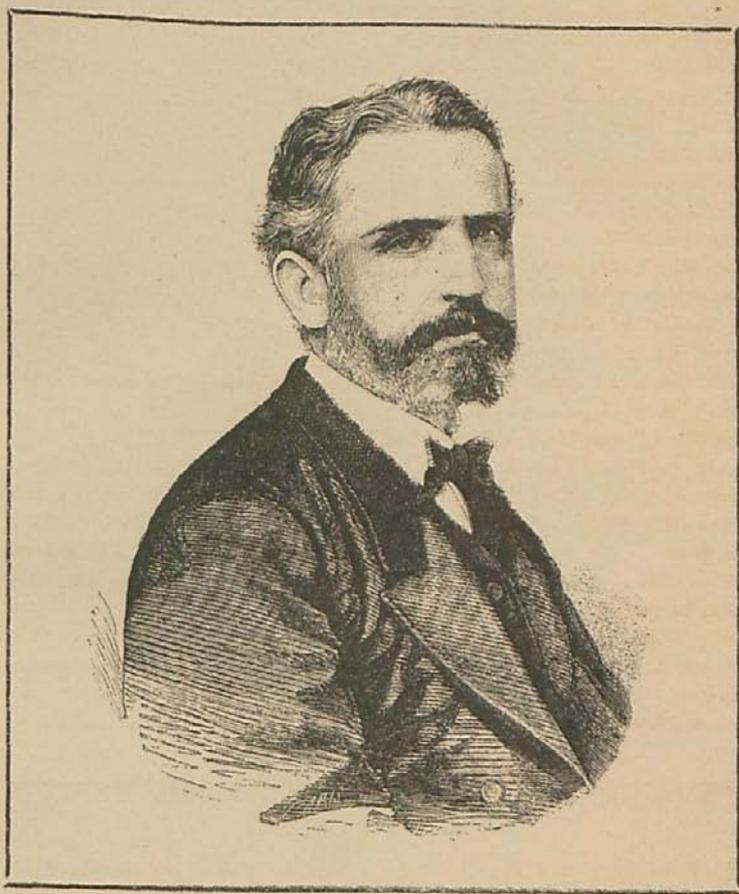
- Ramírez (Manuel).**—Paisaje de la montaña (Santander).
Reguera (Francisco J.).—Alrededor de Madrid.—Recuerdos de Alhama (Aragón).
Rumoroso (Enrique).—Uvas.—Idem.
Rico (Martín).—Puente de Toledo.—Venecia.
Rivera (Román).—Saliendo del teatro.
Sala (Emilio).—Flores.—Éxtasis.
Sáinz (Casimiro).—Paisaje.—Paisaje.
Sánchez de la Peña (L.).—Retrato del Sr. P. R.
Sánchez (José).—Paisaje.—Idem.
Sáinz (Luis).—Estudio.
Sala Julien (Manuel).—Flor del cielo (retrato de S. A. R. la Infanta D.^a Pilar).
Sanchiz (José).—Idem.
Santa Olalla (G.).—Patio de una posada de Málaga.
Santa María (Marceliano).—Estudio de un viejo.—Alojados.
Santos Suárez (M.^a del P.).—Paisaje.
Silvela (Carlos Mateo).—El Valdepenas.
Stuyck (Livinio).—Estudio.—El almuerzo.
Suárez (Miguel S. José).—Recuerdo de la Casa de Campo.—Estudio de un moro.
Suay (J. M.).—Estudio.—Idem.
Tordesillas (Julián).—Campiña romana.
Trivelli (José).—Retrato al lápiz.
Ugarte (Ignacio).—Una chula.—Cabeza de estudio.—Una casera.—En la pradera.
Unceta (Marcelino).—El caballo de Aliatar.
Uria (José).—¡Eh!—En el mercado.—Idem.—Esperando la pesca.—En la biblioteca.—En el mercado.—Idem.
Vallcorba (Cayetano).—Apunte de Toledo.—Apunte de Granada.
Varela (Eulogio).—En el teatro.—Cabeza de estudio.—Boceto.
Vascano (Antonio).—Recuerdo de los terremotos (dibujo á pluma).—Patio (acuarela).—Florero.—Marina.—Paisaje.—Idem.—Idem.
Villegas (Manuel).—Apuntes del natural.—Idem id.—¡Arre, burro!

EXPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD DE ACUARELISTAS DE MADRID

Celebró su décima Exposición de acuarelas y dibujos en Mayo del pasado año, y en el local que ocupa dicha Sociedad. El éxito obtenido en este concurso correspondió en un todo al de los años anteriores, determinando el desarrollo que adquiere en Madrid la afición á las bellas artes. También, según noticias, correspondió el resultado material á los esfuerzos de los expositores, habiendo sido vendidos bastantes de los trabajos presentados.

He aquí el catálogo de los trabajos expuestos :

- S. A. R. la Infanta D.^a Paz.**—En el lago de Stamborg.—Molino de las cercanías de Dachau.
Aparici (Antonio).—Estudio de flores.



DON ANTONIO ARNAO

† 4 Febrero 1889



- Asís López (Francisco).**—Pepita.—Haciendo hablar á las piedras.—De la matricula de Cádiz.
- Aznar.**—Estudio.
- Avila y Rodríguez (Tiberio).**—Un modelo ideal.
- Bellver Iñigo (Mariano).**—Dibujo del natural.—Id. id.
- Cañizares (Enrique).**—¿Será verdad?
- Caraffa (Emilio).**—Extasis.—Carta del novio.
- Castaño (Miguel).**—Un cazador de Arapiles.—Húsar de la Princesa.—Asturiana.
- Caula (Antonio).**—Vapor *Conde de Vilana*.—El crucero *Castilla* saludando á los buques rusos en las aguas de Barcelona.
- Cebrián (José).**—Sin trabajo.—Flor del campo.—Cercanías de Fresdesval.—Pastora.
- Cuenca (Carlos Luis).**—La Mar.
- Dapousa (Niceto).**—Flores.
- Domínguez (Manuel).**—Dos apuntes para la ilustración de una obra.
- Estéban (Hermenegildo).**—Dibujo al carbón.—Id. id.—Apuntes del natural.—Un paisaje.
- Estrada (Antonio).**—Brindo por usía.
- Ezquerria (Joaquín).**—Una chula.—Puerto Piojo (Cádiz).—Después de una función de iglesia.—Estudio de flores.
- Ferrant (Alejandro).**—Un trompetero.—En meditación.
- Flórez (D.^a Inés).**—Estudio de dos cabezas.
- Flórez (Eduardo).**—Molinos de Silvallana (Asturias).—El río Nalón cerca de Trubia.
- García Cabrera (Vicente).**—Apunte de Toledo.
- García Hispaleto (Manuel).**—La cita.—Florera.—Manolín.—Manolita.—Una maja.
- García López (Antonio).**—La filosofía.—La oración.
- Graner (Antonio).**—Reposo.—Zoraya.
- Gil de Palacio (Antonio).**—En el corral de la Pacheca.
- Herráiz y Silo (Pascual).**—Zaida.—Un Estudio.
- López Caamaño (Antonio).**—Una torera.—Entre vecinas.
- López Curet (Pedro).**—Cabeza de estudio.—¡Ole ya!—Un monaguillo.
- Martín (Tomás).**—Estudio.—Calle de la Gloria.—Aldeana.—Estudio.—Paisaje de Granada.—Id. id.
- Martínez Pedrosa (Guillermo).**—Dibujo.
- Megía (Nicolás).**—Un niño... de Ecija.
- Morera (Jaime).**—Vuelo de patos.—Paisaje.
- Navarro (Román).**—Asunto militar.—Id. id.
- Pajares (José).**—Un retrato.
- Pamplona (Timoteo).**—Mi modelo.
- Parada y Santín (José).**—Cercanías de Guadalajara.—El Priorio.
- Pardo (D.^a Josefa).**—Una chula.
- Riudavets (José).**—Orillas del Tajo.
- Rodríguez Tejero (Angel).**—Hotel rural, mesa redonda.—A jugar á la calle.—Castillo de Sotomayor (Pontevedra).—A la trinchera.—Cómo van.—Cómo vuelven.
- Rodríguez Tejero (D.^a Carolina).**—Márgenes del Trumea.
- Ruiz Morales (Manuel).**—Una calle de Subiaco.—El Getto (barrio de hebreos).
- Senet (R.).**—Una dama.
- Sorolla (Joaquín).**—Amor maternal.—Una hilandera.—En oración.

Souto (Alfredo).—En el jardín.—Una Chula.—Florero.—Id.

Suárez Inclán (Estanislao).—La tarde, cercanías de Alcalá.

Ugarte (Ignacio).—En el campo.—Florista.—Un Dux.

Valdecara (German).—Jardín de las Tullerías.

Vera (D.^a Teresa).—Un anticuario.

Yus (Manuel).—El cántaro roto.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

En el concurso internacional de Bellas Artes celebrado en la Exposición de París, los pintores españoles obtuvieron los siguientes premios:

Clase primera.—Pintura:

Medalla de honor.—Jiménez (D. Luis).

Primeras medallas.—Alvarez.—Aranda.—Madrado.

Segundas medallas.—Araujo.—Ayrtón de los Ríos.—Hidalgo.—Moreno Carbonero.—Rico.—Sala.—Sánchez Perrier.—Villodas.

Terceras medallas.—Bañuelos (D.^a Antonia).—Benlliure.—Bilbao.—Casanova.—Gándara.—Gessa.—Luna.—Madrado (D. Ricardo de).—Massó.—Masriera (D. Francisco).—Masriera (don José).—Meifren.—Ochoa.—Riva (D.^a Luisa de la).

Menciones honoríficas.—Agrasot.—Falero.—Graner.—Herreros de Tejada.—León y Escosura.—Méndez.—Miravent.—Pujol.—Rumoroso.—Rusiñol.—Seiquer.

Clase segunda.—Dibujo:

Primeras medallas.—Aranda. Urrabieta.—Vierge.

Segunda medalla.—Tapiró.

Terceras medallas.—Olarria.—Pellicer.—Pescador.

Menciones honoríficas.—Atalaya.—Flórez.—García Hispaleta.

Clase tercera.—Escultura:

Segunda medalla.—Querol.

Terceras medallas.—Pardo de Tavera.—Susillo.

Clase cuarta.—Arquitectura:

Segunda medalla.—Amador de los Ríos.

Clase quinta.—Grabado:

Segunda medalla.—Ríos (D. Ricardo de los).

MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO

POR

ORDEN ALFABÉTICO DE AUTORES

1889

- Abellán** (Rafael).—«Ofrenda al genio.»
- Acosta de la Torre** (Liborio).—«Centro protector de la mujer.—Institución benéfica preventiva establecida en la ciudad de Alcira.» Memoria.
- Acuña y Santos** (José).—«Memoria sobre el comercio de ganado español con las naciones importadoras.» En colaboración con el Sr. López Martínez.
- Agacino** (Engenio de).—«Apéndice al *Diccionario de la legislación marítima.*»
- Aguilar** (Antonio).—«Los tribunales y el ministro.» Folleto.
- Aguilera** (Enrique).—«El crimen de la calle de Fuencarral.» primera parte. En publicación.
- Alamo** (Gregorio de).—«Memoria de la Exposición Universal de Barcelona.» En colaboración con el Sr. Velada.
- Alas** (Genaro).—«La reducción del contingente.»—«Los Colegios preparatorios militares y la segunda enseñanza.» Folletos. «Rafael Calvo y el Teatro Español.»
- Alcalde Hernández** (Antonio).—«El Libro del Jurado.»
- Alcalde Prieto** (Domingo).—«Introducción al estudio del Derecho civil español.» Valladolid.
- Alcaraz** (Antonio Luis).—«El amor de ellas.» Poema.
- Almodóvar** (Duque de).—«Estudio de los alcoholes y aguardientes jerezanos, y de los procedimientos actualmente empleados para reconocer estos productos.» En colaboración con el señor Vera. Folleto.
- Altamira y Crevea** (Rafael).—«Historia de la propiedad comunal.»
- Alvarez Sereix** (Rafael).—«Estudios contemporáneos. Aparato de Ibáñez para medir bases geodésicas.» En colaboración éste con el Sr. Bellón de Arcos.
- Alvarez Taladril** (Angel María).—«Memoria leída en la Junta general celebrada por el ilustre Colegio de abogados.» Valladolid.
- Amador de los Ríos** (Rodrigo).—«Murcia y Albacete.»
- Andrés Montalvo** (Tomás A.).—«La naturaleza.» En colaboración con el Sr. Orio.
- Angulo** (Francisco).—«Tratado de toxicología y de química legal, aplicada á los envenenamientos», por Chausellos.—«Manual de física médica y farmacéutica.» Traducciones.
- Ansorena** (Luis).—«Cosas de ayer.» Poema.
- Aparicio de Sarabia** (Felipe).—«Razones y Rasguños.» Folleto.
- Aparicio Vázquez** (José).—«El nuevo Código civil al alcance de todos.»

- Araquistain** (Juan).—«El Baso Jaun de Eturneta.» Novela histórica.
- Arazoza** (Antonio J. de).—«Contratos administrativos.» Habana.
- Arce y Rodríguez** (Angel de).—«Formulario de testamentos.»
- Arenas** (José).—«Geometría Superior.»
- Argos**.—«Más pasavolantes.» Bilbao.
- Aristoy Baró** (Eduardo).—«Estudio de las conservas alimenticias bajo el punto de vista higiénico militar.» Memoria.
- Arnao Jiménez** (Florencio).—«*De rebus militiæ*. Racional y científica organización de todos los servicios que directa é indirectamente se refieren al ganado militar. Importantes y positivas economías que produce esta reforma.» Sevilla.
- Aróstegui** (Gonzalo).—«Semiología y diagnóstico de las enfermedades de la infancia», por Sarrá. Traducción.
- Arrantegui**.—«Apuntes históricos de la Artillería española.»
- Arroyo** (Soledad).—«El primer obispo de Madrid.»
- Arteaga y Pereira** (Enrique).—«Método teórico práctico de taquigrafía.»
- Atienza y Medrano** (Antonio).—«Las fronteras de la locura», por A. Cullerre. Traducción.
- Ayala** (Manuel).—«Biblioteca de la provincia de Madrid.» En colaboración con el Sr. Sastre (don Francisco). En publicación.
- Baigorri** (Fermin).—«La verdad y la ley en Jesucristo ó sea exposición de la doctrina cristiana.»
- Bala** (Miguel).—«El Capitán Coutanceau», por Gaboriau. Traducción.
- Banes** (Manuel A.).—«Prosa.»
- Baraibar y Zumárraga** (Federico).—«Obras de Luciano.»
- Barcia Pavón** (Angel).—«Viaje á tierra Santa en la primavera de 1888.»
- Bark** (Ernesto).—«La prensa española.» Estudio comparativo de un cosmopolita.
- Baró** (Teodoro).—«Juan Alcarreño.» Novela.
- Barraquer**.—«Intensidad de la gravedad en Madrid.»
- Barrios** (Santos).—«Pasatiempos.» Versos.
- Barrios** (Miguel).—«Enseñanza ampliada.»
- Bas** (Federico).—«El auxiliar del empleado de Correos.»
- Bas y Cortés** (Vicente).—«Disquisiciones financieras.»—«Tras un ideal.»
- Bassagoda**.—«La catedral de Gerona.»
- Becker** (Jerónimo).—«Apuntes de un periodista.» Novela.
- Belda** (Francisco).—«Instituciones de Derecho civil.» En colaboración con el Sr. Berbén.
- Bellogín** (Angel).—«Contribución al conocimiento de las especialidades ó Formulario crítico de especialidades y secretos.» «Formulario del aceite de Hígado de Bacalao.»—Valladolid.
- Bellón de Arcos** (José).—«Aparato Ibáñez para medir bases geodésicas.» En colaboración con el Sr. Alvarez Sereix.
- Benjumea y Pareja** (José).—«Caracteres y tendencias de la novela contemporánea.» Folleto.
- Berbén** (Antonio).—«Instituciones de Derecho civil.» En colaboración con el Sr. Belda.
- Berenguer** (Enrique).—«Descuidos académicos y disparates enciclopédicos.» Folleto.
- Bergé** (José).—«Histero-miomotomía abdominal.»
- Besses** (Luis).—«Cuerpo de Correos.» En colaboración con el Sr. de la Torre.
- Biedma** (Patrocinio).—«La boda de la niña.» Novela.
- Blanco** (Ramiro).—«Un secreto de amor.» Novela.
- Blanco y Cruz** (Eduardo).—«Memoria oficial sobre la importación de alcoholes en España.» En colaboración con el Sr. Sítges.

- Blasco y Amigó** (Manuel).—«Lengua francesa. Reglas teóricas y ejemplos que las aclaran y confirman.»
- Blasco y Campaus** (Justo).—«Escuela práctica para la emisión de la voz.»
- Bobadilla** (Emilio).—«Fiebres.» Tomo en verso.
- Bollo y Aguirre** (Fermín).—«Tablas para el cálculo exacto de las áreas en desmonte ó terraplén de un trazado sin necesidad de acudir á su representación gráfica.»
- Bonafoux** (Luis).—«Coba.» Colección de artículos.
- Bordanova** (Vicente).—«Galería biográfica: Enrique Sepúlveda.»
- Borrás** (José).—«Pajaritas de papel.»
- Borrego** (Andrés).—«Episodios de historia contemporánea.» Folleto.
- Bosch de la Trinxería** (Carlos).—«L'hereu Noradell.» Barcelona.
- Bravo** (Emilio).—«La gracia de indulto.»
- Bravo y Lecea** (Tomás).—«Nubes y celajes.» Historietas. Valladolid.
- Bruyel de la Cueva** (Pedro).—«Las cortes de Alcalá.» Romance histórico. Guadalajara.
- Bueno Roqués** (Santos).—«El lavado del estómago y la alimentación artificial.»
- Burillo** (Manuel).—«Elementos de matemáticas.»
- Cabezas de Herrera** (José).—«Informe emitido por el Consejo de Ultramar sobre la conveniencia de establecer en Filipinas Bancos Hipotecarios.»
- Cabredo** (Isidoro).—«Rudimentos de Aritmética.»
- Cabrera** (Raimundo).—«Los Estados Unidos.» Habana.
- Cama y Cires** (Juan).—«El contrato enfiteútico en Cataluña.»
- Camarón** (Rafael).—«Lecciones de Gramática Castellana aplicadas al análisis gramatical.»
- Cambronero** (Carlos).—«Las calles de Madrid.» En colaboración con el Sr. Peñasco. Noticias, tradiciones y curiosidades.
- Canel** (Eva).—«Cosas del otro mundo.» Colección de viajes, historias y cuentos.
- Cancio** (Angel Z. de).—«Vida del Excmo. Sr. D. Gabriel García Moreno.»—«Los admiradores de la luna, por León Taxil.» Traducción.
- Cancio Mena** (Juan).—«Un problema económico.» Folleto.
- Cano y Cueto** (Manuel).—«El hombre de piedra.» Leyenda en verso.
- Cano y de Urquiza**.—«El faro administrativo.» En colaboración con el Sr. Guerra y Ortega.
- Cánovas y Cobeño** (Francisco).—«Historia de la ciudad de Lorca.» En publicación.
- Canteña y Bosch** (Agustín).—«Apuntes de historia sagrada.»—«Catecismo necesario para el cristiano.» Agricultura, Industria y Comercio.» Habana.
- Capdepón** (Mariano).—«Un desdichado.» Novela.
- Carbonero y Sol** (León).—«Crónica del primer Congreso católico nacional español celebrado en Madrid.» «Esfuerzos del ingenio literario.»
- Carranza y Echevarría** (Juan).—«Somera visita á Cartago la Nova por un marino viejo.»
- Caruncho** (Ricardo).—«Un drama en Cambre.» Novela. Coruña.
- Carral y Oviedo** (Benigno).—«Memorias de un loco.» Novela. Plasencia.
- Carrasco Labadía** (Manuel).—«El Marqués de Santa Cruz de Marcenado.» Noticias históricas.
- Carulla** (José María).—«El afecto ciega la razón.» Novela. Traducción. «Poesías de León XIII.» Traducción.
- Casal y Ochoa** (Eduardo P.).—«Estudio político social de las cuestiones filipinas.» Folleto.
- Casas** (José Gonzalo de las).—«Aplicación práctica del Código civil.»
- Casas y Gómez** (Hipólito).—«Discurso en la Universidad literaria de Zaragoza.»
- Casilari** (Santiago).—«La guerra. Asociación y ahorro.» Estudios sociales.

- Caso** (José de).—«La enseñanza del idioma.»
- Castañó** (Fermín).—«Contestación al programa oficial para las oposiciones á la Judicatura.» En colaboración con el Sr. Sánchez Ocaña.
- Castaños y Montijano** (Manuel de).—«Geografía militar en la península ibérica.»
- Castell** (Ángel María).—«La hija del Santero.» Novela.
- Castell y Clemente** (Carlos).—«A la memoria de D. Francisco Loscos.»
- Castellanos y Velasco** (Julián).—«La luz del cristianismo.» «Ensueños de rosa y oro.» Barcelona. «El destripador de mujeres.» Novela. «La hija del cura.» Novela.
- Castro** (Adolfo de).—«Las fiestas de toros en España y Francia.»
- Catarineu** (Ricardo).—«Flechazos.» Poesías.
- Cavestany** (Juan Antonio).—«Poesías.»
- Ceballos Quintana** (Enrique).—«El loco de San Onofre.» Cuadro dramático. «La fiebre del oro.» Novela.
- Cencillo** (Jesús).—«Cuestionario sobre organización y operaciones del Banco de España.»
- Cervera Bachiller**.—«Celeste.» Novela de Gustavo Guiches. Traducción.
- Chabran** (Francisco de P.).—«Volapük.»
- Cid y Farpón** (Leoncio).—«Índices de la Historia de España.» Resumen histórico. Gijón.
- Claravana** (Adolfo).—«Cuentos, artículos y diálogos de buen humor.»
- Coello** (Francisco).—«La cuestión del río Muni.» Opúsculo.
- Colilles y Frabé** (José Ramón).—«Aritmética práctica.» Habana.
- Coloma** (P. Luis).—«Por un piojo.....»
- Coluby** (Francisco).—«Los cantares del Rey Niño D. Alfonso XIII.» Poesías.
- Coll** (Luis).—«Los hijos del cura.» Novela.
- Comby** (Victor).—«Compendio de los deberes sociales.»
- Conte**.—«La lucha política en Cuba.»
- Contreras y Camargo**.—«Secretos de la noche.» En colaboración con los Sres. Lope de Saá y Rojo. Novelas.
- Corbati** (José Domingo María).—«El hijo de las lágrimas.» Ensayo poético.
- Cornejo Carvajal** (Juan).—«Reseña histórica del arte taquigráfico.»
- Corrales y Sánchez** (Enrique).—«El acueducto de Segovia.» Monografía.—«Amor y amorio.» Novela.
- Cortés** (Cayetano).—«Tratado de Derecho penal.» Traducción de Rossi.
- Cortón** (Antonio).—«Pandemonium.» Crítica.
- Costo y Pache** (Miguel).—«Recopilación legislativa del Montepío militar.»
- Criado y Domínguez** (Juan P.).—«Literatas españolas del siglo XIX.» Apuntes biográficos.
- Cruz** (Domingo Benigno).—«El clero y la política, ó la participación del clero en la política.»
- Cuesta y Crespo** (José de la).—«El derecho de las clases pasivas.»
- Cuesta y Gallardo** (Pedro de la).—«Críticas y ripios.» Colección de artículos y poesías.
- Daniel** (Antonio R.).—«Seguro contra los abusos que pueden cometerse en los juzgados municipales y de instrucción.»
- Danvila** (Manuel).—«Expulsión de los moriscos españoles.»
- Dávalos**.—«Pintadilla: Contribución al estudio de las enfermedades del ganado de cerda en la isla de Cuba.» En colaboración con el Sr. Pardiñas. Memoria, Habana.
- Díaz Cobeña**.—«Informe pronunciado en defensa de D. José Millán Astray.»
- Díaz de Escobar** (Narciso).—«El día diez y nueve.» Folleto.—«Más notas perdidas.» Colección de cantares.

- Díaz Merry** (Ricardo).—«Diccionario de Jurisprudencia contencioso-administrativo.» En colaboración con el Sr. Gómez Acebo.
- Diego** (José de).—«Sor Ana.» Poema.
- Diéguez y Barrios** (Luis).—«Acuarelas literarias.»
- Doblas y Cuadrillero** (F. Eduardo de las).—«Dos cursos de francés.»
- Domínguez** (Silverio).—«Recuerdos de Buenos Aires.» Colección de artículos.
- Domínguez Alfonso** (Antonio).—«Instrucción y formulario para la celebración de los matrimonios canónico y civil.» En colaboración con el Sr. D. Gabriel Rodríguez.
- Domínguez Gil** (Benigno).—«Apuntes sobre el puerto de refugio en el Musel y el comercial ó de ampliación.» Gijón.
- Dorda y Pérez** (Manuel).—«Nociones de álgebra.»
- Dorra y Catá** (Juan).—«La heroína del Segre.» Novela.
- Doz y Gómez** (Enrique).—«Aguas minero-medicinales de Fuensanta de Buyer de Nava.»
- Durán y Bas** (Mannel).—«La codificación y sus problemas.» Barcelona.
- Echegaray** (José).—«Teorías modernas de la física.—Unidad de las fuerzas materiales.» Colección de artículos.
- Echepare** (Juan Felix).—«Poesías religiosas.»
- Echevarría y Mayo** (Tomás).—«Consejos higiénicos para evitar la propagación y desarrollo de la tisis.»
- Elías y Molins** (Antonio).—«Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX.» En publicación. Barcelona.
- Escamilla** (Melitón).—«Pasado, presente y futuro del magisterio primario.» Folleto. Málaga.
- España Lledó** (José).—«Elementos de historia universal.» Granada.—«Filosofía subjetiva.»
- Esteve Novergues** (Ramón).—«Método original de lectura.»
- Estrada** (Santiago).—«Las fiestas de Sevilla.»
- Estrada y Zenea** (Ildefonso).—«La poética al alcance de todos.» Cuba.
- Fabra** (Camilo).—«Deberes de buena sociedad.»
- Falcato** (Luis).—«En las guerrillas.»
- Falcón** (Modesto).—«Código civil, español comentado y concordado.»
- Fernández de Armenteros** (C.).—«La neurosis», estudio clínico y terapéutico por M. Leven. Traducción.
- Fernández Bethencourt** (F.).—«Anales de la nobleza de España.»
- Fernández de Castro** (Enrique).—«Elementos de Aritmética y Álgebra.»
- Fernández Duro**.—«El estandarte de la Santa Liga.»
- Fernández Giner** (José).—«Filipinas.»
- Fernández y González** (Francisco).—«Historia de Cartago.» Traducción.
- Fernández Juncos** (Manuel).—«Semblanzas puertorriqueñas.»
- Fernández Miranda** (Pablo).—«El dedo en la llaga.»
- Fernández Montaña** (José).—«El venerable maestro Juan de Avila.» Reseña histórica.
- Fernández y Sánchez** (Ildefonso).—«Programa de pedagogía para oposiciones á escuelas elementales y de párvulos.»
- Fernández Santa Eulalia** (Francisco).—«Peregrina del Rosal.» Novela. Cuba.
- Fernández Villegas** (Francisco).—«Salamanca por dentro.» Colección de artículos.
- Fernández Vitores** (Antonio).—«El Papa y España.» Folleto.
- Ferreiro** (Martín).—«Memoria acerca de los progresos geográficos.»
- Ferreiroa** (Urbano).—«Historia apologética de los Papas.» Tomos I y II.

- Figueroa** (Marqués de).—«La posía gallega.» Folleto.
- Fornaris** (José).—«Poesías de Fornaris.» Habana.
- Fraguas** (José).—«El estudiante.» Novela.
- Freixa y Rabasó** (Eusebio).—«Novísima reforma del impuesto sobre aguardientes, alcoholes, etcétera.»—«Guía electoral de Ayuntamientos para 1889, legislativa y teóricopráctica.»
- Frontaura** (Carlos).—«Dos inválidos.» Cuento.
- Fuente** (Ricardo).—«La libertad religiosa en España, juzgada por la opinión pública de Europa.»
- G. Garbín** (Antonio).—«Estudios de la literatura clásica.» Traducciones.
- G. Hidalgo** (J.).—«Tratado práctico de las enfermedades de los recién nacidos, de los niños de pecho y de la segunda infancia,» por Bouchut. Traducción.
- G. Zamora** (Antonio).—«Cubanos distinguidos.» Habana.
- Gabriel Rodríguez** (Antonio).—«Instrucción y formulario para la celebración de los matrimonios canónico y civil.» En colaboración con el Sr. Domínguez Alfonso.
- Galcerán** (Arturo).—«Ejecutoria en favor del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.»
- Galindo de Vera** (León).—«Apuntes biográficos.»
- Galmés y Socías** (Juan).—«Curso de lectura y literatura francesas.»
- García** (Joaquín Ramón).—«Discurso.» Folleto.
- García Al-Deguer**.—«Curso de la literatura española. Apuntes criticobiográficos y trozos selectos.» En colaboración con el Sr. Giner de los Ríos.
- García Ayuso** (F.).—«Historia de la antigüedad.» Traducción.
- García Balmaseda** (Joaquina).—«La canalla dorada,» por Gaboriau. Traducción.—«Historia de una muñeca contada por ella misma.» Barcelona.
- García Cuevas** (Francisco).—«Los hijos ilegítimos ante el Derecho.»
- García Díaz** (Francisco).—«Antropología exótica.»
- García López** (Alfredo).—«Sin familia,» novela por Héctor Malot. Traducción.
- García Molinas** (F.).—«Anuario de Medicina y Cirugía.» En colaboración con el Sr. Reboles.
- García Moreno** (Alejo).—«Derecho internacional privado,» por Pasquale Fiore. Traducción. «Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.» En colaboración con el Sr. Romero Girón.
- García Ortega** (Juan).—«Un héroe y una epopeya.» Poema épico histórico.
- García Roure** (Jacobo).—«Mesa Breguet para mediciones eléctricas.» Descripción.
- García Valero** (Eloy).—«La novela contemporánea.»
- García Verdugo** (José).—«Compendio de ortografía.» Cuba.
- García de Vinuesa**.—«Pinceladas.» Toledo.
- Garrido Atienza** (Miguel).—«Antiguallas granadinas: las fiestas del Corpus.»
- Gaspar** (Enrique).—«Majaderías.» Valencia.
- Geis y Gotzens** (Ginés).—«Epizootia de tifus intestinal en Filipinas.»
- Gelabert y Gordiolé** (Juan).—«Manual de la lengua sanskrita.»
- Génova** (J.).—«Los torpederos y la guerra naval,» por el vicealmirante Bourgois. Traducción.
- Gil Domínguez** (Manuel).—«El Jurado. Disposiciones.» «Código Civil comentado.» «Leyes y reglamentos de alcoholes y consumos.»
- Gim** (Arturo).—«Legítimo de Loyola.» Novela.
- Giner de los Ríos** (Hermenegildo).—«Impresiones de América, acuarelas y dibujos,» por Edmundo Amicis. Traducción.—«El rostro y el lenguaje,» por Edmundo Amicis. Traducción.—«Turín, Londres y París,» por Edmundo Amicis. Traducción.—«Pruebas fotográficas,» por Edmundo Amicis. Traducción.—«Educación y enseñanza.»—«En el Océano, viaje á la Ar-

- gentina,» por Edmundo de Amicis. Traducción.—«Artículos fiambres.»—«Curso de literatura española. Apuntes crítico-biográficos y trozos selectos.» En colaboración con el Sr. García Al-Deguer.
- Gómez** (Valentín).—«El Señor de Calceña.» Novela.
- Gómez Acebo y Cortina** (José).—«Diccionario de jurisprudencia contencioso-administrativa.» En colaboración con el Sr. Díaz Merry.
- Gómez Galiana** (Antonio).—«Cartilla de Telégrafos.»
- Gómez Landero** (Juan).—«Colmos y colmillos.» Sátiras políticas.
- Gómez de la Mata** (Federico).—«Estudio terapéutico de los medicamentos modernos.»—«Terapéutica moderna de la tisis pulmonar.»
- Gómez** (Agustín).—«Testimonios de la historia.»
- Gómez de la Maza** (Manuel).—«Ensayo de farmacofitología cubana.» Cuba.—«Diccionario botánico de los nombres vulgares cubanos y puerto rriqueños.» Cuba.
- Gómez de Santiago** (José).—«Un rayo de luz.» Novela.
- Gómez de Tejada** (Julio).—«La promesa.» Cuento en verso.
- Gómez Vidal** (Manuel).—«Magnetismo universal.»—«Memoria sobre la causa física del movimiento de rotación de los astros.»
- González Alvarez** (Baldomero).—«Origen y causa del escrofulismo y su profilaxis.»
- González Flóres** (Juan).—«La azucena del santuario.» Devocionario.
- González Forte** (Juan).—«El 44.» Novela.
- González Hernández** (Julio).—«Consuelo.» Poema.
- González Ladrón de Guevara** (Bonifacio).—«Las doce reglas de enteros.»
- González Pereira** (Joaquín).—«El maestro popular.» Cuba.
- González Revilla** (Gerardo).—«Memoria topográfica médica de la villa de Zumárraga.»
- González Serrano** (U.).—«La asociación como ley general de la educación.»
- González Sirvent** (E.).—«Libro de lectura para niños.»
- Gordón** (José).—«Propósitos y debilidades.» Málaga.
- Granizo y Ramírez** (Francisco).—«La cama de cuartel.» Folleto.
- Gras y Granollers** (José).—«El Pacto de Cristo con España y la Corte de Cristo.» Opúsculo. Granada.
- Grau** (Enrique).—«Mes de San José.» Barcelona.
- Guardia** (Miguel de la).—«Las leyes de Indias.»
- Guerrero** (Teodoro).—«La pasión de los celos.» Habana.
- Guich** (José).—«Método de Geografía.»
- Guillén Robles** (F.).—«Historia de los Sarracenos desde los más remotos tiempos hasta la caída de Bagdad», de Arturo Gilman. Traducción.—«Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid.»
- Gutiérrez Giménez** (Rafael).—«Instrucciones y reglas para el empadronamiento.»
- Hergueta** (Simón).—«Bocetos clínicos.»
- Hernández y Bermúdez** (R.).—«Sugestiones.» Colección de artículos.
- Hernández Fajarnés** (Antonio).—«San Vicente de Paul, su patria y sus estudios.»
- Hernández Poggio** (Ramon).—«Tratado de higiene militar», por M. G. Morache. Traducción.
- Hernández Useros** (Pedro).—«Apuntes para una guía de Segovia y su provincia.»
- Herrera y Fayos** (Manuel).—«La torre Eiffel.» Reflexiones meteorológicas.
- Herrero Martínez** (Mariano).—«Ley de Enjuiciamiento civil de 3 de Febrero de 1881, anotada y comentada.»

- Hidalgo Fluxá** (Antonio).—«Teoría del tiro.»
- Hinojosa** (Eduardo).—«Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia.»
- Huesca** (Federico).—«Zajara.» Novela.
- Iglesias** (Santiago).—«Recuerdos del drama del Calvario.»
- Infante Valgañón** (Clemente).—«Aritmética para niños.»
- Inglott** (Fernando).—«Resúmen de las observaciones meteorológicas efectuadas durante el año de 1888 en la estación del Colegio de San Agustín de Las Palmas.»
- Iranzo Benedito** (M.).—«Ensayos de meteorología dinámica con relación á la península ibérica.»
- Iturralde** (Ezequiel).—«La torre encantada.» Leyenda. Habana.
- Iveja** (Mariano de).—«La milicia y sus excesos. Cuadros de costumbres militares.» Valladolid.
- Ixart** (J.).—«El año pasado.» Arte y letras en Barcelona.
- Jalon** (Heliodoro M.^o).—«Muerte de Mesalina. El remordimiento. Un cura de aldea.» Poemas.
- Jarque y García** (Justo).—«Ya no hay secretos.» Folleto industrial.
- Jausoro** (Casimiro).—«Ocho días en Barcelona.» Bilbao.
- Jiménez** (Donato).—«El poder temporal de los Papas.» Opúsculo.
- Jiménez Aquino** (Miguel).—«Ensayos de glosología.»
- Jiménez** (Juan B.).—«El Potrero Paraiso.» Habana.
- Jiménez** (J.).—«Madrid-España, Estadística sanitaria.»
- Jiménez de Quirós** (Enrique).—«D. Vicente Bas y Cortés.» Galería biográfica.
- Jiménez Rueda** (Cecilio).—«Prolegómenos de aritmética universal, ó sea principios fundamentales que pueden servir de introducción al estudio de aquella ciencia.»
- Jimeno Cabañes** (A.).—«Medicina social.» Conferencia.
- Jover y Sans** (Amador).—«Flores marchitas.» Poesías.
- Juárez de Negron**.—«Estudios históricos, filosóficos y patológicos ascéticos.»—«Dadas las condiciones de la vida moderna, señalar los medios para reanimar la fe católica en los pueblos.» Memoria.
- Labarta Posé** (Enrique).—«Bálsamo de Fierabrás.» Colección de versos.
- Labra** (Rafael M.^o de).—«El Instituto de derecho internacional, su historia, sus hombres y su representación.»
- Laliga y Alfaro** (Mariano).—«Programa oficial de pedagogía para las oposiciones á escuelas públicas.»
- Lamadrid** (Teosemo).—«¡Aletia!»
- Lardizabal** (Francisco Ignacio).—«Historia del Antiguo y Nuevo Testamento.»
- Lastres** (Francisco).—«El Matrimonio.»—«Jurisprudencia popular.»—«Conferencias populares sobre el nuevo Código civil, pronunciadas en el Circulo Mercantil de Madrid.» Colecciones.
- Leal** (Lorenzo).—«Frescos de Andalucía.»
- Ledo y García** (Francisco).—«Las aguas buenas de España. Apuntes hidrológicos.»
- León** (Federico).—«Datos para la estadística médica, de la Vega de San Mateo.» Folleto. Canarias.
- Leyva** (Nicolás).—«Apuntes ordenados.» Colección de novelas.
- Linares Rivas** (Aureliano).—«Las novedades y modificaciones que introduce en nuestra legislación el Código civil.»
- Linares** (José).—«Memoria sobre valoraciones de la aduana de Barcelona.»
- Loma y Corradi** (Luis).—«Las tres virtuosas ó los hombres pintados por una mujer.»
- Lon y Albareda** (José).—«Memoria relativa al lazareto de Mahón.»

- Lopez** (Lucio).—«Reconocimientos de nodrizas.»—«Nociones prácticas y toxicología clínica.»
- Lopez Almagro** (Antonio).—«Monografía del harmonium.»
- Lopez Alonso** (Pedro).—«Geografía postal ó noticia acerca de las vías que en España se utilizan para la circulación de la correspondencia.»
- Lopez Arroyo** (S.).—«Tarugos de prosa y verso.»—«El curioso parlante.»
- Lopez Catalán** (Julián).—«Guerra á la ignorancia, Apuntes sobre el mejoramiento de la educación del pueblo.»
- Lopez Martínez** (Miguel).—«Memoria sobre el comercio de ganado español con las naciones importadoras.» En colaboración con el Sr. Acuña Santos.
- Lopez de Mergeliza** (Ignacio).—«La educación laica.» Opúsculo. Ciudad Real.
- Lopez Muñoz** (Antonio).—«Trabajos oratorios.» Discursos.
- Lopez de Saa** (Leopoldo).—«Gualterio.» Leyenda en verso.—«Secretos de la noche», en colaboración con los Sres. Rojo y Contreras. Novelas.
- Lorente y Hernández** (Luis).—«Administración provincial y subalternas de la Hacienda pública.»
- Losada** (Ramón).—«Perdonar las injurias.»
- Lozano** (Eduardo).—«Nociones de mecánica.»
- Luanco** (José).—«La alquimia en España.»
- Lugilde y Huerta** (Manuel).—«Morfología del robo ó ladrones de Madrid.»
- Luque** (Mariano).—«Colección de tablas para reducir al sistema decimal las fracciones de libras esterlinas.»
- Llacayo** (A.).—«Burgos, catedral, Cartuja, Huelgas, etc.»
- Lladó** (A. Enrique).—«Consideraciones sobre la necesidad y medios de mejorar el servicio contra incendios en Palma de Mallorca.» Memoria.
- Llavaneras** (P.).—«Historia latina de la provincia de Bética.»
- Lleó Benlliure** (S.).—«Manual práctico de conocimientos y recetas útiles.» Castellón.
- Llorente y Hernández** (Luis).—«Manual de consumos.»
- Macías y García** (Marcelo).—«Epístola á los pisones», traducción en prosa. Orense.
- Machado y Alvarez** (Antonio).—«Medicina popular.» Traducción.
- Madariaga** (Federico de).—«La falta de ideales.» Discurso. Valencia.
- Madariaga** (Juan de).—«El submarino Peral.»
- Madrazo y Alvarez** (F. de).—«Un crimen de amor.» Novela de P. Bourget. Traducción.
- Malibran y Martinon** (Arturo de).—«Resumen de las tareas de la Real Sociedad Económica filipina de Amigos del País.»
- Maluquer y Salvador** (José).—«República de Costa Rica.» Notas jurídicas. Filipinas.—«Anuario diplomático consular.»
- Maluquer Viladot** (Juan).—«Derecho civil especial de Barcelona y su término.»
- Mallén** (Amalia E.).—«Claribel ó misterios del amor.» Novela de C. M. Braeme. Traducción.
- Marco** (Luis).—«Guía ilustrada de la Exposición Universal.» Traducción. «La difteria en España y en Madrid.»
- Marfá** (Juan de).—«Vade-mecum de las diferentes reglas del Derecho civil y canónico.»
- Marín** (Andrés).—«Guía de Madrid y su provincia.»
- Marina** (Juan).—«La ley del Jurado en materia criminal.»
- Martín Fernández** (M.).—«El poeta nacional. Estudio crítico biográfico de Zorrilla.»
- Martín y Guix** (Enrique).—«Manual del empleado.» «El sargento español, su pasado, presente y porvenir.» Apuntes geográficos de las islas Filipinas.

- Martín y Montilla** (Avelino).—«El trabajo de los niños sordo-mudos, debe ser la educación.» Memoria. «El ayuno de Succí en Barcelona. Contribución al estudio de la inanición.» Folleto.
- Martín y Santiago** (José).—«Reconocimiento práctico y sencillo de las condiciones facultativas que se exigen en las subastas.»
- Martín y Villalta** (Melitón).—«El reloj de San Plácido.» Leyenda. Habana.
- Martínez y Herrero** (Bartolomé).—Sobrarbe y Aragón. Estudios históricos.
- Martínez Izquierdo** (Narciso).—«Pastorales, circulares y discursos.»
- Martínez Reguera** (Leopoldo).—«Ornitología de Sierra Morena.»
- Martínez Salazar** (Andrés).—«El cerro de la Coruña en 1589 y Mayor Fernández Pita.»
- Martínez de Velasco** (Eusebio).—«Los corazones amantes», por Mad. Witt y Madlle. S. Doy. Traducción. «La plaga.» Novela de Guiches. Traducción.
- Mas y Prat** (Benito).—«La dama blanca.» Novela. Barcelona. «La tierra de María Santísima.» Barcelona.
- Masip** (Eduardo).—«Medicina infantil.» Folleto.
- Massa Sanguinetti** (José).—«Apéndice de las nociones elementales de física y química.» Folleto. Córdoba.
- Massot** (M).—«Solución de la paz por la higiene social.» Barcelona.
- Mathé** (Felipe).—«Más relatos breves.» Colección de novelas y cuentos. Valencia.
- Matheu** (José María).—«Jaque á la Reina.» Novela.
- Medrano y Huetos** (Manuel).—«Apuntes de Geometría, resolución del problema círculo tangente á otros tres.»
- Melero y Betegón** (Ezequiel).—«Hiedra.» Novela.
- Melgar y Abreu** (Bernardino de).—«Tratado de expropiación forzosa por causa de utilidad pública.»
- Melida** (José Ramón).—«Vocabulario de términos de arte,» por J. Adeline. Traducción.
- Mendoza** (Diego).—«El ahorro», por Smitt. Traducción.
- Menéndez Orra** (Raimundo).—«Breve compendio de la Iglesia católica, apostólica, española.» «Ultimatum de la causa famosa de la Capilla española.»
- Mestres** (Apeles).—«Baladas.» Colección de baladas catalanas.
- Mier y Miura** (Eduardo).—«La fotografía moderna, práctica y aplicación», por Alberto Londe. Traducción.
- Mijares y Sobrino** (Gregorio de).—«Memoria.»
- Miracle y Carbonell** (Federico).—«El falsificador de firmas y documentos.»
- Molas y Casas** (J.).—«La gran exposición.» Poema festivo.
- Molina** (Joaquín).—«Apuntes históricos de Segovia.»
- Molina y Vicente** (Pedro).—«Aritmética para uso de las escuelas.»
- Monner Sans**.—«Breves noticias sobre la novela española contemporánea.»
- Montes y Fernández** (Hermenegildo).—«El consultor del alumno.»
- Montis y Romero** (Ricardo).—«Perlas y flores.»
- Mora** (D. Antonio).—«Salammbó.» Novela de Gustavo Flaubert. Traducción.
- Moragas y Ucelay** (Ricardo).—«Estudio químico-farmacológico del Gelsemio.»
- Moraleda** (Juan).—«Cantares populares de Toledo.»
- Morales** (Francisco).—«Memorias sobre las combinaciones que pueden hacerse con polígonos regulares de igual lado para cubrir una superficie plana.»
- Morales** (Justo).—«Los políticos y los contribuyentes.»

- Moreira y Espinosa** (José).—«Elementos de química orgánica.»—«Elementos de química orgánica, redactados con arreglo á las modernas teorías.» En publicación.
- Moreno Guijarro de Uzabal** (José).—«Glorias de Avila.»
- Morte Molina** (José).—«Montilla.» Apuntes históricos.
- Mozo de Rosales** (Emilio).—«Las cacerías de lobos.» «El nido.»
- Muñiz y Terrones** (José).—«Instrucción para el detall y régimen interior de los cuerpos de infantería.»
- Muñoz Escámez** (José).—«El foco eléctrico.» Novela.
- Muñoz Peña**.—«El teatro del maestro Tirso de Molina.» Estudio crítico literario. Valladolid.
- Muñoz y Rivero** (Jesús).—«Idioma y escritura de España.»
- Nakens** (José).—«¡Santiago y á ellos!» Folleto. Biblioteca revolucionaria. «Garrotazo limpio.»
- Navarro** (Antonio).—«Azul y rojo.»
- Navarro** (Modesto).—«El ejército en el Estado.»
- Navarro Amandi** (Mario).—«Comentarios del Código civil reformado.»
- Navarro Reverter** (Juan).—«Estudios sobre la Hacienda española. El impuesto sobre la renta.» «Congreso Económico Nacional de Barcelona. Discurso en defensa de la ponencia relativa al sistema de ferro-carriles.»
- Navarro Reza** (Juan).—«Cabecitas rubias.» Novela.
- Neira Cancela**.—«Caldo gallego.»
- Nones** (Adolfo).—«La isla de Puer'o Rico.» Descripción histórico geográfica. Puerto Rico.
- Obeso** (Juan Manuel).—«Apuntes acerca de las teorías de la homografía é involución.»
- Oca** (Esteban).—«Pequeño vocabulario infantil.»
- Octavio de Toledo** (Luis).—«Elementos de la teoría de las formas.»
- Olavarría** (Eugenio).—«Leyendas.» «Una vida.» Novela de G. Maupassant.
- Olavide**.—«Del reumatismo y de las dermatosis reumáticas.» Monografía.
- Oliden** (Gervasio).—«El señorío de Vizcaya en sus relaciones con el rey D. Alfonso el Onceno de Castilla.» Estudio histórico. Bilbao.
- Oliva y Bridgman** (Santiago).—«Novísimo Diccionario de jurisprudencia y legislación.» Barcelona.
- Oliver y Esteller** (Bienvenido).—«Breve sumario del proyecto de Código civil de Alemania.»
- Olmedilla y Puig** (Joaquín).—«Bosquejo biográfico del popular escritor de costumbres D. Ramón de Mesonero Romanos.»
- Olmedo y Estrada** (Santiago).—«Historias viejas.» Bilbao.
- Oller** (Francisco de P.).—«Dos reyes,» por el príncipe de Valori. Traducción.
- Orbaneja y Majada** (Eduardo).—«Diccionario de legislación de instrucción pública.» En publicación.
- Ordax** (Alfonso).—«Mineralogía, botánica y zoología.»
- Orio** (Antonio).—«La naturaleza.» En colaboración con el Sr. Andrés Montalvo.
- Ortea** (Francisco).—«La enlutada del tranvía, escenas de la vida íntima,» por el doctor Franck. Novela.
- Ortega y Rubio** (Juan).—«Compendio de Historia de España.» Valladolid.
- Orts y Ramos** (Tomás) pseudónimo El Niño de Dios.—«Necrología taurina,» «Recortes y gallegos.»
- Ossorio y Bernard** (Manuel).—«La familia albergaría.» Novela de D.^a Guiomar Torezao. Traducción. «Los dos Garcías.» Novela original.
- Ostmar** (Camilo).—«Don Bosco.» Obra de D'Epínay. Traducción.

- Pacheco** (Francisco de A.).—«La ley del jurado.»
- Palacio** (Ángel del).—«Buen amigo.» Novela de Adolfo Belot; Traducción.
- Palacio** (Manuel del).—«El niño de nieve.» Cuento en verso. «Clarín entre dos platos.» Folleto.
- Palau** (Melchor de).—«Acontecimientos literarios del año 1888.»
- Pales** (Vicente).—«El cementerio.» Poesía.
- Pallardó-Guillaut** (Alfredo).—«Vademecum del empleado y del aspirante á ingreso en el cuerpo de Correos.»
- Panadero y Almazán** (Alfredo).—«Arancel de los honorarios que devengan los Registradores de la Propiedad, aprobado por R. D. de 22 de Diciembre de 1887, explicado y comentado.»
- Pardiñas**.—«Pintadilla: contribución al estudio de las enfermedades del ganado de cerda en la Isla de Cuba.» En colaboración con el Sr. Dávalos. Memoria. Habana.
- Pardo Bazán** (Emilia).—«Al pie de la torre Eiffel.»—«Morriña.» Novela. Barcelona.—«Inso- lación.» Novela.
- Parra Ibáñez**.—«Curso elemental de Derecho procesal.»
- Parral** (Luis).—«Elementos de Pedagogía.» Tarragona.
- Pascual y Bauzá** (Eusebio).—«Expedientes administrativos de alcances y reintegros.»
- Pascual de Sanjuán** (Pilar).—«La educación del sentimiento.» Barcelona.
- Pascual y López** (E.).—«Notas ya alegres, ya tristes.» Colección de poesías.
- Paso y Delgado** (Nicolás).—«Exposición histórica exegética de la teoría de los procedimientos contencioso administrativos de España y sus posesiones de Ultramar.»
- Payno** (Manuel).—«Barcelona y México en 1888 y 1889.»
- Pazos García** (Diego).—«Estudios sobre la propiedad inmueble.»—«Ensayo sobre la estadística de los registros de la propiedad en España y el Extranjero.»
- Pedregal** (Manuel).—«Las sociedades cooperativas.»
- Pelligero** (Gonzalo).—«Guía del viajero español en Aguas Buenas.»
- Peña y Goñi** (Antonio).—«Santiago Estrada.» Estudio biográfico.—«Estudio crítico de los Amantes de Teruel,» del maestro Bretón.
- Peñaranda** (Carlos).—«La conversión de un Zegri.» Leyenda.—«La Alhambra.» Poesías.
- Peñasco de la Puente** (Hilario).—«Las calles de Madrid.» En colaboración con el Sr. Cambrónero. Noticias, tradiciones y cuentos.
- Pereda**.—«La Puchera.» Novela.
- Pérez de Azpillaga** (Eribaldo).—«El año terrible,» por Victor Hugo. Traducción.
- Pérez Barzana** (Luis).—«España con honra.» Poema.
- Pérez Collantes** (Francisco).—«Guía práctica notarial.»
- Pérez Fernández** (Francisco).—«Avisador militar.»
- Pérez Galdós** (Benito).—«La incógnita.» Novela.—«El suplicio de Torquemada.»
- Pérez de Guzmán** (Juan).—«Memorias del Dos de Mayo, la confabulación de los artilleros.»
- Pérez y Monge** (Juan).—«Áritmética completa para uso de los niños.»
- Pérez de Nieva** (Alfonso).—«El Señor Carráncas.» Novela.—«Alma dormida.» Novela.
- Pérez Requeijo** (Ramón).—«La mujer en la carrera mercantil.» Folleto.—«La Bolsa y sus operaciones.»
- Pérez Rubio** (José María).—«Ley de enjuiciamiento civil de Filipinas, concordada y comentada.» Filipinas.—«Ley provisional para la aplicación de las disposiciones del mismo concordado con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, etc.» Filipinas.
- Pérez Vento** (Rafael).—«México contemporáneo.» En colaboración con el Sr. Prida.
- Pérez Zúñiga** (Juan).—«Gárgaras poéticas, hechas en ayunas.» Colección de poesías.

- Peset y Cervera** (Vicente).—«Pasado, presente y porvenir de las Farmacopeas.» Valencia.
- Pichardo y Casado** (Antonio).—«El colegio provincial de sordo-mudos y de ciegos de Sevilla en la Exposición Universal de París.» Memoria.
- Piernas y Hurtado**.—«Estudios económicos.»
- Pina y Ferrer** (Victor).—«Páginas de 1808.»
- Pinares** (Jorge de).—«La heroína de Castellfort.» Episodio histórico tradicionalista.
- Pizarroso y Belmonte** (Carlos).—«Fantasías. Esbozos poéticos.»
- Poey** (Felipe).—«Obras poéticas.» Cuba.
- Pons Boigues** (Francisco).—«La evolución francesa con motivo del centenario de 1879, por Monseñor Frœppel.» [Traducción.
- Portela de la Cueva** (Francisco).—«De las competencias sobre atribuciones entre la Administración y la Justicia.» Lérida.
- Pou** (Camilo).—«Versos y Poesías.»
- Pozo Mazzetti** (Mariano).—«Ley estableciendo el juicio por jurados.»
- Prida y Arteaga** (Francisco).—«México contemporáneo.» En colaboración con Pérez Vento.
- Prieto** (R.).—«Siluetas Ovetenses.» En colaboración con el Sr. López Dóriga.
- Pruna Santa Cruz** (Manuel).—«Noticia geográfica de Cuba y Puerto-Rico.» Folleto.—«Geografía elemental de la Isla de Cuba.» Cuba.
- Pujol y Camps**.—«Secretas inteligencias entre Cataluña y Francia.» Folleto.
- Puya Ruiz** (Adolfo).—«Memoria sobre el cultivo del algodón en la provincia de Bulacán.»
- Quiñones** (Francisco Mariano).—«Historia de los partidos Reformista y Conservador de Puerto Rico.» Mayagüez.
- Quiquiap** (seudónimo de Pablo Feced).—«Filipinas. Esbozos y pinceladas.» Manila.
- Rada y Delgado** (Juan de Dios de la).—«La Caldea, historia de las naciones,» por A. Ragozín. Traducción.
- Ram de Viu** (Luis).—«El desván.» Poema.
- Ramón y Vidal** (Juan).—«Discurso inaugural de la Escuela de Agricultura de Manila.»
- Ranz de la Rubia** (Enrique).—«Reseña general de las aguas minero-medicinales de Gaviria.»
- Réboles y Campos** (G.).—«Anuario de medicina y cirugía.» En colaboración con el señor García. «Cirugía popular ó de urgencia.»
- Revenge** (Ricardo).—«La novela de una mujer honrada.» De Victor Cherbuliez. Traducción
- Rey** (José María).—«Instrucciones para la celebración y práctica de actos civiles.»
- Reyes y Corradi** (E. de los).—«Ante un jumento.» Poema.
- Rico y Trigueros** (Mariano).—«Comentarios al Arancel de los Registradores de la Propiedad.»
- Rivas Moreno** (F.).—«La plaga de la langosta. En Chipre, los Estados Unidos, Italia y las Repúblicas Americanas.»
- Rivero Iglesias** (Ricardo).—«Átomos.»
- Robert** (Bartolomé).—«Enfermedades del aparato digestivo.» En colaboración con el señor Emerenciano Roig.
- Robles Pozo** (José).—«Derecho procesal de España.»
- Rodrigáñez** (Celedonio).—«El problema económico.»
- Rodríguez** (Ricardo).—«Guía de París.»
- Rodríguez Martín** (Sebastián).—«Homónimo orográfico y rectificaciones é innovaciones que la Academia ha introducido en su último Diccionario». Habana. «Novísimo Diccionario Castellano.» Habana.

- Rodríguez Miguel** (Luis).—«Nociones de Estética y Teoría de las Bellas Artes.» Salamanca.
- Rodríguez de la Orden** (J.).—«El puñado.»
- Rodríguez Pinilla**.—«Los humos de Huelva ante la higiene pública.»
- Rodríguez de Vedia** (Evaristo).—«El Conde Guillén González.» Leyenda del siglo x.
- Rojo y Faraldo**.—«Secretos de la noche.» En colaboración con los Sres. Contreras y Lope de Saa. Novelas.
- Romero** (Joaquín E.).—«Para leer en el baño,» por Catulle Méndes. Traducción.
- Romero Girón** (Vicente).—«Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos.» En colaboración con el Sr. García Moreno.
- Rosado** (José).—«Elementos de anatomía y fisiología.» Habana.
- Rubio Lorente** (Vicente).—«La Lira de la Infancia.» Poesías.
- Rubira** (Jacobo).—«Poesías líricas.»
- Rueda** (Salvador).—«Estrellas errantes.»
- Ruiz del Arbol** (Emilio).—«Exposición llana y fiel del sistema del mundo.»—«Los buques submarinos.» Folleto.
- Sáenz y Criado** (José).—«Diccionario de higiene pública y salubridad,» por Ambrosio Tardieu. Traducción.
- Sáenz y Sáenz** (Eusebio).—«El deber y el derecho.»
- Sáez de Melgar** (Faustina).—«Aurora y Felicidad, ó la Poza del Moral.» Novela.
- Sala** (Bartolomé).—«Gramática catalana.» Barcelona.
- Salazar y Quintana** (F.).—«Nuestro planeta.»—«El alma y la tradición.» Fábulas y cuentos.
- Salazar y Vargas** (Luis).—«Manual de informaciones posesorias.»
- Sales y Ferré**.—«Tratado de sociología.»
- Salvany** (Juan Tomás).—«Emociones.» Poesías.
- Salvatierra** (Marqués de).—«La Munda de los Romanos.» Estudio de geografía histórica.
- Sama** (Joaquín).—«Montesino y sus doctrinas pedagógicas.»
- Sandoval** (Adolfo de).—«El centenario de los impíos.»
- Serrano Altamira** (Juan).—«Informes sobre el ejército alemán.» Traducción del francés.
- Sánchez Casanueva** (Bernardo).—«El catequista y el niño.» Colección de historias, etc.—«Catecismo acerca del poder temporal del Romano Pontífice.» Opúsculo.—«Nuevo catecismo en ejemplos.»
- Sanchez de Castilla** (Eduardo).—«La piel del diablo.» Novela. Traducción.—«La herencia de mi tía.» Novela. Traducción.—«Ley de amor.» Novela.
- Sánchez Madrigal** (Ricardo).—«Romancero de D. Alvaro de Bazán.»
- Sánchez Marín** (Pedro).—«Canto de boda,» por Greville. Traducción. «El rey de Paris,» por Luis Létang. Traducción.
- Sánchez Ocaña** (Ramón).—Contestación al programa oficial para las oposiciones á la judicatura.» En colaboración con el Sr. Castaño.
- Sanchez Perez** (Antonio).—«Un busto albacea.» Novela. —«Bodas de azar.» Novela —
- Sanchez Santana** (Esteban).—«Residencia invernal de Alicante.» Memoria, Alicante.
«Celebridades españolas contemporáneas: Campoamor.»
- Sanchez Rubio** (Eduardo).—«Conversaciones con señoras.»
- Sanchez de Toca** (Joaquín).—«El régimen parlamentario y el sufragio universal.»—«El Congreso Católico y la libertad de enseñanza.»
- San Pedro** (A.).—«La boda de Gerardo,» por André Theuriet. Traducción.—«El discípulo.» Novela de Paul Bourget. Traducción.—«Mi hermano Ives,» por Pierre Loti. Novela traducida

- San Martín** (Blas).—«Gramática de la aritmética.» Habana.—«Manual de Histología.» Habana.
- San Roman y Maldonado** (Teodoro).—«Introducción al estudio de la historia.» Guadalajara.
- San Roman** (P.).—«Historia de un Spahí,» por Pierre Loti. Traducción. «Juan de la Roca,» de Jorge Sand. Traducción.
- San Roman** (Marcelino).—«Contestación á las preguntas de derecho penal para las oposiciones á la judicatura.»
- Santiago de la Graña** (José María de).—«El cuadro desconsolador de nuestra sociedad.» Folleto religioso. Cuenca.
- Santigosa y Gaspar** (Carlos).—«El pendolista universal.»
- Sanz y Escartín** (Eduardo).—«El sufragio universal y la democracia,» por Edmundo Scherer. Traducción.
- Sarasate de Mena** (Francisca).—«Fulvia ó los primeros cristianos.» Zaragoza.
- Sardá** (Agustín).—«La isla de Puerto Rico.» Estudio histórico y geográfico.
- Sastre** (Francisco).—«Biblioteca de la provincia de Madrid.» En colaboración con el Sr. Aya-la. Historia.
- Scheidnagel** (Manuel).—«Fraternidad militar y chifladura filipina.»
- Segovia Rocaberti** (E.).—«Las Gemelas.» Novela
- Selgas**.—«Obras de Selgas.» Tomo V.
- Sepúlveda** (Enrique).—«La vida en Madrid en 1888.»
- Sepúlveda** (Ricardo).—«El Corral de la Pacheca.»
- Serramalera** (Narciso).—«El maestro por sí mismo.»
- Serrano Alcázar**.—«La mujer alegre.» Novela.
- Sierra** (José).—«El Sonante ó la lealtad de un plebeyo.»
- Siles** (J.).—«El profesor de Tours,» novela de André Theuriet. Traducción.—«Gran espectáculo.» Colección de artículos. «Juana Placer.» Novela.
- Silves** (Isidoro).—«El auxiliar del primer año de latín.»
- Simancas y Larsé** (Enrique).—«El sonambulismo provocado,» por H. Beaunis. Traducción.
- Sitges** (Juan B.).—«Memoria oficial sobre la importación de alcoholes en España.» En colaboración con el Sr. Blanco.
- Solas** (Pedro J.).—«La Exposición de París.» Reseña.—«La garganta del diablo.» Novela.—«La sobrina del párroco.» Novela. «Gibolín.» Novela.
- Soldado de Guerra** (Juan).—«La justicia en el ejército.» Folleto.
- Soler** (Federico).—«Cuentos del avi.»—«Cuentos de la vora del foch.» Barcelona.
- Solo de Zaldivar** (Ana María).—«Lecciones de aritmética teóricoprácticas.»
- Soto** (Calixto).—«Tesoro del cristiano.» Colección de novenas.
- Suarez Inclan** (Julián).—«Condiciones geográficomilitares de Portugal.»
- Taboada** (Luis).—«París y sus cercanías; manual del viajero.» Habana.
- Talegón de las Heras** (Eduardo).—«Paralelo entre la alquimia y la química moderna.» Discurso. Santiago.
- Taronjí** (José).—«Las virtudes cristianas en la vida moderna.» Conferencias.
- Tárrago** (Torcuato).—«El Doctor Celestinus.» Novela.
- Tasso y Serra** (Torcuato).—«Pablo y Virginia,» por B. de Saint Pierre. Traducción. Barcelona.
- Thebussem**.—«Cosas y casas de hidalgos.» Folleto.—«Notas genealógicas que para tomar el hábito de Santiago presentaron D. Matiano, D. Francisco y D. Rafael Pardo de Figueroa, naturales de Medina Sidonia.» Folleto.

- Toda** (Eduardo).—«El derecho consular de España.»—«Historia del antiguo Egipto,» por Jorge Rowlinson. Traducción.—«A través del Egipto.»
- Toledo** (Federico).—«Tratado de la locura,» por Hammond. Traducción.
- Tolosa Latour**.—«El hipnotismo y la sugestión desde el punto de vista gubernativo.»—«Níberias.»
- Torre** (Alejandro de la).—«Prontuario legislativo del administrador de fincas.»
- Torre** (Enrique de la).—«Cuerpo de correos.» En colaboración con el Sr. Besses. Colecciones.
- Torre Muñoz**.—«El Calvario.» Novela de Octavio Mirveau. Traducción.
- Torrents** (Antonio).—«El calculador general de intereses y descuentos.» Barcelona.—«El consultor de los secretarios, contadores y depositarios provinciales y municipales.» Barcelona.
- Torres** (Ramón).—«Exposición breve de los temas del programa de pedagogía.»
- Torres Asensio** (Joaquín).—«La revolución francesa con motivo del Centenario de 1789,» por monseñor Fræppel. Traducción.
- Torres Campos** (Rafael).—«Nuestros ríos.» «La campaña contra la esclavitud y los deberes de España en África.»
- Tortosa** (Marino).—«Nociones de agricultura.»
- Tramoyeres Blasco** (Luis).—«Instituciones gremiales, su origen y organización en Valencia.»
- Trigo** (José María).—«La novia del marinero.» Traducción del inglés. Novela.
- Ugarte** (Javier).—«Borradores y brochazos.»
- Ugarte** (Nicolás).—«Proceso de la lengua universal.»
- Ugarte y Barrientos** (Josefa).—«La estatua yacente.» Leyen la.
- Urrecha** (Federico).—«El divorcio de Edmundo,» por A. Delpit. Traducción. «Nita.» Novela de Mont de Mompasant. Traducción.
- Urrietta** (Pedro E. de).—«Un harém improvisado.»
- Utrilla y Calvo** (Francisco).—«La fuerza de un librejo.» Novela.
- Urbina y Caltañazor**.—«Elementos de aritmética, gramática, etc., para el examen de ingreso en el cuerpo administrativo de ferrocarriles.»
- Val** (Emilio del).—«Plata Meneses.» Colección de poesías.
- Valbuena** (Antonio).—«Celebridades españolas contemporáneas: D. José Zorrilla.»
- Valdés Rodríguez**.—«Elementos y ejercicios de aritmética.» Habana.
- Valdivieso del Villar** (Ramiro).—«El histerismo en los niños.»
- Valenti y Vivó** (Ignacio).—«Tratado de Antropología Médica y Jurídica.» Barcelona.
- Valera** (Juan).—«Cartas americanas.»
- Valero de Tornos** (Juan).—«Exposiciones universales, regionales y otras.»—«Tipos y tipas. Colección de siluetas.»
- Valero y Martín** (Juan).—«Cuarenta cartas. (Conato de historia ó descripción de la Exposición universal de Barcelona.)» Barcelona.
- Valle** (Gabriel).—«La agricultura y el vino.»
- Vallina** (Francisco Tomás de la).—«Cartilla de Agricultura y breves nociones de industria y comercio.» Oviedo.
- Vancells y Marqués** (J.).—«El Duque de Ciempozuelos.» Novela.
- Vargas Massuti** (Pedro).—«Calirhoé.» Novela de Mauricio Sanz. Traducción.
- Vázquez** (Andrés Clemente).—«Al ajedrez crítico.» Habana.
- Velada** (José).—«Memoria de la Exposición Universal de Barcelona.» En colaboración con el señor Alamo.
- Velasco** (Ladislao).—«Memorias del Vitoria de antaño.» Segunda edición.

- Velasco y Rojas** (Matias de).—«Sonetos.»
- Vera** (Vicente de).—«Estudio de los alcoholes y aguardientes jerezanos y de los procedimientos actualmente empleados para reconocer estos productos.» En colaboración con el Sr. Duque de Almodóvar. Folleto.
- Viada y Lluch** (Luis Carlos).—«Mes de María, según el espíritu del Sumo Pontífice León XIII.» Barcelona.
- Viada y Vilaseca** (Salvador).—«Suplemento al Código penal reformado de 1870.»
- Vicent y Portillo** (Gregorio).—«Biblioteca histórica de Cartagena.»
- Vicenti** (Eduardo).—«Estudio relativo á la ley y reglamento sobre alcoholes y líquidos espirituosos.» Folleto.
- Vidal** (C.).—«Madame Crhysantheme.» Traducción.
- Vidal Solares** (F.).—«Preceptos higiénicos sobre el embarazo, parto y puerperio.»
- Vidart** (Luis).—«Vida y escritos del teniente coronel, capitán de artillería, D. Vicente de los Ríos.»
- Vila** (Francisco).—«Una herencia.» Novela.
- Vilanova y Piera** (Juan).—«Memoria acerca del Congreso Internacional de Higiene y Demografía.»
- Vilaseca y Rius** (Isidro).—«Ascensión y Pentecostés.»
- Villa** (Rafael).—«Album biográfico de jefes y oficiales de voluntarios, correspondiente á Vuelta Abajo.» Cuba.
- Villalba y Riquelme** (José).—«Táctica de las tres armas.»
- Villegas Arango** (Antonio).—«Tratado de las enfermedades más frecuentes de los ganados, del perro y de las aves de corral.»
- Vinader y Domenech** (Francisco).—«Por qué late el corazón.»
- Viñaza** (Conde de la).—«Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola.» Obras sueltas.
- Virella Casañes**.—«La ópera en Barcelona.»
- Yesares** (Ricardo).—«Cuestiones palpitantes. La democracia española, etc.»
- Zahonero** (José).—«La vengadora.» Novela. «La divisa verde.» Idem.
- Zaldivar** (Antonio).—«¡Patria, despierta!» Poema.
- Zamacois y Quintana** (Eduardo).—«Clasificación de las ciencias», por H. Spencer. Traducción.
- Zambrano y Rubio** (Rafael).—«Cuentos morales y científicos.»
- Zamora y Caballero** (Eduardo).—«El asesinato de una madre.» Novela.
- Zaragoza** (Justo).—«Timo literario.» Folleto.
- Zaragozano** (Juan).—«Itinerarios de los ferrocarriles de España y Portugal.»
- Zero** (Eliz).—«La lengua, la Academia y los académicos.»
- Zubiria** (José María).—«El traductor de alemán.»
- Zurita Nieto** (B.).—«Recuerdos de Cataluña.» Folleto.

MOVIMIENTO TEATRAL

(POR ORDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.)

1889.

- Acosta** (Eduardo).—«Ganar la acción» (música de Varela Silvare). Un acto.
- Adán Berned** (Joaquín).—«El destripador». Un acto.—«Por una carta». Un acto.
- Alfonso** (Francisco).—«Qué amigos tienes». Revista. Un acto.
- Altolaquirre** (Manuel).—«La pista del crimen». Un acto. «A buenos Aires» (música de D. Joaquín González). Un acto. En colaboración con el Sr. Díaz de Escobar.
- Arango** (Enrique).—«La tiple». Un acto.—«La guía ilustrada» (música del maestro Jiménez). Un acto. En colaboración con el Sr. Ruesga.—«Las niñas desenvueltas» (música del maestro Jiménez). Un acto.
- Arniche**.—«El fuego de San Telmo» (música del maestro Brull). Un acto. En colaboración del Señor Cantó.—«Panorama Nacional» (música del maestro Brull). Un acto. En colaboración con el Sr. Lucio.
- Atienza**.—«El maestro Ciruela» (música de Varela Silvare). Un acto.
- Aulés** (Eduardo).—«Lo Sant Cristo gros». Un acto. Sabadell.
- Ayuso**.—«El juicio de Fuenterrreal» (música del maestro Viaña). Un acto. En colaboración con el Sr. López.
- Barber y Bas**.—«Dos marruecos un diner». Un acto. En colaboración con el Sr. Lleó.
- Barberá**.—«La noche de boda» (música del maestro Reig). Un acto. En colaboración con el señor Prieto.—«El día del juicio» (música del maestro Reig). Un acto. En colaboración con el Sr. Prieto.
- Barranco** (Mariano).—«La contaduría». Un acto. «De matute». Un acto.
- Barrio** (Antonio).—«Primeras impresiones». Monólogo.
- Besada**.—«Milor». Un acto. En colaboración con los Sres. Valle y Tafall.
- Biera**.—«Los timadores» (música del maestro Sigler). Un acto. Colaboración con el Sr. Fanosa.
- Blanco** (Ramiro).—«Con permiso del marido» (música del maestro Laymaria). Un acto.
- Blasco** (Ricardo).—«La mamá suegra». Tres actos. Arreglo.
- Bonet** (Edmundo de C.).—«Sacristán y Cantinera». Un acto.
- Bretón** (Tomás).—«Los amantes de Teruel». (Opera italiana).
- Burgos** (Javier de).—«El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso». Un acto.
- Caballer** (Ramón).—«El desengaño». Tres actos. Villanueva y Geltrú.
- Cabarro**.—«Cuenca ante el tiempo». Un acto.
- Cabrera**.—«Intrigas de un secretario» (música del maestro Mauri). Tres actos.
- Cáceres**.—«Paz en el alma». Un acto.

- Caldeiro.**—«El primer premio» (música del maestro Moreu). Un acto. En colaboración con el Sr. Cuevas.—«Glorias de España» (música de Moreu). Un acto. En colaboración con el señor Cuevas.
- Campano.**—«Las mañanas del Retiro». Un acto.—«Después de la cuarta» (música del maestro Cassola y Gómez). Un acto.
- Canales** (Pedro).—«Las pruebas del submarino Peral». Un acto.
- Cano** (Leopoldo).—«Gloria». Tres actos.
- Cantó.**—«El fuego de San Telmo» (música del maestro Brull). Un acto. En colaboración con el señor Arniches.
- Capdepón** (Mariano).—«Pero-Gil». Tres actos.
- Caruncho** (Ricardo).—«La mejor nobleza». Tres actos.
- Carranza** (Manuel).—«El reloj». Un acto.
- Casadepón.**—«Guerra alegre». Opereta de Straus.
- Casañ** (Miguel).—«De buenas á primeras» (música del maestro Mariani). Un acto.
- Castellanos** (Julián).—«El estudiante de Maravillas» (música del maestro Jiménez). Un acto.
- Castillo** (Cayetano).—«El mejor triunfo». Monólogo. Granada.
- Cocat.**—«A la Exposición» (música del maestro Rubio). Un acto. En colaboración con el señor Criado.—«Dos chicos en grande». En colaboración con el Sr. Criado. Un acto.
- Colom** (Juan).—«La iridectomanía». Dos actos.
- Cortés** (Rufino).—«Correos» (música del maestro Estellés). Un acto. Sevilla.
- Criado** (Eliodoro).—«A la Exposición» (música del maestro Rubio). Un acto. En colaboración con el Sr. Cocat.—«Dos chicos en grande». Un acto. En colaboración con el Sr. Cocat.
- Cubas** (Juan).—«Una prueba» (música de D. Miguel Las Santas). Un acto. Cádiz.
- Cuevas.**—«Glorias de España» (música del maestro Moreu). Un acto. En colaboración con el Señor Caldeiro.
- Delgado** (Sinesio).—«La revista nueva ó la tienda de comestibles» (música de Chueca y Valverde).—«La obra». Un acto.—«Paca la pantalonera» (música del maestro Brull). Un acto.
- Díaz de Escobar** (Narciso).—«A Buenos Aires» (música de D. Joaquín González). Un acto. En colaboración con el Sr. Altolaquirre.
- Díaz de Terán** (Luis).—«Reo de muerte». Un acto.
- Dicenta** (Joaquín).—«La mejor ley». Tres actos.
- Domínguez** (Isidoro).—«El martes de Carnaval». Un acto.
- Echegaray** (José).—«Los rígidos». Tres actos.—«Manantial que no se agota». Tres actos.
- Echegaray** (Miguel).—«Entre parientes». Un acto.—«Los Hugonotes». Dos actos.—«La sopa de almidón». Un acto.
- Egea** (Daniel).—«La sala del crimen». Un acto.—«La gota de sangre». Un acto.
- Eguílaz y Renart** (Rosa de).—«Después de Dios...». Un acto.
- Emo** (Juan).—«Seguridad personal» (música de D. José Mauri). Habana. Un acto.
- Escamilla.**—«La cabeza de San Pedro». Un acto.
- Escudero.**—«A espaldas de la ley». Tres actos. En colaboración con el Sr. Velilla. Barcelona.
- Estremera** (José).—«Las hijas del Zebedeo» (música del maestro Chapí). Dos actos.—«La escandalosa». Un acto.—«La flor del trigo» (música del maestro Chapí). Un acto.
- Fanosa.**—«Los tímadores» (música del maestro Sigler). Un acto. En colaboración con el señor Biera.
- Feliú y Codina.**—«El buen callar». Tres actos.
- Fernández Bremón** (José).—«Pasión de viejo». Tres actos.

- Fernández Cuevas.**—«Pasajes para Ultramar» (música de los maestros Catalá y Reig). Dos actos. En colaboración con el Sr. Llamosa.
- Fernández Gómez** (Francisco).—«Pájaros y enredos». Un acto.
- Fernández Manzano.**—«El país de los insectos» (música del maestro Chapí). Un acto.
- Fernández de Miranda** (Ricardo).—«Rizzio». Un acto.
- Flores García** (Francisco).—«Juicio de faltas». Un acto.—«Las botellas». Un acto.—«A cartas vistas». Un acto.
- Floridor** (Jorge).—«Entre doce y una». Un acto.
- Fola.**—«El arte de enamorar» (música del maestro Laymaria). Un acto.
- García Parra.**—«La media naranja». Un acto.—«La barretina». En colaboración con Calixto Navarro. Un acto.
- García Santisteban** (Rafael).—«Amor, dentista (hay piano)» música del maestro Mateos. Un acto.
- Gómez** (Federico).—«Monomanía vital». Un acto.
- Gómez** (Miguel).—«Canas al aire». Un acto.
- Gordon y Salamanca.**—«Culpas pasadas». Tres actos.
- Granés** (Salvador).—«El santo de don Mariano ó patagones y colibríes». Un acto.—«Vida y milagros de San Isidro Labrador.» Trece cuadros.—«La hija de la Mascota». Un acto.—«A tí suspiramos». Un acto. En colaboración con el Sr. Liern.—«Ki-ki-ri-ki». Un acto. Traducción.
- Gullón** (Mauricio).—«Los Isidros» (música del maestro Fernández Caballero). Un acto. En colaboración con el Sr. Larra.—«A dos luces.....». Un acto.—«Muerte, juicio, infierno y gloria» (música del maestro Caballero). Un acto. En colaboración con el Sr. Larra (hijo).—«Los emigrantes». Un acto. En colaboración con el Sr. Larra (hijo).
- Hernández** (Julio).—«Al fin y al cabo.....». Un acto.
- Herranz** (Juan José).—«Las tres cruces». Tres actos.
- Infante Palacios.**—«Lucrecia Borgia» (música de D. José Mauri). Habana.
- Yraizoz** (Fiacro).—«La corista». Un acto.—«Los embusteros» (música del maestro San José). Un acto.—«Madrid-Club» (música del maestro Nieto). Un acto.—«Los langostinos». Dos actos. En colaboración con el Sr. Manzano.
- Jackson Cortés.**—«¡Viva mi niña!» (música del maestro Rubio). Un acto.
- Jackson Veyan.**—«Buñuelos» (música del maestro Caballero). Un acto.—«De Madrid á París» (música de Chueca y Valverde). Un acto. En colaboración con el Sr. Sierra.—«Al pan pan y al vino vino.» Un acto.—«Los zangolotinos» (música del maestro Fernández Caballero). Un acto.—«Sebastián Pulido». Un acto.
- Jaques** (Federico).—«Don Jaime el Conquistador.» Un acto.—«La Virgen del Mar.» Dos actos. (Música del maestro Rubio.)
- Jiménez Aquino** (Miguel).—«El padre alcalde» (música del maestro San José). Un acto. En colaboración con el Sr. Rojas.
- Larra** (Mariano).—«Los Isidros» (música del maestro Fernández Caballero). Un acto. En colaboración con el Sr. Gullón.—«Muerte, juicio, infierno y gloria» (música del maestro Caballero). Un acto. En colaboración con el Sr. Gullón.—«Los emigrantes». Un acto. En colaboración con el señor Gullón.
- Lastra.**—«Plato del día» (música del maestro Marqués). Un acto. En colaboración con los señores Ruesga y Prieto.
- Lázaro** (Mariano).—«El fantasma de Cabrejas». Un acto.
- Liern.**—«A tí suspiramos». Un acto. En colaboración con el Sr. Granés.—«Ciago del alma».

- Un acto.—«Soñar despierto» (música del maestro Jiménez). Monólogo. Un acto.—«El co-
tillón de Tapioca» (música del maestro Mangiagalli). Un acto.—«¡Pobres chicas!» Un acto.
- Limendoux.**—«Boulangier». Un acto. En colaboración con D. Celso Lucio.
- Limifiñana.**—«Sol». Un acto. En colaboración con el Sr. Sánchez Hermúa.
- López (Pedro).**—«El petardo». Un acto.—«El juicio de Fuenterreal» (música del maestro Via-
na). En colaboración con el Sr. Ayuso.
- López Gómez (Jesús).**—«Submarino nacional». Un acto.
- López Silva.**—«Chismes y cuentos». Un acto. En colaboración con el Sr. Manzano.
- Lucio (Celso).**—«Boulangier». Un acto. En colaboración con el Sr. Limendoux.—«El vaso de
agua». Un acto.—«Panorama nacional» (música del maestro Brull). Un acto. En colaboración
con el Sr. Arniches.
- Llanos Alcaraz (Adolfo).**—«El secreto del banquero». Tres actos.
- Llamosa.**—«Pasajes para Ultramar» (música de los maestros Catalá y Reig). En colaboración
con el Sr. Fernández Cuevas.
- Lleó (Vicente).**—«Dos marruecos un diner». Un acto. En colaboración con el Sr. Barber y Bas.
- Macho (Enrique).**—«Mil ochocientos ochenta y nueve». Un acto.
- Manzano (Fernando).**—«Chismes y cuentos». Un acto. En colaboración con el Sr. López Silva.
—«Los langostinos». Dos actos. En colaboración con D. Fiacro Yráyzo.
- Mario (Emilio, hijo).**—«Creced y multiplicaos». Tres actos. En colaboración con el Sr. Pina
Dominguez.—«Al mejor cazador». Dos actos.
- Marsal.**—«¡Socorro!» Un acto.
- Martínez Pardo (Miguel).**—«Un marido en puerta». Un acto.
- Meléndez París (Manuel).**—«La gran montaña rusa» (música del maestro San Martín). Un acto.
- Merino (Gabriel).**—«Redoble». Un acto.—«El Juzgado municipal». Un acto.
- Miranda.**—«Miguel y Teresa». Un acto. En colaboración con el Sr. Urbano.
- Monasterio (Mariano).**—«Las barricadas». Un acto.—«El cuarto de banderas». Un acto.
- Montañés (Federico).**—«El esquilaor» (música del maestro Manzano). Un acto.
- Montenegro (José).**—«La visita de médico». Un acto.
- Montero (Eladio).**—«Sociedad secreta» (música del maestro Brull). Un acto.
- Navas.**—«Serafina Vernier» (arreglo). Tres actos.
- Navarro (Calixto).**—«La barretina». Dos actos. En colaboración con el Sr. García Parra.—«El
rey de oros». Un acto. En colaboración con el Sr. Navarro y Gonzalvo.—«Olla de grillos»
(música de los maestros Reig y Taboada). Dos actos.
- Navarro Gonzalvo (Eduardo).**—«La segunda de la izquierda» (música del maestro Blasco). Un
acto.—«Peluquería de señoras» (música del maestro Jiménez). Un acto.—«El hombre del
cornetín» (música del maestro Arnedo). Un acto.—«El rey de oros». Un acto. En colabora-
ción con D. Calixto Navarro.—«La mujer de mi padrino». Un acto.
- Nogués.**—«Consultor jurisperito». Un acto.
- Olona.**—«Colegio de señoritas» (música del maestro Brull). Un acto.
- Palacios (Miguel).**—«¡Al otro mundo!» Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.—«Las ma-
dejas» (música del maestro Estelles). Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.—«Liquida-
ción general» (música del maestro Nieto). Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.—
«Los primaveras». Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.—«La de Roma» (música del
maestro Reig). Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.—«Misa de requiem» (música del
maestro Nieto). Un acto. En colaboración con el Sr. Perrin.
- Palau (Melchor de).**—«Batalla de reinas». Drama de Federico Soler. Traducción.

- Pedrell** (Felipe).—«*L'ultimo Abencerragio*». Opera.
- Perera** (Arturo).—«*Volver á la razón*». Tres actos.
- Pérez y González** (Felipe).—«*París de Francia*» (música del maestro Rubio). Un acto.—«*Lo pasado, pasado*». Un acto.
- Pérez Rioja** (Bonifacio).—«*Prosodia y ortografía*». Un acto.
- Perrín** (Guillermo).—«*¡Al otro mundo!*» Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.—«*Las madejas*» (música del maestro Estelles). Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.—«*Liquidación general*» (música del maestro Nieto). Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.—«*Los primaveras*». Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.—«*Misa de requiem*» (música del maestro Nieto). Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.—«*La de Roma*» (música del maestro Reig). Un acto. En colaboración con el Sr. Palacios.
- Pina y Domínguez** (Mariano).—«*El cocodrilo*» (música del maestro Chapí). Dos actos.—«*Sin embargo*». Un acto.—«*¿Quién se casa?*». Dos actos. «*Creced y multiplicaos*». Tres actos. En colaboración del Sr. Mario, hijo.
- Prieto**.—«*El día del juicio*» (música del maestro Reig). Un acto. En colaboración con el señor Barberá.—«*Plato del día*» (música del maestro Marqués). Un acto. En colaboración con los señores Lastra y Ruesga.—«*La noche de boda*» (música del maestro Reig). Un acto. En colaboración con el Sr. Barberá.
- Puig Cirera**.—«*El drama Romeu*».
- Quintero** (Serafin).—«*Gilito*» (música del maestro Osuna). Un acto.
- Riera y Bertrán** (Joaquín).—«*Lo padri*». Un acto.
- Rodao** (José).—«*La primera declaración*». Un acto. Monólogo.
- Rodríguez Chaves**.—«*El motín de Aranjuez*». Dos actos. En colaboración con el Sr. Torres Reina.
- Rojas** (Mariano).—«*El padre alcalde*» (música del maestro San José). Un acto. En colaboración con el Sr. Jiménez Aquino.
- Romea** (Julián).—«*¡Olé Sevilla!*» (letra y música). Un acto.
- Ruesga**.—«*Plato del día*» (música del maestro Marqués). Un acto. En colaboración con los señores Lastra y Prieto.—«*La guía ilustrada*» (música del maestro Jiménez). Un acto. En colaboración con el Sr. Arango.
- Ruiz de Arana** (Mariano).—«*Merino, Hermanos*». Un acto.
- Sales** (Jacobo).—«*Las culpas de los padres*». Tres actos.
- Sánchez Hermúa**.—«*Sol*». Un acto. En colaboración con el Sr. Limiñana.
- Sánchez Pastor** (Emilio).—«*Los maliciosos*». Un acto.
- Sánchez Pérez** (Antonio).—«*El primer choque*». Tres actos.
- Sánchez Seña**.—«*Habanos y filipinos*». Un acto.—«*A Roma por todo*» (música del maestro Caballero). Un acto.
- Servat y Macía** (Casimiro).—«*Luchas de la conciencia*». Un acto.—«*Tipos callejeros*». Un acto.—«*¡Jesucristo! la fragona*». Un acto.
- Sierra** (Eusebio).—«*Tres eran tres*». Dos actos.—«*De Madrid á París*» (música de Chueca y Valverde). Un acto. En colaboración con el Sr. Jackson.—«*Caza de novios*». Un acto.
- Soler** (Federico).—«*Judas de Keriot*». Cinco actos.
- Soriano**.—«*Casa de baños*» (música de Taboada). Un acto.
- Soto y Pedreño** (José).—«*Vida por honra*». Un acto. Cartagena.—«*Delirios de amor*». Monólogo dramático.
- Taboada** (Ricardo).—«*Los chirigotas*» (música del maestro Taboada).

- Tafall.**—«Milor». Un acto. En colaboración con los Sres. Besada y Valle.
- Torres** (Carlos).—«Baños de mar» (música del maestro Santamaría).
- Torres Reina.**—«El motín de Aranjuez». Dos actos. En colaboración con el Sr. Rodríguez Chaves.
- Urbano.**—«Miguel y Teresa». Un acto. En colaboración con el Sr. Miranda.
- Ursúa ó Usua** (José).—«Un pagaré á la vista». Un acto.
- Valle.**—«Milor». Un acto. En colaboración con los Sres. Tafall y Besada.
- Valdés** (Luis).—«Fabian ó el doctor negro». Siete actos. Traducción.—«El cura de Longueval». Tres actos.
- Vega** (Ricardo de la).—«A casarse tocan ó la misa á grande orquesta» (música del maestro Chapí). Un acto.—«El año pasado por agua» (música de Chueca y Valverde). Un acto.
- Velasco** (Justino).—«En defensa del honor».—«Leon».
- Velilla.**—«A espaldas de la ley». Tres actos. En colaboración con el Sr. Escudero. Barcelona.
- Viñas** (Fernando).—«Viaje á Cádiz» (música de la Srta. Blanca Lozano). Un acto.
- Vico** (Juan de Dios).—«El premio y el castigo» (música de los Sres. Jiménez y Valladar). Un acto.
- Zapata** (Marcos).—«Otger». Tres actos.
- Zumel** (Enrique).—«El aya» (música de D. Tomás Calamita). Un acto.—«Tres contra uno». Un acto.—«Si era la otra». Un acto.

NECROLOGÍA ARTÍSTICO-LITERARIA

1889

Aguado y Martina (Antonio).

Distinguido profesor de la Escuela Nacional de Música y Declamación, que falleció en Madrid en 26 de Diciembre.

Ainsa (R. P. Fray Blas).

Distinguido astrónomo y naturalista.

Nació en Híjar (Teruel) en 3 de Febrero de 1841, estudió la segunda enseñanza, siendo pensionista en el convento de las Escuelas Pías de Zaragoza, y en 1855 se trasladó á Peralta de la Sal, en donde fué admitido en la religión Calasanzia. Dedicó todos los esfuerzos de la juventud á su estudio predilecto de las ciencias exactas y físico-naturales. El nombre de P. Ainsa se abrió paso entre los mayores ingenios. Era tan grande su humildad que rehusó la presidencia del Congreso de la Asociación encargada de estudiar el Mediodía de Francia y el Norte de España con que le brindó la *Revista de los Pirineos*; publicó notables artículos sin firmar en la *Revista Calasanzia*, en el *Diario de Avisos* y la *Derecha* de Zaragoza, sobre cuestiones astronómicas de gran interés. De las varias obras que publicó, citaremos su *Microfotografía científica*, formada con 126 vistas fotográficas, en su mayoría referentes á la *Anatomía botánica* y á las *Leyes del movimiento diurno medio de los elementos meteorológicos en Zaragoza*; un tratado de *Gnomonía popular*; sus *Observaciones meteorológicas* y la colección de *Diatomeas españolas*, que no ha terminado; y también deja escritos once tomos sobre la *Flora de Zaragoza*.

Diversas sociedades literarias le premiaron y perteneció á la de Amigos del País de Zaragoza. En 1887 había sido nombrado Consultor general de las Escuelas Pías de Aragón.

Murió en Zaragoza el día 27 de Agosto.

Ameller y Vilademunt (Victoriano de).

General de brigada del ejército español, condecorado con numerosas cruces de distinción, muerto en Alcalá de Henares en 31 de Diciembre. El señor

Ameller, como escritor de la escuela liberal, deja unido su nombre á numerosos estudios y folletos políticos y á la obra de mayor empeño, que le acarreó persecuciones gubernativas, *Los mártires de la libertad española*.

Armas (Joaquín Ignacio de).

Arquitecto provincial de la Habana y escritor distinguido. En la prensa habanera publicó muchos y muy buenos estudios sobre los viajes y actos de Colón, sobre sus restos y sobre otras materias muy controvertidas entre los escritores americanistas.

Falleció á fines de Diciembre.

Arnao (Antonio).

Nació en Murcia por el año 1829 y allí se educó, dándose á conocer en el mundo literario en 1851 con un libro titulado *Himnos y quejas*, mereciendo los elogios de célebres críticos. Después publicó diversas colecciones de poesías, como *Melancolías* y *Ecos del Tader*; la novela en verso *El caudillo de los ciento*, la *Paráfrasis de las Siete Palabras*, *Trovas castellanas*, *Gotas de rocío*, y la colección de sonetos *Un ramo de pensamientos*.

Concurrió al certamen abierto por la Academia Española, con motivo de nuestras victorias en Africa. En 5 de Diciembre de 1782, fué elegido para ocupar una vacante en dicha Real Academia y tomó posesión en 30 de Marzo siguiente, explanando el tema: «El drama lírico español y la excelencia de la lengua castellana como elemento musical.»

Partidario acérrimo de la ópera española, escribió los dramas líricos *Las naves de Cortés*, *La muerte de Garcilaso*, *La hija de Jefté*, *La Gitanilla*, *Pelayo*, *Don Rodrigo*, *Guzmán el Bueno*, á los que pusieron música nuestros más afamados compositores.

Entre sus libros inéditos citaremos los que llevan por títulos, *Odas y baladas*, *Soñar despierto*, *Luces entre tinieblas*, *Seis romances legendarios*, una comedia, *La Visionaria*, y varias traducciones de clásicos latinos.

Perteneció también á la Academia de Bellas Artes.

Falleció en Madrid el día 4 de Febrero.

Auñon de Alegret (Pilar).

Tiple de zarzuela, muy aplaudida en el género ligero que cultivaba. Hace pocos años se daba á conocer en el teatro de Recoletos en el sainete *Los bandos de Villafrita* y desde entonces trabajó con éxito en varios teatros.

Murió en Madrid en 21 de Noviembre.

Balbás y Soler (Casiano).

Diputado provincial de Puerto Rico y ardiente defensor del partido español de aquella antilla; era director de *La Integridad Nacional*, habiéndose hecho acreedor á simpatías y consideraciones generales. Ha muerto en Torquemada (Palencia) á fines de Julio.

Baldorioty y Castro (Román).

Escrítor puertorriqueño, que nació en Guaynabo el 14 de Marzo de 1822.

Habiendo obtenido el título de licenciado en Ciencias, pasó á París para completar sus conocimientos, regresando á su país natal en 1853, en donde desempeñó las cátedras de matemáticas, física y botánica. En 1869-70 fué elegido diputado por Mayagüez, Sabana Grande y Ponce.

Fundó el periódico *El Derecho* (1873); y en 1888 *La Crónica*. Entre sus trabajos literarios se citan una traducción en verso del drama *Felipe II*, de Alfieri, y otra de la famosa obra *La Libertad*, de Stuart Mill.

Falleció en Ponce (Puerto Rico) á primeros de Octubre.

Barceló Combis (Francisco).

Catedrático y escritor; nació en Peratallada (Gerona) en 22 de Septiembre de 1820; siguió la carrera de medicina y posteriormente la de ciencias, desempeñando algunas cátedras de Instituto, entre ellas la de física y química de Palma, hasta su muerte, que ocurrió en 3 de Octubre de 1889. En la citada capital desempeñó simultáneamente varios cargos honoríficos, siendo además individuo correspondiente de la Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, de la de Medicina de la misma capital, de la *Societé Botanique* de Francia, etc., etc. Fué autor de importantes trabajos sobre frenología y craneoscopia, de unos notables catálogos de las aves, peces, moluscos, reptiles y mamíferos de las islas Baleares, y principalmente de una *Flora Balear* (1879), que fué declarada de reconocido mérito y utilidad para la enseñanza.

Bisso y Vidal (José).

Era un hombre de administración, dotado de clarísima inteligencia, de carácter integérrimo, y merced á estas cualidades había conquistado altos puestos, entre ellos los de Jefe superior de administración, Gobernador civil de varias provincias y Ordenador de pagos en el Ministerio de Fomento.

Durante muchos años fué redactor de *La Época*, y bajo su dirección, y

con la colaboración de distinguidos escritores, se había publicado la obra *Castillos y tradiciones feudales de la península ibérica*.

Nació en Málaga y estuvo emparentado con aristocráticas familias.

Murió en Madrid en 18 de Mayo.

Bona y García de Tejada (Felix de).

Ex-director general de Contabilidad de Hacienda, ex-diputado á Cortes y batallador economista.

Desde muy joven colaboró en la prensa; hizo sus primeras armas en *El Clamor Público*; durante algunos años en *El Día*, y prestó su concurso á numerosas publicaciones liberales.

Su último trabajo lo firmó con el seudónimo de *Perico de los palotes*, y trataba sobre el crimen tristemente célebre de la calle de Fuencarral. Murió en Madrid á 13 de Abril.

Bravo y Destouet (Diego).

Distinguido periodista que durante más de cuarenta años fué redactor del periódico *La Epoca*.

Falleció en Madrid en la primera quincena del mes de Marzo.

Brun (Pedro).

Era socio de número de la Sociedad Hahnemaniana Matritense, y durante los últimos años de su vida trabajó incesantemente por la prosperidad de la Sociedad citada. Publicó varios importantes trabajos.

Murió en Abril.

Calle (Antonio de la).

Revolucionario y uno de los insurrectos de Cartagena, fué elegido ministro de dicho cantón independiente y tomó parte muy activa en su defensa.

Refugiado en París, formó parte de la redacción de *La Justice* y de otros periódicos radicales. Era además conferenciante muy notable.

Murió en París el 20 de Abril.

Camús y Cardero (Alfredo Adolfo).

Ilustre humanista. Nació en Baena, provincia de Córdoba. Era hijo del célebre *convencional* Camús y muy niño fué llevado á París, en donde se educó.

Terminados los estudios de humanidades y leyes en la Universidad de

Sevilla, vino á Madrid y fué profesor de latín y de retórica, é ingresó en el Claustro Universitario en 1845, habiendo explicado durante cuarenta y cuatro años la cátedra de literatura griega y latina.

Enumerar los discípulos ilustres que han salido de su cátedra sería tarea demasiado larga; podemos decir, sin temor á equivocarnos, todas las eminencias de la oratoria y de la literatura.

Era autor de una crítica á las *Lecciones græcæ*, de Burdon, de la traducción de un *Manual de antigüedades romanas*, original de Mr. Francaux; de un *Curso elemental de retórica y poética*, y de un *Análisis razonado de las obras de Cicerón, Séneca, Quintiliano, Horacio*, etc.

De su oratoria florida y elegante son buenas pruebas sus célebres conferencias en el Ateneo.

Fué breve tiempo Consejero é Inspector general de Instrucción pública, y á pesar de sus grandes conocimientos no perteneció á ninguna Academia.

Falleció en su casa de Leganés en 19 de Febrero.

Cancela (Manuel).

Director de *El Cronista*, de Jerez, y que durante quince años ha sostenido con entusiasmo la causa posibilista.

Falleció en Abril.

Cardona y París (Jaime).

Fundador y director del semanario *El Obrero Católico*, modesta publicación, con la que contribuyó poderosamente á la instrucción de la clase popular.

Falleció en Lérida en 1.º de Enero.

Castelló (José).

Presbítero, beneficiado de la catedral de Orihuela, donde falleció en 25 de Septiembre.

En su juventud había sido actor.

Castro (José).

Tenor cómico de zarzuela, muy aplaudido en los teatros de Madrid y digno de mención por su carácter estudioso y su modestia. En busca de mejor fortuna se disponía á embarcarse para Buenos Aires, cuando una aguda enfermedad le privó de la vida en Barcelona en 27 de Septiembre.

Cavanilles y Federici (José).

Distinguido escritor. Era hijo del historiador D. Antonio Cavanilles y tenía el propósito de terminar la *Historia de España* de su padre. Son varios y muy apreciables los trabajos literarios que publicó, anónimos en su mayor parte.

Falleció en el mes de Abril.

Cisneros (Rosa).

Primera tiple de zarzuela que formaba parte de la compañía que actuaba en el teatro de la Alhambra.

Falleció en 15 de Diciembre.

Contreras y Muñoz (José Marcelo).

Pintor de historia. Nació en Granada en 16 de Enero de 1827. Estudió el dibujo con el pintor D. Francisco Enríquez y en la Academia de Nobles Artes de la referida ciudad, é hizo tan rápidos progresos, que siendo aún muy joven obtuvo el nombramiento de Teniente-Director honorario de dicha Corporación. Continuó sus estudios bajo la dirección del reputado artista señor López de San Román. Habiendo fijado su residencia en Córdoba, fué nombrado Director de aquel Museo provincial (1854). En 1861 pasó á Cádiz á tomar posesión de una cátedra de composición y colorido que ganó por oposición, y en 1863 solicitó su traslación á la Escuela de Bellas Artes de Valencia. Fijó su residencia en Madrid en 1865.

Entre las obras más importantes que ejecutó citaremos: la *Caída de Murillo cuando ejecutaba su última obra en el convento de Capuchinos de la ciudad de Cádiz* (1861); *La duda de San Pedro* (1864), que se conserva en el Museo Nacional; *El 3 de Mayo* (1866); un *Retrato de una señorita* (1871); *Dos damas en un jardín* (1876). Entre las pinturas decorativas se citan como suyas las del gran salón de la Escuela Nacional de Música (ejecutadas en unión del Sr. Vallejo); el techo y telón de boca del teatro Lara en Madrid y tomó parte en el decorado del templo de San Francisco el Grande.

Falleció en Madrid en 29 de Diciembre.

Cortés (P. Mariano).

Nació en Torre de Esteban Hambrán (Toledo), é ingresó en la Compañía de Jesús. Se dió á conocer al mundo sabio por medio de varias obras que

publicó, entre ellas el *Mes Eucarístico* y el folleto *¿Será la Rusia católica?* Deja traducido y por publicar el *Martirologio Romano*.

Había fundado en esta corte las escuelas dominicales, que creó en servicio de los pobres.

Murió en Madrid el día 18 de Julio.

Cortés y Morales (Balbino).

Infatigable publicista. Era uno de los funcionarios más antiguos de la carrera consular y de los veteranos del partido liberal. En 1823 emigró á Francia y fué herido en París en las jornadas de 1830, premiando su comportamiento el Gobierno francés con una modesta pensión, que disfrutó hasta su muerte.

Había publicado las obras siguientes: *Observaciones sobre la langosta de la provincia de Madrid; Adulteración venenosa de los vinos por medio de la fuchsina y medios de conocerla; Nuevo método de fabricar el vino tinto para poderlo conservar y exportar; Cultivo de las plantas industriales; Filoxera ó nuevo pulgón de las viñas; Adulteración de los aceites españoles y medios de conocerla; Diccionario de legislación y jurisprudencia diplomático consular; Diccionario doméstico; Las cervezas y sus adulteraciones; Tesoro del campo; Guía de labradores; y muchísimas otras cuya enumeración resultaría demasiado larga. Ultimamente desempeñaba el cargo de presidente del Consejo provincial de Agricultura.*

Murió en 11 de Agosto.

Cruz Quesada (Antonio de la).

Distinguido compositor granadino que murió en Madrid en 25 de Septiembre.

Cuevas Caracuel (Manuel).

Director de *La Dosimetría Española*.

Falleció en Madrid en el mes de Febrero.

Díez García (Antonio).

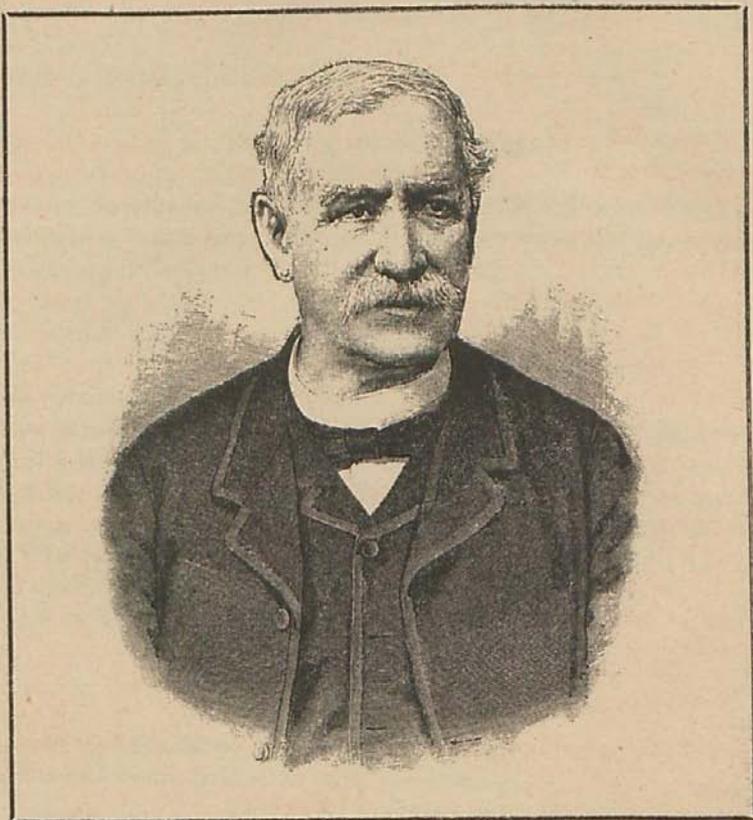
Director del periódico *La Crónica Mercantil* de Valladolid.

Falleció en 27 de Noviembre.

Díez y Rodríguez (Juan Manuel).

Periodista que formó parte de la redacción de *El Diario Español*.

Falleció el día 23 de Agosto.



DON ANTONIO DE TRUEBA

† 10 Marzo 1889.



Diz Romero (José).

Fiscal cesante de la Audiencia de Puerto Rico, caballero de la orden de Isabel la Católica y comendador de la de Carlos III. Fué director del periódico *La Mañana*.

Murió en Madrid el día 15 de Julio.

Doncel y Ordaz (Domingo).

Nació en Salamanca en 20 de Diciembre de 1818. Pertenecía al cuerpo de bibliotecarios y había escrito varias Memorias y unas fábulas en verso.

Falleció en Salamanca en el mes de Febrero.

Escriu (José).

Bajo cómico cantante.

En su juventud perteneció al cuerpo de coros del teatro Real; más tarde se dedicó á la zarzuela, y cuando Arderius fundó los *Bufos madrileños*, la personalidad artística de Escriu pudo manifestarse por entero. Son infinitas las cómicas creaciones de este artista, de las que recordamos *El sarao y la soirée*, *Quién es el loco*, *Un caballero particular*, *El rey Midas*, *El tributo de las cien doncellas* y otras muchas obras.

Murió en Valencia en 26 de Octubre.

Fernández Arjona (Francisco).

Director del periódico *El Clamor*, de Cádiz.

Falleció en dicha población en 1.º de Febrero.

Fernandez y Gonzalez (Manuel María).

Periodista, nacido en Jerez de la Frontera en 1844 y muerto en Madrid en 15 de Noviembre de 1889. Trabajó largos años en *El Imparcial* y en *El Liberal* desde su fundación. Se le debe la traducción de algunas novelas modernas y el libro *Joyas prusianas* (Madrid 1873), que es una fiel y poética versión de los poemas *Intermedio*, *Regreso* y *Nueva Primavera*, de Enrique Heine.

Fernández Iparraguirre (Francisco).

Doctor en Farmacia y catedrático de francés en el Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara.

Poseía grandes conocimientos filológicos y gramaticales, como lo demuestran sus obras *Estudios gramaticales*, *Concepto general del verbo y explicación general del mecanismo de su conjugación*; *Enseñanza intuitiva y racional de los idiomas*; *Conjugación comparada de las seis lenguas novolatinas*, y otras muchas. Era colaborador de muchas revistas científicas y entusiasta propagandista del volapük. Pertenecía á varias sociedades sabias.

Murió en Guadalajara en 7 de Mayo, á los 37 años de edad.

Fernández Izquierdo (Eduardo).

Escritor y poeta que colaboró en muchas revistas é ilustraciones con artículos muy notables.

Tenía además escritas varias obras cómicas y dramáticas, como las tituladas *¡¡Zorrilla!!* y *Amores y desaciertos*, etc.

Falleció en Briviesca en Febrero.

Fernández y Rabelo (Joaquín).

Antiguo periodista, corresponsal que fué en Madrid de *La Crónica de Cataluña* y otros periódicos, redactor durante veinte años de la Agencia telegráfica de Fabra.

Falleció en 11 de Noviembre.

Fernandez Zapatero (Adelaida).

Distinguida actriz característica que durante muchos años trabajó en el teatro Español, y últimamente en el teatro Martín de esta corte.

Falleció el día 28 de Diciembre.

Formiguera y Soler (Gonzalo).

Distinguido farmacéutico que poseía vastísimos conocimientos filológicos, económicos, químicos y literarios.

Murió en 23 de Junio.

Frean y Lizandra (Antonio).

Doctor en Medicina, subinspector del cuerpo de Sanidad militar y escritor científico. Fué corresponsal de la *Correspondencia de España* durante las campañas de Africa y de Cuba, siendo muy leídas sus cartas.

Murió en Valencia el día 3 de Diciembre.

Fuente y Bueno (Vicente de la).

Sabio catedrático de la Universidad Central y Académico de la Historia.

Nació en Calatayud (Zaragoza), en 29 de Enero de 1816. Siguió primeramente la carrera del sacerdocio, que luego abandonó por la de Derecho civil y canónico en la Universidad de Alcalá, donde no mucho después de doctorarse desempeñó una cátedra, que después siguió explicando en Madrid al trasladarse aquella famosa Universidad á esta corte.

Fué Rector de la Universidad Central y Decano de la facultad de Derecho durante muchos años.

Pertenecía á las Reales Academias de la Historia desde 1861; á la de Ciencias Morales y Políticas y á la de Jurisprudencia; de esta última formaba parte desde el año 1843.

Era profesor de Derecho Canónico y autor de muchas obras de erudición eclesiástica é histórica, como las que á continuación citamos: *Eclesiastica disciplina prelectiones ex sacro tridentino Concilio*, etc. (1833); *Historia eclesiástica de España* (1851), en seis tomos; *Historia de las sociedades secretas en España* (1875), dos ediciones; *Los Concordatos: cuestiones de derecho público eclesiástico sobre su revocabilidad* (1872); la comedia infantil en un acto que tituló *En el engaño el castigo*, (1872); *Cartas de Santa Teresa de Jesús*; *Vida de Santa Teresa de Jesús* (edición autográfica); *Fundaciones de Santa Teresa de Jesús* (1880); *Obras de Santa Teresa de Jesús*; *Vida de Santa Teresa de Jesús*, por el maestro Julián de Avila (1881); *Las quincuagenas de las noblezas de España*, por el capitán D. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés; publicadas por la Academia de la Historia bajo la dirección de la Fuente (1880); *Casas y recuerdos de Santa Teresa en España* (1882); *San Millán de la Cogolla* (1883); *Sancti Anselmi Lucensis episcopi vita*; *Procedimientos eclesiásticos*, en colaboración con Gómez Salazar; *Lecciones de disciplina eclesiástica y suplemento al tratado teórico-práctico de procedimientos eclesiásticos*; *Retención de bulas en España ante la Historia y el Derecho*; *La pluralidad de cultos y sus inconvenientes* (1865); *La enseñanza tomística en España*; *Historia de las herejías*; *Historia de las Universidades, Colegios y demás establecimientos de enseñanza en España*; *Estudios críticos sobre la historia y el derecho de Aragón* (1885), y muchos otros trabajos que sería largo enumerar.

Falleció en Madrid el día 25 de Diciembre.

Gago de la Torre (Antonio).

Pertenecía al cuerpo de abogados del Estado y era redactor de la *Gaceta de Contribuciones*.

Falleció en Madrid el día 26 de Abril.

Galindo y de Vera (León).

Distinguido jurisconsulto. Pertenecía á la Real Academia Española, y á los Colegios de abogados de Valencia y Madrid.

Sus numerosas obras son harto bien conocidas, por cuanto su estudio y manejo diario son hoy indispensables para el ejercicio de la abogacía y sirven de guía en el dédalo de nuestra legislación civil; deben recordarse las que escribió sobre los *Progresos y vicisitudes del idioma castellano en nuestros cuerpos legales, desde que se romanceó el Fuero Juzgo hasta la sanción del Código penal*, y la *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de las costas de Africa desde la Monarquía gótica, y en los tiempos posteriores á la restauración, hasta el último siglo*, que fueron premiadas por las Reales Academias Española y de la Historia en los concursos de 1861, y en virtud de dichos trabajos la primera de las citadas Academias le admitió en su seno.

Muy notables fueron también sus campañas políticas, filosóficas y literarias en los periódicos *El Pensamiento de Valencia*, *La Regeneración*, *El Museo Universal*, *El Fénix* y *La Unión*, en los que conquistó envidiable reputación de escritor castizo, hábil polemista y de hombre de saber.

Entre sus últimos escritos notables citaremos el modestamente titulado *Apuntes biográficos*, que es el más acabado retrato de Aparisi y Guijarro que pudiera idearse.

Fué diputado á Cortes y jefe de Administración civil.

Murió en Madrid en 12 de Abril.

García Blanco (Antonio María).

Distinguido humanista. Abrazó el estado eclesiástico y terminados sus estudios desempeñó varios curatos, entre otros el de Ecija, luego fué nombrado canónigo Magistral de la Real Capilla de San Fernando de Sevilla. Elegido diputado á Cortes en las de 1836, desempeñó la cátedra de literatura hebrea en la Universidad Central, llegando á ser el decano en la facultad de Filosofía y Letras y consejero de Instrucción pública. Entre las obras que publicó recordamos: *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea* (1846) y *Memorias de un ochentón natural de Osuna y vecino de Madrid*.

Murió en Osuna el día 22 de Mayo.

Gimeno y Fernández Vizarra (Joaquín).

Distinguido periodista aragonés. Debido á su gran inteligencia y claro talento había logrado colocarse en una posición envidiable; pertenecía al Claus-

tro de la facultad de Medicina, era director del periódico *La Derecha* de Zaragoza, y uno de los jefes del partido republicano histórico.

La muerte cortó una vida joven y una carrera brillante.

Falleció en la capital aragonesa el día 12 de Marzo.

Ginestá (Ramón de).

Decano de los periodistas barceloneses, redactor que fué durante muchos años de *La Crónica de Cataluña*. Murió en Barcelona en 20 de Octubre de 1889.

Godoy (José).

Distinguido poeta catalán que murió en 10 de Mayo.

Gonzalez Lago (Santiago).

Pintor gaditano, miembro de la Academia de Bellas Artes, que fué premiado en diferentes Exposiciones. Su principal cuadro es el que tituló *La muerte de Viriato*.

Falleció en Cádiz á fines de Diciembre.

Govantes y Merino (Felipe María de).

En 1845 al proveerse en letrados los Juzgados de Filipinas fué uno de los elegidos, desempeñando durante varios años su cometido con gran acierto y rectitud. Sirvió gratis durante dos años la Fiscalía del Tribunal de Cuentas de Filipinas y al crearse el Consejo de Administración le designó el Gobierno para vocal de la Sección contenciosa.

El Sr. Govantes era jefe superior de Administración, secretario honorario de S. M., caballero del Hábito de Santiago y Gran Cruz de Isabel la Católica.

Como escritor publicó: *Lecciones de geografía descriptiva de Filipinas* (1879), *Compendio de la historia de Filipinas* (1877) y sus *Episodios históricos de Filipinas*, etc.

Falleció en Manila en el mes de Mayo.

Hurtelise Delaborde (Luis).

Profesor de francés de la Sociedad Económica Matritense. Publicó un *Método de francés* muy bueno para facilitar el estudio de dicho idioma.

Falleció en Madrid en el mes de Diciembre.

Jiménez Delgado (Juan José).

Poeta andaluz. Empezó en el periodismo su carrera literaria, publicando gran número de poesías. Escribió una zarzuela estrenada con aplauso en el teatro de Jovellanos y titulada *Florinda*, un canto titulado *A Madrid* y un poema, última obra suya, *El olvido*. Afiliado al partido fusionista, fué elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, siendo además nombrado teniente alcalde.

Estaba casado con una hija del popular maestro Gaztambide, y pertenecía á la Sociedad de Escritores y Artistas.

Murió en Madrid en 12 de Febrero.

Jiménez y Lara (Gabriel).

Grabador en piedra y litógrafo, que en edad juvenil llegó á ser una verdadera especialidad en su arte. Falleció en Madrid, contando sólo treinta años, el 6 de Noviembre.

Lancha (Julio).

Redactor del periódico *La Justicia*. En el comienzo de su carrera, y cuando empezaba á disfrutar de la vida, puesto que solo contaba 23 años, le sorprendió la muerte en 27 de Diciembre.

Landaluce (Víctor Patricio).

Dibujante y pintor que residía en la Habana hace muchos años. Era autor de los cuadros *La toilette para el sarao*, *Una pelea de mujeres de color* y otros muchos. Ilustró multitud de periódicos satíricos.

Murió en 10 de Junio.

Lastra (Salvador).

Actor y autor cómico. Trabajó durante muchos años en el antiguo teatro de Variedades en unión del popular Luján, y fué muy apreciado como actor discreto. De las obras que compuso para el teatro, Lastra, unido á Ruesga y Prieto, formaban una razón social de la que el público esperaba siempre, si no obras de gran fondo y bellezas de estilo, entretenimiento agradable y culto gracejo.

Era esposo de D.^a Aurora Rodríguez, que fué también apreciable actriz del teatro de Variedades.

Citaremos, entre otras, las siguientes obras: *Cosas del día* (1881), *El país*

de la castaña (música de los maestros Rubio y Espino), *Medidas sanitarias* (música de Chueca y Valverde), *Vivitos y coleando* (música de Chueca y Valverde), *De la noche á la mañana* (música de Chueca y Valverde), *Desconcierto musical*, *En la tierra como en el cielo* (música de Chueca y Valverde), *El esclavo ó la venida del Mesías*, en dos actos (música del maestro Chapí), *El fantasma de los aires* (música del maestro Chapí), *Las Provincias* (1888), y otras muchas.

Murió en Madrid en 17 de Julio.

López de Ayala y Herrera (José).

Hermano del insigne autor de *El tanto por ciento*. Fué diputado por Cazalla de la Sierra (Sevilla) y Gobernador de Zaragoza, en donde prestó importantes servicios y dejó recuerdos inolvidables de su recta administración. Era también un buen poeta, y son muchos y muy apreciables los sonetos que publicó.

Murió en Canarias en 1.º de Marzo.

López Candéal (Julian).

Era licenciado en Filosofía y Letras y antiguo profesor de las escuelas municipales de Madrid. Dirigió durante algún tiempo el periódico *La Defensa*, desempeñando además el cargo de vocal de la Junta clasificadora de la *Caja de socorros*. Publicó las obras siguientes: *Disertaciones pedagógicas, ó curso completo de pedagogía; Lecciones de industria y Lecciones de comercio, etc.*

Falleció el día 22 de Mayo á la edad de 52 años.

Luján (Juan José).

Popular actor cómico. Nació en un pueblo de la provincia de Cuenca por el año 1831. Primero aprendiz y luego oficial de carpintero en el taller que su padre había instalado en esta corte, su afición por el teatro le hizo unirse á varias compañías de aficionados, trabajando en los antiguos teatros de las Musas y del Genio. En 1865 debutó como actor en el teatro del Recreo, y dos años más tarde formaba sociedad con Vallés, Fresno y Calmarino, presentándose en el ya derruido teatro de Variedades, y en el que durante muchos años hizo las delicias del público en las obras cómicas *Los pavos reales, El memorialista, Los baños del Manzanares, De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma, Trapisondas por bondad* y muchas otras que no recordamos. En la temporada de 1887-88 trabajó en el teatro de Lara.

Murió en Badajoz en 9 de Enero.

Madan (Cristóbal).

Infatigable defensor del progreso moral y material de la Isla de Cuba; en los periódicos *Diario de la Marina*, *El Triunfo* y *El País*, se habían publicado multitud de artículos suyos económicos, políticos y literarios.

Era oriundo de una familia irlandesa y padre de la señora Marquesa de San Carlos de Pedroso.

Murió en la Habana el día 3 de Abril, á la edad de 83 años.

Maffiote y La Roche (Matías).

Funcionario público español, que murió en Manila, donde prestaba sus servicios en la Intendencia de Hacienda en Septiembre de 1889. Era redactor del *Diario de Manila*.

Marín (Juan).

Entendido y laborioso bibliotecario de la Diputación provincial de Madrid y autor de varias obras de agricultura.

Falleció en un pueblecillo inmediato á Logroño en el mes de Agosto.

Martínez (José).

Distinguido redactor de *La Voz de Galicia*, que murió repentinamente en Coruña en Julio de 1889.

Monreal y García (Agustín).

Catedrático de la Universidad Central, doctor en Ciencias, ingeniero industrial, individuo de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras y profesor que fué del Real Instituto Industrial. Publicó varios trabajos científicos.

Falleció en 12 de Mayo.

Montalbán Herranz (Juan Manuel).

Distinguido jurisconsulto. Nació en Torrelaguna (Madrid) en 20 de Octubre de 1806.

Hizo los primeros estudios en el convento de PP. Franciscanos de su pueblo natal, y siguió la carrera de Derecho en la Universidad de Alcalá de Henares, licenciándose en 1830. El claustro de dicha Universidad le nombró *explicante extraordinario* en 1833, cargo que desempeñó hasta fin de curso.

Siendo nombrado Catedrático de la misma por el comisario regio D. Salustiano Olózaga en 27 de Diciembre de 1835, y habiendo obtenido en 5 de Junio de 1837 el grado de doctor en Jurisprudencia, por Real orden de 26 de Noviembre de 1838, fué considerado Catedrático en propiedad de la Universidad de Madrid.

En su carrera política desempeñó importantes cargos, como los de Diputado provincial de Madrid (1840); Diputado á Cortes (1843); Director de Instrucción pública por Real orden de 1.º de Agosto de 1855; Rector de la Universidad Central (1865), y senador por Madrid en 1872.

Pertenece á la Real Academia de la Historia desde 20 de Julio de 1858.

Publicó las obras siguientes: *Elementos de Derecho civil y penal de España*, en colaboración con Gómez de la Serna (1841), que en 1882 alcanzó la décimacuarta edición; anotó la segunda y tercera edición de la *Librería de jueces, abogados y escribanos, de Febrero* (1845 y 1847); y su discurso de recepción en la Academia de la Historia, que trataba de la *Indole y naturaleza de la Institución Real y de los concilios de Toledo durante la dominación goda*, etc.

Falleció en Madrid en 3 de Febrero.

Montemar (Francisco de Paula), Marqués de Montemar.

Político y escritor. Nació en Sevilla en 1823 y desde muy joven estuvo afiliado en el partido progresista, compartiendo sus penalidades y sus triunfos. Fué redactor de *La Nación* y director de *Las Novedades*. El movimiento revolucionario le llevó á Italia, donde trabajó por la causa de D. Amadeo de Saboya, y á la caída de esta monarquía el Marqués de Montemar se pasó al campo de la república. De joven cultivó la literatura dramática, arreglando á nuestra escena el drama *Los tres hombres rojos ó el hijo del diablo*, y escribiendo las zarzuelas *El ventorrillo de Alfarache* y *La feria de Santiponce*.

Murió en Madrid el 6 de Diciembre.

Montes y Verdesoto (Gregorio).

Distinguido periodista que durante muchos años formó parte de la redacción de *La Correspondencia*, luego dirigió el periódico *La Iberia* y fundó *El Porvenir*. Fué diputado á Cortes y publicó la obra *Higiene popular ó código de la salud*.

Falleció á últimos de Julio.

Morato (Domingo Ramón).

Sabio catedrático de la Universidad de Valladolid y decano de la facultad de Derecho.

Era el señor Morato un distinguidísimo profesor, muy apreciado por su saber y su bondadoso carácter, y autor de varias obras jurídicas de notable mérito, algunas de las cuales sirven de texto en las Universidades.

Murió en los primeros días de Febrero.

Moreno (Domingo).

Importante hombre político y defensor de la monarquía.

Nació en Caravaca (Murcia) en 1810, y á la temprana edad de diez y nueve años brillaba como maestro en la Universidad de Valencia. Sus especiales merecimientos le hicieron ocupar altos y distinguidos cargos, como los de Magistrado y Regente de la Audiencia de Madrid, ministro del Tribunal Supremo de Justicia, Subsecretario de Gracia y Justicia en 1864, Consejero de Estado y de Instrucción pública, diputado (1845 á 1867) por las provincias de Teruel y Murcia, siendo nombrado senador vitalicio en 1868.

Se retiró de la vida política desde que murió el partido moderado, en cuyas filas militó con una consecuencia verdaderamente espartana.

Fué un cumplido caballero y correcto escritor.

Murió en Madrid en 26 de Mayo.

Navarro (Cecilio).

Literato y erudito español, muy versado en el estudio de los libros sagrados.

Es autor de los libros originales *El Divino Maestro* (1879), *Los niños de la Biblia*, *Poemas de la Biblia*, muchas biografías de personajes célebres y numerosos artículos en *El Museo Universal*, *La Academia*, *La Abeja*, *Los Niños*, etc. También dió á conocer en correcto castellano la comedia *Rabagás*, de Sardou; *La Mesíada*, de Klopstock; *El año mil*, de Julio Roy; *Colosos antiguos y modernos*, de Lesbareilles; *El teatro por dentro*, de Moguet; *Evaciones célebres*, de Bernard; *La Música*, de Casimiro Colomb; *Enanos y gigantes*, de Garnier; *Piedras preciosas*, de Dieulafait; *El amor maternal en los animales*, de Menault; *Los Bufones*, de Gazeau, y otras obras de Hugo, Erkman-Chatrion, Farina, Daudet, Mariet, Walter-Scott, etc.

Murió en Barcelona el día 4 de Octubre.

Neron (Aquiles).

Joven poeta, muerto recientemente á la temprana edad de veintidós años. Ha dejado publicado un libro de versos titulado *Hojarasca*.

Núñez de Velasco (Vicente).

Notable abogado y colaborador que fué de los periódicos *El Puente de Alcolea* (1869) y *La Nación* (1870). Ultimamente era diputado á Cortes y formaba parte del grupo del Sr. Gamazo. Fué pasante de Rivero.

Falleció en Madrid en 28 de Abril.

Obon (Emilio).

Distinguido pintor, autor de varias obras muy celebradas y pensionado en Roma por la Diputación de Ciudad Real.

Habiendo obtenido mal resultado en unas oposiciones, su suicidó en el mes de Julio.

Obregón (Tirso).

Distinguido barítono de zarzuela que nació en Molina de Aragón. Artista muy notable, de hermosa voz y buena presencia, fué uno de los que sostuvieron el espectáculo popular de la zarzuela en sus últimos esplendores, cantando el repertorio más escogido de Barbieri, Gaztambide, Oudrid y Arrieta.

Obligado á retirarse á su pueblo natal por efecto de la perturbación mental que padecía, falleció en dicho punto en la segunda decena del mes de Marzo.

Ochoa y Alvarez (Antonio).

Jefe de infantería, director de *El Adelantado* y autor de las obras *Segovia y el ferrocarril directo del Noroeste*, y *Lecciones de Historia Universal*.

Falleció en Segovia el día 13 de Julio.

Olona (Federico).

Escritor dramático que murió en Alicante en 9 de Octubre.

Dió al teatro las obras: *Un tio como hay muchos* (1877); *La granja de Peterhoff*, en colaboración con su hermano D. Enrique (1878); *Una tiple averiada* (1882); *Contratos matrimoniales* (1882); *Don Benito de Pantoja* (1885); *Ya escampa* (1885); *Nanon*, en colaboración con el Sr. Ferrer (1888); *Colegio de señoritas* (1889).

Oltra y Vega (Francisco).

Actor dramático y profesor de declamación que nació en Madrid en 1823. Era hijo de un platero y aprendió el oficio de su padre después de haber cursado la segunda enseñanza con los PP. Jesuitas. Demostró gran afición por

el teatro, y habiendo tenido ocasión de darse á conocer, fué buscado por su mérito en las más elegantes sociedades dramáticas que existían por aquella época, como el «Instituto Español» y el «Museo Matritense». En una de las funciones que daban en esta sociedad le vió trabajar D. Carlos Latorre y le tomó como discípulo; formó parte como primer actor en la compañía de don Pedro Montañó, que actuó durante varios años en Zaragoza, y vuelto á Madrid trabajó sucesivamente con D. Joaquín Arjona durante varias temporadas, y en el Español con D. Julián Romea. Recorrió los teatros de Valencia, en donde estuvo siete años, Barcelona y Andalucía, hasta que vuelto otra vez á Madrid entró en la compañía de Julián Romea, del cual no se separó hasta la muerte de tan inolvidable actor; después ha estado al lado de Catalina y la Matilde Díez.

Oltra completaba dignamente el cuadro artístico en que brillaban los nombres de Arjona, Romea y Valero.

Desempeñó durante algunos años la clase de declamación del Conservatorio, como suplente de Arjona.

Murió en Madrid en 25 de Marzo.

Ollero (Alfonso Enrique).

Inspirado poeta que falleció en Alicante el día 12 de Marzo.

Es autor de varios poemas muy notables, de entre los que recordamos el que tituló *Sueños* (1887); también publicó unas *Fábulas morales*, con un prólogo de D. Antonio Fernández Grilo.

Oms (Manuel).

Escultor notable que ejecutó muchos y muy apreciables trabajos; citaremos entre otros *El primer paso* (yeso), *Tipo de Cataluña* (barro), *Muerte del general Concha*, y el *Monumento á Isabel la Católica* colocado en el paseo de la Castellana de Madrid.

Falleció el día 27 de Junio.

Otero y Munichaga (Jesús).

Ayudante de obras públicas y periodista que escribió un *Tratado de Aritmética elemental*.

Falleció en Madrid á la edad de 23 años, en 4 de Septiembre.

Ovejero y Ramos (Ignacio).

Profesor y compositor músico.

Nació en Madrid en 1.º de Febrero de 1828. Se dedicó con irresistible vo-

cación al estudio de la música, bajo la dirección del notable organista don Román Jimeno, y luego del célebre compositor y maestro de la Real Capilla D. Mariano Rodríguez Ledesma.

Fué maestro de órgano del Conservatorio en 1858; en 1870 fué propuesto en primer lugar, previa oposición, para organista de las Descalzas Reales; en 1871 organista de la Capilla Real, y en 1876 se le nombró en propiedad catedrático de órgano de la Escuela de Música. Era fundador y director de la capilla de su nombre.

Sus principales composiciones son: la ópera italiana *Hernán Cortés*, que se estrenó en el teatro del Circo el 18 de Marzo de 1848; *La cabaña*, zarzuela que se estrenó en el Circo en 30 de Agosto de 1849. La mayoría de sus composiciones, que se elevan á cuatrocientas sesenta, son religiosas, citándose entre las más notables, la lección primera de Job, el clásico motete *Anima Christi* (ob. 349), *Pater Noster*, que fué premiado; la misa en *mi mayor*, un *Te Deum*, etc.

Murió en Madrid en 12 de Febrero.

Pastor y Magán (José).

Nació en 1834. Terminó la carrera de Medicina en 1856. Fué diputado á Cortes y Gobernador civil en Málaga y Córdoba. Ultimamente era Gobernador de Manila desde Junio de 1888.

Fundó y dirigió varios periódicos profesionales.

Falleció el día 23 de Marzo.

Pelayo Briz (Francisco).

Poeta catalán que fué proclamado en 1869 Maestro en gay saber, y Presidente de juegos florales en 1875. Autor de muchísimas obras, entre ellas *La cansó del mestre Jan*; la traducción del *Fausto de Goethe*; *Cansons de la terra, cants populars catalans* (1866); *Calendari catalá desde 1865 á 1876*, tres tomos; *Baladas catalanas* (1878); *Lo llibre del cor meu*, (poesías); *La justicia del rey Pere*, romance histórico premiado por la Sociedad de Amigos del País de Valencia. *La Orientada*, poema épico, y los dramas *Bach de Roda* y *Lo fals ó lo cap de colla* (tres actos), en colaboración con Soler. También escribió varias novelas, de las que sólo citaremos *El coronel de Anjou*.

Pelayo Briz, como tantos otros escritores catalanes, sólo son conocidos entre nosotros de reputación y de nombre, por dedicarse á escribir exclusiva y sistemáticamente en catalán.

Murió en Barcelona en 20 de Julio.

Perez Calvo (Quintín).

Abogado y secretario de Sala de la Audiencia de Valladolid. Fué director del periódico *El Norte de Castilla*, de la misma localidad, y escribió la obra *Los juicios orales*, que fué premiada en concurso público.

Falleció en el mes de Noviembre de 1889.

Perez Rioja (Francisco).

Era persona generalmente apreciada, tanto por sus condiciones de carácter como por los beneficios que á la ciudad de Soria reportó con el periódico *El Avisador Numantino*, en cuya dirección le sorprendió la muerte en 4 de Abril.

Perillán y Buxó (Eloy).

Conocido escritor que fundó y dirigió varios periódicos, y que sólo hace unos meses se trasladó á Cuba para ejercer allí su profesión. Formaba parte de la redacción del diario habanero *La Unión Constitucional*, cuando le sorprendió la muerte en 1.º de Marzo de 1889. Entre sus obras dramáticas fué siempre muy aplaudida la titulada *Guía de forasteros*, y como periodista satírico debe mencionarse al menos el semanario *La Broma*.

Pla y Meliá (Felipe).

Escritor lorquino que contribuyó con sus trabajos literarios á fomentar la literatura local.

Falleció á mediados de Enero en Cuevas (Almería).

Prieto (Restituto).

Director del *Boletín del Magisterio*, Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de maestros de la provincia de Segovia, y autor de unas *Nociones de Historia Sagrada*.

Falleció repentinamente en Segovia en el mes de Julio.

Pulgarín (José María).

Escritor que consiguió un nombre modesto, consagrando su vida al periodismo. Desempeñó algunos cargos oficiales con gran acierto.

Falleció el día 3 de Febrero.

Quemada (Narcisa).

Distinguida poetisa palentina que falleció en Diciembre.

Querol (Vicente Wenceslao).

Inspirado poeta valenciano, Presidente que fué del Ateneo de Valencia, socio del *Rat Penat*, académico de las Buenas Letras de Barcelona, Mayoral del Felibridge de Provenza, muerto en Bétera (Valencia), en 24 de Octubre.

Consagrado á trabajos de carácter mercantil y burocrático, la producción poética de Querol es sobrado exígua, pues su mayoría está contenida en el tomo de *Rimas* dado á luz en 1879; pero tan inspirado y notable, que basta para asegurarle la admiración de la posteridad.

R. de Cepeda (Luis).

Maestro compositor de música muy conocido en otros tiempos. Era esposo de una de nuestras glorias patrias, la célebre artista D.^a Carolina Cepeda. Falleció en Madrid en Diciembre.

Recur y Carazo (Carlos).

Redactor que fué de *La Epoca*; falleció en 26 de Septiembre de 1889. Residió por espacio de veinte años en Manila, desempeñando importantes cargos públicos, y colaboró en el *Diario* de aquella capital.

Es autor de las obras: *Estudios administrativos y comerciales* (1879); *El tabaco filipino* (1880); *Filipinas; el comercio nacional y el desestanco del tabaco* (1881).

Reig (Juan).

Actor dramático discípulo de Valero y Arjona. En concepto de galán joven trabajó con Vico y Mario, estrenando bastantes obras, entre ellas *El guardián de la casa*. Posteriormente actuó durante algunos años en las repúblicas americanas, muriendo en la Argentina en Octubre.

Relosillas (Juan José).

Distinguido novelista, poeta, periodista de bien cortada pluma, y sobre todo, un estilista propio de imaginación meridional. Su vida fué la del verdadero literato: con frecuentes y radicales alternativas, con placeres y disgustos, con ovaciones y desafíos. Sería tarea larga enumerar los periódicos que amenizó con sus artículos ingeniosos y obras muy aceptables, entre las que merecen citarse *Cuadros de costumbres malagueñas*, *Charla que te charla* y *Catorce meses en Ceuta*, que son verdadero derroche de ingenio y gracia.

Murió en Málaga en 1.^o de Enero.

Rico y García (Celestino).

Abogado del Ilustre Colegio de Madrid; ha ocupado altos puestos en la política como secretario de la Diputación provincial de Madrid y de su Gobierno civil, subsecretario del Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y senador del reino.

El Sr. Rico ha dejado escritas varias obras científicas relacionadas con los altos empleos que desempeñó.

Falleció á los 46 años de edad, el día 13 de Febrero.

Riera (Benito José).

Catedrático numerario del Instituto de segunda enseñanza de la Habana, autor de un *Tratado de Agricultura* y otros libros de texto. Había sido director del Instituto de Cuba.

Murió en la Habana á principios del mes de Abril.

Roca de Togores (Mariano).

Marqués de Molins y Vizconde de Rocamora, ilustre escritor y hombre político.

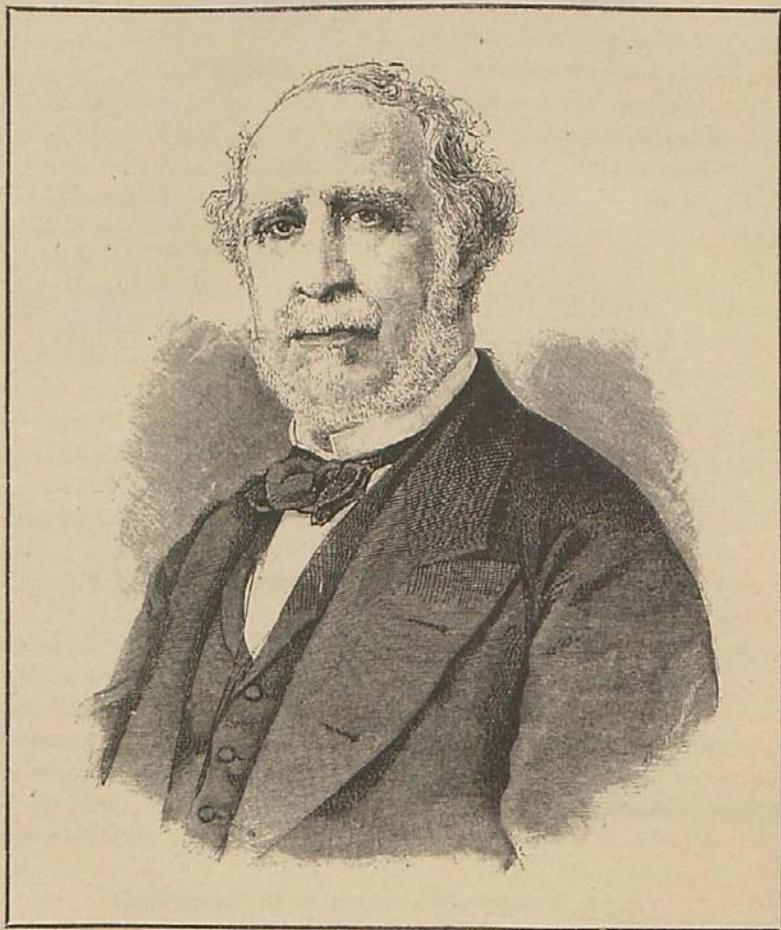
Nació en Albacete el 17 de Agosto de 1812. Hizo sus primeros estudios en Madrid en un colegio de la calle de San Mateo, donde eran profesores Hermosilla y Lista, y á la edad de diez y siete años regentó en Alicante una cátedra de matemáticas.

Desde los veinte años tomó parte activa en las luchas periodísticas, y en 1837 fué elegido diputado por su provincia natal, no dejando de pertenecer á la Cámara hasta 1854. En 1840 fué secretario del Congreso é individuo de la comisión que redactó la ley de Ayuntamientos, y cuatro años más tarde se distinguió por su discurso de acusación contra D. Salustiano Olózaga. Afiliado al partido moderado, fué en 1847 Ministro con el General Narváez, desempeñando primero la cartera de Marina y después la de Gobernación hasta 1849.

La primera cartera la tuvo á su cargo otras tres veces en 1849, 1853 y 1875. En este último año desempeñó la de Estado interinamente, y en 1879 en propiedad.

El marqués de Molins era además hábil diplomático y fué ministro plenipotenciario de España en Londres en 1865-66, embajador en París en 1875 y 1879 y en Roma desde 1884 á 1886.

Cultivó la bella literatura y alcanzó señalados triunfos en todos sus géneros. Sus dos dramas *El duque de Alba* y *Doña María de Molina* (1837), pertenecen á la escuela romántica, de la cual era partidario y quería introducir en la escena española.



DON MARIANO ROCA DE TOGORES, MARQUÉS DE MOLINS

† 4 Septiembre 1889.



De otros géneros citaremos las obras siguientes: *Discurso* leído en su recepción en la Academia de la Historia (1869); *Bretón de los Herreros, recuerdos de su vida y sus obras*; *Discurso* pronunciado en el Ateneo de Madrid en 1874, con motivo de la apertura de sus cátedras; *Memoria* sobre los trabajos literarios de la Real Academia Española; *La sepultura de Cervantes*, Memoria; *Las cuatro Navidades*, colección de poesías; *Discurso* leído ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, con motivo del segundo Centenario de Calderón de la Barca; *Romancero de la guerra de Africa*; *Oda* á la Reina Nuestra Señora; Un canto épico en que enaltece el sitio de Orihuela por D. Pedro de Castilla; La fantasía titulado el *Corpus*; *El muerto al hoyo*, comedia; *La manchega*; Los romances *La cabalgata*, *Racimo de dátiles*, *A Don Manuel Bretón*, las letrillas *A la flor del granado*, la del *Velonero* y otras muchas.

El Marqués de Molins pertenecía á las Academias de la Lengua, de la Historia, de San Fernando, Ciencias Morales y Políticas, Anticuarios del Norte, Buenas Letras de Sevilla, San Carlos de Valencia, Ciencias y Artes de Toscana y al Instituto Histórico de Francia.

Era caballero del Toisón de Oro, tenía el collar y gran cruz de Carlos III, el hábito de Calatrava y multitud de condecoraciones de Francia, Bélgica, Brasil, Grecia, Países Bajos, Nápoles y Persia.

Murió en Lequeitio el día 4 de Septiembre.

Rodríguez Ferrer (Miguel).

Distinguido literato y antiguo funcionario público. Había desempeñado cargos tan importantes como los de magistrado de Audiencia y Gobernador, y estaba condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

Era autor de las obras siguientes: *Aizquirri y Aránzazu*, *Recuerdo de una expedición veraniega por el país vasco*, *Los vascongados, su país, su lengua y el príncipe L. L. Bonaparte* y *Naturaleza y civilización de la grandiosa Isla de Cuba*. Murió en 6 de Junio.

Rodríguez de la Reguera (Francisco Jesús).

Joven pintor paisajista, muerto en 8 de Diciembre de 1889. En las últimas Exposiciones de carácter particular celebradas en Madrid han figurado obras suyas que le auguraban excelente porvenir.

Rodríguez Zapata (Francisco).

Distinguido literato y poeta que nació en Alanís (Sevilla), en 4 de Octubre de 1813. En muy temprana edad se trasladó á Sevilla en donde abrazó

el estado eclesiástico y desempeñó los cargos de capellán Real, canónigo de la Catedral y catedrático de retórica y poética, siendo muchos los notables poetas y literatos de quienes fué maestro.

Entre sus mejores poesías se citan las que tituló *Al Betis*, la oda *A la Purísima Concepción* y los hermosos sonetos *A Dios* y *A Arias Montano*.

Era doctor en Letras y licenciado en Leyes é individuo de muchas Academias.

Murió en Sevilla el 14 de Agosto.

Rute (Luis).

Ingeniero, orador y diputado, que murió en Granada en primeros de Abril.

Era autor de varias obras científicas.

Saenz Hermúa (Tomás).

Antiguo periodista, muerto en Madrid en 9 de Noviembre.

Saez Domingo (Agustín).

Periodista muy discreto é ilustrado que insertó varios artículos en *El Imparcial*; habíase distinguido por su competencia en materias forenses. En la actualidad desempeñaba el cargo de juez de Torrelaguna.

Falleció en dicha población en 18 de Febrero.

Saldoni y Remendo (Baltasar).

Maestro compositor de música, profesor jubilado de la Escuela Nacional de Música y declamación, é individuo de número de la Real Academia de San Fernando. Nació en Barcelona en 4 de Enero de 1807, y siendo aún muy niño ganó una plaza vacante en la escolanía de Monserrat; poco después escribió algunas composiciones de carácter religioso. En 1826 compuso su opereta *El triunfo del amor*, á la cual siguieron *Saladino é Clotilde*; *Impermestra*, estrenada con gran aplauso en 1838 en el teatro de la Cruz, *Cleopatra, regina de Siria* (1840); *Boabdil, último Rey de Granada*, y alguna otra. La principal representación de Saldoni estriba en el gran número de discípulos que ha tenido en su fecunda existencia, y en el monumento que ha levantado á todos los cultivadores del arte de la música en su importante obra *Diccionario biográfico bibliográfico de efemérides de músicos españoles* (1860 á 1881). Escribió también una *Reseña histórica de la Escolanía ó Cole-*

gio de música de la Virgen de Monserrat, en Cataluña, desde 1456 hasta el día (Madrid 1856), etc.

Falleció en Madrid el día 3 de Diciembre.

Salvador y Salvador (José).

Distinguido escritor é inspirado poeta. Nacido en Granada y en posición desahogada, fué, en lo que le permitían sus recursos, protector de las letras. Cultivó con éxito la poesía, y lo prueba el haber ganado un segundo premio en el mismo certamen en que se premió el poema á la batalla de Lepanto de Fernández y González.

Era individuo correspondiente de la Real Academia Española y colaborador asiduo de *La Ilustración Española y Americana* y de *La Epoca*.

Murió en 27 de Febrero.

Sánchez (P. Miguel).

Ilustre ateneísta y literato.

Había nacido de pobres labradores de la provincia de Málaga, y dedicado á la carrera eclesiástica, las disensiones con el obispo de su diócesis le movieron á trasladarse á Roma, donde vivió mucho tiempo, aumentando en las bibliotecas del Vaticano el caudal de sus conocimientos. Más tarde se estableció en París, en donde presencié los sucesos de la *Commune*.

El P. Sánchez, como sacerdote, se ha distinguido principalmente por sus caritativos sentimientos. La caridad era en él una verdadera preocupación, pues su amor al menesteroso era inusitado. Rechazó la mitra que le fué ofrecida y no quiso admitir dignidad alguna. No desempeñó más cargo que el de Rector del Buen Suceso, y éste por muy poco tiempo.

Era un hombre de gran verbosidad y trato agradable. Escribió entre otras las siguientes obras: *El derecho á la corona*, carta al Sr. Aparisi y Guíjarro (1860); *La guardia cuidadosa, La fusión dinástica*, carta á un personaje carlista (1869); *Los intransigentes y la doctrina católica* (1882); *Novedad é ilegitimidad del carlismo* (1886); en el que trata este asunto bajo el punto de vista de la historia y del derecho. Escribió también un tratado de teología. Fué redactor de los periódicos *El Siglo* y *El Tiempo*.

Murió en Madrid en 22 de Septiembre.

Sánchez de Castro (Francisco).

Distinguido autor dramático é ilustrado catedrático de la Universidad Central. Fué sobre todo poeta de alta inspiración católica, como lo prueban sus obras, *La mejor venganza*, drama en tres actos (teatro del Circo 1874);

Hermenegildo, drama en tres actos (teatro del Circo 1875); que fué su triunfo más completo, dando motivo al inolvidable Revilla para escribir un notable artículo crítico. Se sucedieron luego *Fruto vedado*, drama en tres actos que se estrenó en el Español en 1876; *Theudis*, drama trágico que se estrenó en el Español en 1878; un *Cántico al hombre*, en verso; *Calderón*, estudio crítico (1881); *La huérfana*, monólogo (1887) y su *Literatura general* (1887).

Había sido catedrático de literatura general y española en la Universidad de Salamanca y últimamente desempeñaba dicha cátedra en la de Madrid.

Falleció el día 19 de Diciembre.

Santos (José Emilio de).

Hombre de administración y periodista, nacido en Algeciras en 1824. Estudió en Inglaterra y luego fué catedrático del Instituto de Sevilla, de la Escuela Politécnica y de la Escuela de Comercio. Desempeñó altos cargos administrativos, entre ellos los de Intendente general de Hacienda en la Isla de Cuba y vicepresidente del Consejo de Ultramar. Redactó y dirigió *El Criterio*, *El Argos*, *Revista Estadística* y otros periódicos. Es autor de la obra *España en la Exposición Universal celebrada en París en 1878* (Madrid, 1880).

Falleció en Madrid en 25 de Octubre.

Saralegui y Medina (Leandro).

Ordenador de Marina, gran cruz del Mérito Naval é individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia. Es autor de las obras: *Galicia y sus poetas* (1858); *Nociones generales de Administración, de Derecho administrativo y de Economía política* (1865), *El presupuesto de Marina, lo que es y lo que debe ser* (1873); *Hacienda pública* (1888), etc.

Murió en el Ferrol el 15 de Noviembre.

Socias del Fangar y Lledó (Mariano).

General que había ocupado altos puestos en el ejército y estaba en posesión de innumerables condecoraciones, habiendo tomado parte en más de 40 acciones de guerra. Publicó algunas obras, entre ellas *Juramento de fidelidad y obediencia á S. M. el rey y Detall de contabilidad*, etc.

Falleció en 9 de Julio.

Suris y Vilaseca (Francisco).

Poeta catalán que falleció á principios del año. En 1874 había publicado unas poesías catalanas que fueron muy celebradas.

Támaro (Eduardo).

Escritor catalán, corresponsal de varios periódicos, que falleció en Barcelona el día 13 de Marzo.

Tárrago y Mateos (Torcuato).

Fecundo escritor y novelista granadino.

Dirigía el periódico *El Popular* y había hecho obras de verdadera importancia como el *Gran viaje universal alrededor del mundo*, *El mundo por dentro*, *Los grandes secretos de la humanidad desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, *Historia de la guerra de Oriente en 1877*, *El pontificado*, y unas anotaciones á la edición del *Quijote* publicada en Madrid en 1888.

Pero la verdadera representación de Tárrago la tiene como novelista, debiéndosele en tal concepto, entre otras muchas, las siguientes: *La leyenda de los reyes*, *La cadena del destino*, *El monje negro*, *Ausencias causan olvido*, *El ángel de la venganza*, *A doce mil pies de altura*, *Los esclavos del orgullo*, *La monja emparedada*, *El dedo de Dios*, *Carlos IV el bondadoso*, *El gran capitán*, *Bodas reales*, *Los guardias amarillos*, *La hija mártir*, *El clown verde*, *Lisardo el estudiante*, *El caballero del cuervo*, *Novias y novios*, *¡Descansa en paz!*, *Carlitos el buñolero*, *Las cucas*, *Un novio como hay pocos*, *Las chulas de Madrid*, *El barón de la noche*, *Sancho el Bravo*, *Historia de un sombrero blanco*, *El hijo del ladrón*, *Las tres razas*, *El doctor Celestinus*, *Los celos de una reina*, etc., etc.

Falleció en Madrid en 16 de Noviembre.

Tormo (Amparo).

La arrebató la muerte cuando era una esperanza para el arte y demostraba que llegaría á ser una notable arpista. Era hermana de las distinguidas arpistas del teatro Real.

Falleció en 26 de Diciembre.

Torres (Carlos).

Joven autor dramático que falleció en esta corte en el mes de Octubre.

Entre otras obras suyas recordamos el juguete cómico-lírico, que tituló, *Baños de mar* y que es su obra póstuma.

Trueba (Antonio).

Ilustre narrador y poeta, que nació en 1821 en Montellano, lugar de los Encartaciones de Vizcaya. A la edad de quince años vino á Madrid, entran-

do en calidad de dependiente en un comercio de ferretería, donde estuvo por espacio de diez años, dedicando el poco tiempo que tenía libre al estudio. Por fin dejó el comercio y se dedicó á la literatura, á la que tenía irresistible vocación.

En 1851 publicó sus primeros libros, que fueron *El Cid Campeador* y *El libro de los cantares*. En 1853 entró en la redacción de la *Correspondencia Autógrafa*, fundada por D. Manuel María Santa Ana y que algunos años después se hizo tipográfica, permaneciendo en dicha redacción hasta 1862, época en que fué nombrado Cronista y Archivero del Señorío de Vizcaya.

Escribió, entre otras, las siguientes obras: *Cuentos populares*, *Cuentos campesinos*, *Cuentos de color de rosa*, *Narraciones populares*, *Mari-Santa*, *De flor en flor*, *El gabán y la chaqueta* y *Leyendas genealógicas*.

En Bilbao, en donde fijó su residencia, fundó y dirigió varios periódicos como el semanario *Laurac-bat* y el *Noticiero Bilbaino*, del cual era director literario hacía más de doce años, al ocurrir su fallecimiento.

La publicación predilecta de su cariño fué siempre *La Ilustración Española y Americana*, en la que dió á luz numerosos artículos y para la cual escribió últimamente unas curiosas *Notas autobiográficas*. En unión del señor Becerro de Bengoa ha escrito y publicado uno de sus últimos trabajos, las *Etimologías de Alava y Vizcaya*. Falleció en Bilbao en 10 de Marzo.

Ureta (Celestino).

Ilustrado periodista, redactor que fué de *El Porvenir Vascongado*. Falleció en Bilbao en 1.º de Mayo.

Varela (Antonio).

Joven escultor, autor de algunas de las puertas del templo de San Francisco el Grande, trabajo que le valió justo renombre. Falleció en los baños de la Isabela en el mes de Julio.

Vargas Machuca (Ricardo).

Periodista que colaboró en los periódicos *El Eco del Progreso* y *El Imparcial*. Era jefe de administración y estaba condecorado con diferentes cruces. Murió en Madrid en 22 de Noviembre.

Vela y Vergara (Mariano).

Director que fué del periódico *El Motín*. Sus varios escritos le han granjeado un nombre modesto que heredan sus hijos.

Falleció en el Escorial en Abril.

Vidal y Soler (Sebastián).

Inspector general de montes del archipiélago filipino. Tradujo del alemán la obra del eminente naturalista Yago, y publicó una *Memoria sobre el ramo de montes en las islas Filipinas* (1874), y un *Índice numérico y catálogo sistemático de las plantas fanerógamas coleccionadas en Filipinas por Huyle Cuming, con características de algunas especies no descritas y del género comin-gia (malváceas)*.

Falleció en Manila en Julio.

Vila y Barraquet (Hermenegildo).

Joven poeta, colaborador que fué de *La Correspondencia de España*, de *La Crónica de la Moda y de la Música* y de *El mundo de los Niños*.

Murió en Madrid en 7 de Octubre.

Villavaso y Echevarría (Camilo).

Cronista de Bilbao y consul de Turquía en la citada villa. Fué director del *Irurac-bat*, periódico entusiasta defensor de las libertades vascas y diputado constituyente por el distrito de Durango (Vizcaya) en las primeras Cortes de la restauración, distinguiéndose en ellas por su actitud resueltamente fuerista.

Era autor de muchos trabajos literarios, históricos y políticos, entre ellos *La cuestión del puerto de la Paz y la Zamacolada*, la *Memoria acerca de la condición social de los trabajadores vascongados*, estudio que fué premiado, y una colección de biografías de los personajes más eminentes de Europa, que forman una verdadera historia contemporánea y que fué publicando en la *Revista de Vizcaya*.

Colaboró en *El Noticiero Bilbaíno*, en *El Diario de Bilbao*, en la *Euskal-Erria* y en *La Ilustración de Alava y Vizcaya*.

Falleció en Bilbao el día 23 de Julio.

Vizcarrondo y Coronado (Julio).

Distinguido escritor que nació en San Juan de Puerto Rico en 9 de Diciembre de 1830. Desde muy temprana edad se hizo notar como escritor satírico de mucho ingenio y por sus ideas liberales, que le impulsaban á defender á los esclavos contra los malos tratamientos de sus amos, lo cual le acarreó el ódio de los comerciantes de carne humana, siendo desterrado de la isla en Enero de 1850.

Residió en los Estados Unidos hasta 1854, época en que regresó á Puerto

Rico, y durante diez años hizo una constante y activa propaganda en favor de la abolición de la esclavitud, siendo tantas las persecuciones de que fué víctima, que tuvo que abandonar la isla en 1864.

Entonces vino por primera vez á la Península, en donde no tardó en relacionarse con Olózaga y Rivero, y tomó parte muy activa en los preliminares de la revolución de Septiembre, por lo que emigró á Francia.

Triunfante la revolución colaboró en muchos periódicos, siendo corresponsal de *La Europa*, en Portugal; de *El Tribuno*, en Nueva York; de *El Eco*, de Londres, y de *El Progreso*, *El Clamor*, *El Agente*, *El Deber*, *El Pueblo* y *El Popular*, todos de Puerto Rico. Colaboró en *El Bien Público*, *Las Novedades*, *La Discusión*, *La Democracia*, *El Abolicionista* y *La Constitución* (1871).

Sus principales obras son: *La bella cangrejera*, *La cruz del cerro*, composiciones satíricas; un artículo humorístico que tituló *La gata de mi mujer*; un *Silabario puertorriqueño*, *Aritmética*, *Historia y Geografía de Puerto Rico*, *Cuentas hechas*, y la traducción y anotación del *Viaje á Puerto Rico*, de Baudín. Fundó varios periódicos, entre ellos la *Revista Hispano-Americana*.

Vizcarrondo no vivía sino pensando en la fundación de sociedades benéficas, siendo las principales la *Sociedad Protectora de los Niños*, *El Refugio*, y últimamente se ocupaba de la fundación de *El hospital de Niños incurables*.

Era Diputado á Córtes por el distrito de Ponce (Puerto Rico).

Falleció en Madrid en 22 de Julio.

Zea y de la Guerra (Pedro de).

General de división que nació en Canarias en 1824. Procedía del cuerpo de Estado Mayor y estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Militar é Isabel la Católica, etc. Es autor de la obra, *La industria en España y en los Estados Unidos*, y publicó numerosas correspondencias científico-militares en el *Diario de Barcelona*.

Murió en Madrid á fines de Septiembre.



AGENCIA LITERARIA
DE
FERNANDO SEVILLA
CALLE DE LA INDEPENDENCIA, 2, PRAL.
MADRID

INSCRIPCIÓN Y DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

PATENTES Y MARCAS DE INDUSTRIA

SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL
PARA LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

VENTA Y COMPRA DE LIBROS

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

Trabajos de tipografía, litografía, cromo, fotografía
y grabado en dulce y en hueco.

ESTABLECIMIENTO DE TALLERES Y EMPRESAS EDITORIALES

TRADUCCIONES DE TODOS LOS IDIOMAS

Copia de manuscritos de toda clase de documentos existentes en
Archivos y Bibliotecas.

INFORMES DE TODA ÍNDOLE, RELACIONADOS CON LOS RAMOS
LIBRERO, TEATRAL Y EDITORIAL.

SUSCRIPCIONES.—ANUNCIOS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Fundada en 1713, bajo la protección de Felipe V, y á la iniciativa del marqués de Villena, su primer director. Por Decreto de 20 de Agosto de 1859 se dieron los Estatutos que ahora rigen. Consta de 36 académicos de número, domiciliados en Madrid, de 24 correspondientes españoles, que lo están fuera de la capital, y de honorarios y correspondientes extranjeros.

Esta domiciliada en la calle de Valverde, núm. 26.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Excmo. Sr. Conde de Cheste, *Director*, Pizarro, 19.

— Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, *Bibliotecario perpetuo*, Valverde, 26.

Excmo. Sr. Marqués de Valmar, *Tesorero*, Cervantes, 3.

— Sr. D. Manuel Cañete, *Censor*, Caños, 7.

Ilmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, *Secretario perpetuo*, Valverde, 26.

Excmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Rubí, Mayor, 106.

— Sr. D. Ramón de Campoamor, Plaza de las Cortes, 8.

— Sr. D. Juan Valera, Claudio Coello, 25.

— Sr. Duque de Rivas, Plaza de la Villa, 4.

— Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Paseo de la Castellana.

— Sr. D. Manuel Silvela, Almagro, 28.

Sr. D. Cayetano Fernández.

Ilmo. Sr. D. Luis Fernández Guerrá y Orbe, Atocha, 45 y 47.

Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes, Paseo de la Castellana, 48.

— Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Sacramento, 6.

— Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón, Atocha, 92.

— Sr. D. Eduardo Saavedra, Valverde, 22.

— Sr. Conde de Casa Valencia, Paseo de la Castellana, 7.

— Sr. D. Emilio Castelar, Serrano, 40.

Ilmo. Sr. D. Mariano Catalina, Huertas, 14.

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, Arenal, 19 y 21.

Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Sordo, 23.

Ilmo. Sr. D. Gabino Tejado, Lista, 3.

Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer, San Miguel, 23.

— Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, General Castaños, 7.

— Sr. D. José Zorrilla.

R. P. Miguel Mir

Excmo. Sr. D. Eduardo Benot, Villamagna, 6.

Sr. D. José de Castro y Serrano, Libertad, 11.

Excmo. Sr. D. José de Echegaray, electo, Princesa, 13.

— Sr. D. Cristino Martos, electo, Jorge Juan, 6.

— Sr. Marqués de Pidal, electo, Carrera de San Jerónimo, 28.

CASA EDITORIAL
DE
JOSÉ MARÍA FAQUINETO.

MADRID.—OLIVAR, 6, PRAL.—MADRID.

Galería histórica de mujeres célebres, por D. Emilio Castelar. Esta prodigiosa obra consta de ocho elegantes y lujosos tomos, que se venden al precio de *5 pesetas* en Madrid y *6* en provincias cada uno. El tomo primero está ilustrado con un magnífico retrato y un pensamiento autógrafo de su ilustre autor. La obra completa, elegantemente encuadernada, se vende á *60 pesetas*, á pagar en seis plazos iguales.

Diccionario general etimológico de la lengua española, edición económica y complemento del de Barcia, corregida esmeradamente y aumentada con orígenes averiguados por D. E. de Echegaray. Contiene la nueva ortografía de la Academia, la etimología de todas las palabras y la correspondencia á todos los idiomas latinos, y para que se pueda consultar con más facilidad, sin molestia de ningún género, se ha suprimido en absoluto las abreviaturas. Se publica por cuadernos semanales de 32 páginas, en tamaño muy manuable, á dos columnas, en buen papel y tipos completamente nuevos, al precio de *50 céntimos de peseta* cada uno. La obra completa se compondrá de cinco elegantes tomos, de los cuales van publicados cuatro, y su coste total no excederá seguramente de *70 á 75 pesetas*. Las tapas especiales para los cuatro tomos publicados se venden en esta casa, á *1,50 pesetas* cada una.

El mundo por dentro, historia de la prostitución desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por D. Torcuato Tárrego. Llamamos la atención acerca de esta obra. La obra completa, que consta de cuatro tomos, se vende al precio de *40 pesetas* y se admiten suscripciones por cuadernos á *50 céntimos de peseta* cada uno.

También se vende completa y elegantemente encuadernada á *50 pesetas*, á pagar en seis plazos.

Teatro selecto de D. Ramón de la Cruz.—Colección completa de sus mejores sainetes, ilustrada con 40 magníficas láminas acuarelas por Manuel Cubas, con una biografía del inmortal sainetero, escrita por Roque Barcia. Terminada la publicación de esta obra clásica, cuyas ediciones anteriores se han agotado, se vende, encuadernada en un solo tomo, á *12 pesetas* ejemplar, y se admiten suscripciones por cuadernos semanales, al precio de *50 céntimos* cada uno.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Fué creada en 1738, por cédula de Felipe V, refundiéndose en ella pocos años después los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Se reorganizó por Decreto de 25 de Febrero y Real orden de 20 de Marzo de 1847, habiéndose aprobado en 28 de Mayo de 1856 los Estatutos por que se rige actualmente. Una ley la hizo inspectora de antigüedades.

Bajo la dirección de esta Academia y de la de Bellas Artes de San Fernando se han creado, y se hallan instaladas en todas las provincias de España, conforme al Reglamento aprobado en 24 de Noviembre de 1865, las comisiones de monumentos históricos y artísticos, las cuales tienen el encargo de procurar la conservación de los edificios que sean monumentos artísticos ó de recuerdos históricos, cuidar de que las excavaciones y exploraciones de antigüedades sean hechas con la previsión y acierto necesarios, y promover la creación, mejora y aumento de los Museos provinciales de antigüedades y de bellas artes.

Consta de 36 Académicos de número, domiciliados en Madrid, de correspondientes españoles y extranjeros y de honorarios extranjeros.

Está domiciliada en la calle de León, núm. 21.

ACADÉMICOS DE NÚMERO POR ORDEN DE ANTIGÜEDAD

- Excmo. Sr. D. Pascual de Gayangos y Arce, Barquillo, 4 y 6.
— Sr. D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe, *Anticuario*, Valverde, 26.
— Sr. D. Manuel Colmeiro y Penido, *Censor*, Barquillo, 8.
— Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, *Director*, P.º de la Castellana
— Sr. D. Pedro de Madrazo y Kuntz, *Secretario perpetuo*, Sordo, 23.
— Sr. D. Vicente Vázquez Queipo, Hortaleza, 71.
— Sr. D. Eduardo Saavedra y Moragas, *Tesorero*, Valverde, 22.
Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado, *Bibliotecario*, León, 21.
Excmo. Sr. D. Francisco Fernández González, Palma, 42.
— Sr. D. Francisco Javier de Salas y Rodríguez.
— Sr. D. Juan Facundo Riaño y Montero, Barquillo, 4 y 6.
— Sr. D. Vicente Barrantes, Paseo de la Castellana, 48.
— Sr. D. José Gómez de Arteche, Lope de Vega, 55.
— Sr. D. Francisco de Cárdenas, Pizarro, 19.
— Sr. D. Alejandro Llorente, Claudio Coello, 7.
— Sr. D. Francisco Coello y Quesada, Serrano, 23.

- Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié, San Onofre, 5.
— Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Corredera de San Pablo, 12.
— Sr. D. Víctor Balaguer, San Miguel, 23.
Sr. D. Francisco Codera y Zaidín, Minas, 26.
Sr. D. Fidel Fita y Colomé, Isabel la Católica, 12.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, Saucó, 13 triplicado.
— Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, Arenal, 19 y 21.
— Sr. D. Bienvenido Oliver y Esteller, Alcalá, 40.
Excmo. Sr. D. Manuel Danvila y Collado, Juan de Mena, 3.
Sr. D. Celestino Pujol y Camps, San Miguel, 23.
Sr. D. Antonio Sánchez Moguel, Gravina, 20.
Sr. D. Eduardo Hinojosa y Naveros, Paseo de la Castellana, 46.
— Sr. D. Emilio Castelar, Serrano, 40.
Excmo. Sr. D. Jacob Zobel y Zangróniz, electo.
Sr. D. Marcos Jiménez de la Espada, electo, Claudio Coello, 36.
Excmo. Sr. D. Manuel Cañete, electo, Caños, 7.

OBRAS DE D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD



Papeles viejos, 2 pesetas.—Libro de Madrid y advertencia de forasteros, 3.—Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX. Segunda edición. Un tomo en folio encuadernado en tela, 25.—Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol. Segunda edición, 2.—Cuadro de género, 2.—Romances de ciego, 1.—Album infantil. Segunda edición, encartonado, 1,50.—Cartas á un niño sobre la Economía política. Segunda edición, 1,50.—Novísimo Diccionario festivo. Tercera edición, 1,50.—Romancero de Nuestra Señora de Atocha. Tercera edición, 1.—La República de las letras, 2.—Un país fabuloso, 1.—Progresos y extravagancias, 2.—Monólogos de un aprensivo, 1.

Los pedidos con su importe al autor. Duque de Alba, 6 y 8, principal, Madrid.

LIBRERÍA DE DONATO GUÍO

CALLE DEL ARENAL, NÚM. 27

MADRID

En esta casa se halla un completo y variado surtido de libros de todas clases, tanto antiguos como modernos.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Fundada en 12 de Abril de 1752 con el nombre de *Real Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando*; reorganizada por Reales decretos de 1.º de Abril de 1846 y 4 de Octubre de 1854; reformados sus Estatutos en 20 de Abril de 1864. Por Decreto de 8 de Mayo de 1873 se cambió su antigua denominación por la que actualmente lleva, y se creó en ella una sección de música, compuesta de doce académicos, que la primera vez fueron nombrados por el Gobierno.

Por consecuencia de esta reforma se modificaron sus Estatutos, que fueron aprobados por el Gobierno de la República en 3 de Diciembre de 1873. Se halla domiciliada en la calle de Alcalá, 11.

CARGOS ACADÉMICOS.

Director, Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo.
Secretario general, Excmo. Sr. D. Simeón Avalos.
Censor, Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.
Bibliotecario, Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.
Tesorero, Excmo. Sr. Marqués de Monistrol.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Sección de Pintura.

Excmo. Sr. D. Federico de Madrazo, Greda, 22.
Presidente, Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Ribera, San Vicente alta, 27.
Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo, Sordo, 23.
Sr. D. Teodoro Ponte de la Hoz, Baño, 12.
Sr. D. Domingo Martínez, Mayor, 114, triplicado.
Excmo. Sr. D. Carlos de Haes, Atocha, 65.
Secretario, Sr. D. José M. Avrial, Luchana, 16.
Excmo. Sr. D. Manuel Cañete, Caños 7.
— Sr. D. Benito Soriano Murillo, Atocha, 18.
Sr. D. Dióscoro T. Puebla, Paseo de Recoletos, 7.
Sr. D. Alejandro Ferrant, Aduana, 21.
Sr. D. Alejo Vera, electo, San Gregorio, 4.
Sr. D. José Méndez, electo, Fomento, 1, triplicado.

Sección de Escultura.

- Presidente*, Sr. D. Francisco Bellver, Cisneros, 21.
Excmo. Sr. Marqués de Valmar, Cervantes, 3.
Secretario, Sr. D. Elías Martín, Santa Engracia, 53.
Sr. D. Manuel Oliver y Hurtado, León, 21.
Sr. D. Jerónimo Suñol, Raimundo Lulio, 5.
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Paseo de la Castellana.
Sr. D. José Esteban Lozano, electo, Leganitos, 40.
Sr. D. Ricardo Bellver, Cisneros, 21.
Sr. D. Juan Samsó, idem, Goya, 21.

Sección de Arquitectura.

- Excmo. Sr. D. Francisco Jareño y Alarcón, Atocha, 94.
— Sr. Marqués de Monistrol, Luna, 11.
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cubas, Montera, 22.
Secretario, Sr. D. Antonio Ruiz de Salces, Zurbano, 8.
Excmo. Sr. D. Simeón Avalos, Huertas, 54.
— Sr. D. Juan Facundo Riaño, Barquillo, 4 y 6.
— Sr. D. Francisco Fernández y González, Palma, 42.
— Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, Corredera Baja, 12.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Alvarez Capra, Paseo de Recoletos, 19.
Sr. D. Segundo de Lema, electo, Palacio Real.
Sr. D. Miguel Aguado de la Sierra, idem, Doña Bárbara de Braganza, 22.
Sr. D. Ricardo Velázquez, idem, Fuencarral, 97.

Sección de Música.

- Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta, San Quintín, 8.
— Sr. D. Francisco A. Barbieri, Plaza del Rey, 6.
— Sr. D. Jesús de Monasterio, San Quintín, 10.
Sr. D. Valentín Zubiaurre, Jardines, 35.
Sr. D. Mariano Vázquez, Pontejos, 4.
Sr. D. José Inzenga, Desengaño, 22 y 24.
Secretario, Sr. D. Ildefonso Jimeno de Lerma, San Bernardo, 1.
Excmo. Sr. D. Emilio Castelar, electo, Serrano, 40.
— Sr. Conde de Morphi, idem, Mendizabal, 43.
— Sr. D. José Esperanza y Sola, idem, Florín, 4.

COMISIONES PERMANENTES

Central de monumentos históricos y artísticos.

- Presidente*, el Director de la Academia.
Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.

Excmo. Sr. Marqués de Cubas.
Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.
Excmo. Sr. D. Emilio Arrieta.
— Sr. D. Jesús de Monasterio.
— Sr. D. Manuel Cañete.
Sr. D. Jerónimo Suñol.
Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.
Secretario, Excmo. Sr. D. Simeón Avalos.
Adjuntos: Excmo. Sr. D. Francisco A. Barbieri.
Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.
— Sr. D. Benito Soriano y Murillo.
Vocales natos: Excmo. Sr. D. Manuel Tamayo y Baus (Jefe de la Biblioteca Nacional).
El Jefe del Archivo Histórico Nacional.

Comisión de inspección de Museos.

Presidente, el Director de la Academia.
Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Rivera.
— Sr. D. Pedro de Madrazo.
— Sr. D. Manuel Cañete.
— Sr. D. Benito Soriano Murillo.
Sr. D. Alejandro Ferrant.
Sr. D. Jerónimo Suñol.

Comisión de Administración.

Presidente, el Director de la Academia.
Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo (*Bibliotecario*).
Sr. D. Antonio Ruiz de Salces (*Censor*).
Excmo. Sr. Conde de Monistrol (*Tesorero*).
Adjunto, Excmo. Sr. D. Francisco A. Barbieri.
Secretario, Excmo. Sr. D. Simeón Avalos.

Comisión inspectora de la publicación de los monumentos arquitectónicos de España.

Presidente, el Director de la Academia.
Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.
Sr. D. Domingo Martínez.
Sr. D. Antonio Ruiz de Salces.
Secretario, Excmo. Sr. D. Simeón Avalos.

Archivos y Bibliotecas musicales.

- Excmo. Sr. D. Francisco A. Barbieri.
— Sr. D. Juan F. Riaño.
Sr. D. Valentín Zubiaurre.
Sr. D. Ildefonso Jimeno de Lerma.
Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

Comisión inspectora del taller de vaciados.

- Presidente*, Sr. D. Francisco Bellver.
Excmo. Sr. D. Francisco Jareño.
— Sr. D. Juan F. Riaño.
— Sr. Marqués de Valmar.
— Sr. D. Antonio Cinozas del Castillo.
Secretario, Sr. D. Elías Martín.
Adjunto, Sr. D. Jerónimo Suñol.

Comisión mixta de las Academias de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando, organizadora de las provinciales de Monumentos.

- Presidente*, Excmo. Sr. D. Pedro de Madrazo.
Sr. D. José Avrial.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra. (De la de la Historia.)
— Sr. D. Juan F. Riaño. (Idem.)

LIBRERÍA
DE
VICTORIANO SUÁREZ
JACOMETREZO, 72. — MADRID

Obras completas de D. José M. de Pereda, que se venden á 4 pesetas cada tomo en Madrid y en Santander, y á 4,50 en el resto de España, van publicados los siguientes:

- I. *Los Hombres de pro* (segunda edición), con el retrato del autor y un estudio crítico sobre todas sus obras, por D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
—II. *El Buey suelto...* (segunda edición).—III. *D. Gonzalo González de la Gonzalera* (segunda edición).—IV. *De tal palo, tal astilla*.—V. *Escenas montañosas*.—VI. *Tipos y paisajes*.—VII. *Esbozos y rasguños*.—VIII. *Bocetos al temple*.—IX. *Tipos trashumantes*.—IX. *Sotileza*.—X. *El Sabor de la tierra*.—XI. *La Puchera*.

Novelas publicadas fuera de la colección, 4,50 pesetas tomo en Madrid y Santander, y á 5 en el resto de España:

- Pedro Sánchez* (segunda edición).—*La Montálvez*.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Fundada en 25 de Febrero de 1847, se aprobaron sus Estatutos en 23 de Diciembre de 1848. Se compone de 36 académicos numerarios, residentes en Madrid, y de corresponsales nacionales y extranjeros, cuyo número no puede exceder de 36. Está dividida en tres secciones: primera, de Ciencias Exactas; segunda, de Ciencias Físicas, y tercera, de Ciencias Naturales.

Está domiciliada en la Plaza de la Villa, núm. 2.

CARGOS ACADÉMICOS

Presidente, Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, Duque de la Victoria.

Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Carlos Ibáñez de Ibero.

Secretario perpetuo, Ilmo. Sr. D. Miguel Merino.

Vicesecretario, Excmo. Sr. D. Maximino Laguna.

Tesorero, Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro.

Contador, Ilmo. Sr. D. Manuel Sáenz Díez.

Bibliotecario, Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Sección de Ciencias Exactas.

Presidente, Excmo. Sr. D. Carlos Ibáñez de Ibero.

Secretario, Ilmo. Sr. D. Joaquín Barraquer y Robira, Campomanes, 12.

Ilmo. Sr. D. José Morer, Espoz y Mina, 17.

— Sr. D. Miguel Merino, Observatorio Astronómico.

Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra, Valverde, 22.

— Sr. D. Manuel Becerra, Plaza del Cordón, 1.

Sr. D. Simón Archilla, Plaza del Angel, 18.

Ilmo. Sr. D. Miguel Martínez Campos, electo, Goya, 14.

Excmo. Sr. D. Aciselo Fernández Vallín, electo, Cedaceros, 3.

Sr. D. Francisco Prieto y Caules, electo.

Sección de Ciencias Físicas.

Presidente, Excmo. Sr. D. Vicente Vázquez Queipo, Hortaleza, 71.

Secretario, Sr. D. José Rodríguez Carracido, Zurbano, 13.

- Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, Lope de Vega, 55.
Ilmo. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas, Estudios, 3.
Excmo. Sr. D. José Echegaray, Princesa, 13.
— Sr. D. Magín Bonet y Bonfil, Cabeza, 24.
— Sr. D. Luis de la Escosura, Fuencarral, 145.
Ilmo. Sr. D. Gabriel de la Puerta, Valverde, 30 y 32.
— Sr. D. Manuel Sáenz Díez, Atocha, 31.
Excmo. Sr. D. Gumersindo Vicuña, Lope de Vega, 50 y 52.
— Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, electo, Plaza de Celenque 1.
Ilmo. Sr. D. Francisco García Martino, electo, Conde de Aranda, 15.

Sección de Ciencias Naturales.

- Presidente*, Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, Bola, 2.
Secretario, Sr. D. Daniel de Cortázar, Velázquez, 30.
Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro, Barquillo, 8, triplicado.
Sr. D. Laureano Pérez Arcas, Huertas, 14.
Sr. D. Juan Vilanova y Piera, San Vicente, 12.
Sr. D. Joaquín González Hidalgo, Cádiz, 9.
Excmo. Sr. D. Máximo Laguna, Clavel, 2.
— Sr. D. Manuel Fernández de Castro, Jorge Juan, 23.
— Sr. D. Federico de Botella y Hornos, San Andrés, 34.
— Sr. D. Manuel María José de Galdo, electo, Alcalá, 36.
— Sr. D. Angel Guirao, electo, Atocha, 92.
— Sr. D. Julián Calleja, electo, Argensola, 6.

LA LIDIA

REVISTA TAURINA ILUSTRADA CON CROMOS.

Colecciones del año primero, á pesetas 25.
Idem de los segundo á séptimo año, á pesetas 15 cada una.
Tapas para su encuadernación, á pesetas 4.

OBRAS TAURINAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

<i>Cuernos</i> , por Peña y Goñi.....	Pesetas.	6
<i>Bibliografía de la tauromaquia</i> , por Carmena y Millán.	”	4
<i>¡Duro ahí!</i> , por J. Sánchez de Neira.....	”	1
<i>La escuela de tauromaquia y el toreo moderno</i> , por Pascual Millán.....	”	3

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Fué creada por Real decreto de 30 de Septiembre de 1857, conforme á lo dispuesto en el art. 160 de la ley de Instrucción pública de 9 del propio mes, é instalada en 19 de Diciembre de 1858.

Según sus Estatutos, aprobados por Real decreto de 29 de Mayo de 1859, se compone de 36 académicos de número, domiciliados en Madrid, y de 30 correspondientes españoles y extranjeros.

Se divide en tres secciones: una de Filosofía y de Historia con relación á las Ciencias Morales y Políticas; otra de Moral, Derecho, Educación ó Instrucción pública, y otra de Política, Economía y Administración.

Está domiciliada en la Plaza de la Villa, núm. 2.

ACADÉMICOS DE NÚMERO

Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel García Barzanallana, Marqués de Barzanallana, Sacramento, 5.

Secretario, Excmo. Sr. D. José García Barzanallana, Pizarro, 15.

Bibliotecario perpetuo, Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, Barquillo, 8,

Tesorero, Excmo. Sr. D. Laureano Figuerola, Serrano, 49.

Individuo de número de la comisión de gobierno interior y hacienda, Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano Samaniego, Alcalá, 13.

Excmo. Sr. D. Fernando Calderón Collantes, Marqués de Reinos, Plaza de Santa Bárbara, 5.

— Sr. D. Francisco de Cárdenas, Pizarro, 19.

— Sr. D. Santiago Diego Madrazo, Jacometrezo, 44 (ausente).

— Sr. D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armi-
jo, San Jorge, 10.

— Sr. D. Manuel Alonso Martínez, Serrano, 10.

— Sr. D. Emilio Alcalá Galiano, Conde de Casa Valencia, Paseo
de la Castellana, 7.

— Sr. D. Francisco Cos Gayón y Pons, Claudio Coello, 7.

— Sr. D. Juan de la Concha Castañeda, Requena, 9.

Ilmo. Sr. D. Melchor Salvá, Valenzuela, 6.

M. R. P. Fray Ceferino González y Díaz Tuñón, Arzobispo de Sevilla
(ausente).

Excmo. Sr. D. Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de
Toreno, San Bernardino, 11.

— Sr. D. Carlos María Perier, Cedaceros, 13 (ausente).

- Exemo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Paseo de la Castellana.
— Sr. D. Fermín de la Lasala y Collado, Duque de Mandas, Fuencarral, 111.
— Sr. D. Plácido de Jove y Hevia, Vizconde de Campo Grande, Gravina, 11, triplicado.
— Sr. D. Francisco Romero Robledo, Barquillo, 13.
— Sr. D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, Cuesta de Santo Domingo, 5.
Ilmo. Sr. D. Francisco Gómez Salazar R. Obispo de León, Plaza de San Nicolás, 6 (ausente).
Exemo. Sr. D. Luis María de la Torre y de la Hoz, Conde de Torrealanz, San Bernardo, 21.
— Sr. D. Luis Pidal y Món, Marqués de Pidal, Carrera de San Jerónimo, 28.
— Sr. D. Eugenio Montero Ríos, Duque de Alba, 15.
— Sr. D. Alejandro Pidal y Món, General Castaños, 7.
— Sr. D. Francisco Silvela, Paseo de Recoletos, 14.
— Sr. D. Raimundo Fernández Villaverde, Fernando el Santo, 15.
Sr. D. José Salamero, electo, Cedaceros, 13.
Exemo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, electo, Doña Blanca de Navarra, 4.
— Sr. D. Fernando de León y Castillo, electo, Sordo, 33.
— Sr. D. Salvador Albacete, electo, Cruz, 18.
— Sr. D. Feliciano Ramiro de Arellano, Marqués de la Fuensanta, electo, Alcalá, 49.

COLECCIÓN JUBERA

Alfonso Daudet. *Roberto Helmont. Diario de un solitario.* Un tomo en octavo mayor de 217 páginas, con más de 100 fotograbados intercalados en el texto, y 16 magníficas cromotipias. 4 pesetas en rústica y 5 encuadernado lujosamente en piel.

Alfonso Daudet. *Treinta años de París á través de mi vida y de mis libros* (traducción de Hermenegildo Giner). Un tomo en 8.º mayor, de 370 páginas, con 118 fotograbados en diversos colores y una magnífica cubierta en cromotipia. 3,50 pesetas en rústica y 4,50 encuadernado en piel.

De venta en todas las librerías y en casa de los editores Saenz de Jubera, Hermanos, calle de Campomanes, 10, Madrid.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID

Se aprobaron sus Estatutos por Real cédula de 14 de Septiembre de 1742. Se la incluyó en la reforma general de las Academias de Medicina del reino por Real orden de 28 de Agosto de 1830; se reorganizó por Real decreto de 28 de Abril de 1861, y se modificaron sus Estatutos por Real decreto de 24 de Noviembre de 1876.

Está domiciliada en la calle de la Greda, núm. 15.

Comisión de gobierno.

Presidente, Ilmo. Sr. D. Basilio San Martín.

Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Castelo.

Secretario perpetuo, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Matías Nieto Serrano.

Secretario Contador, Sr. D. Manuel Iglesias.

Bibliotecario Archivero, Sr. D. Mariano Carretero.

Tesorero, Excmo. Sr. D. Francisco Cortejarena.

Señor académico honorario, S. A. R. el Dr. D. Luis Fernando de Baviera.

PRIMERA SECCIÓN

De Anatomía y Fisiología normales y patológicas.

Ilmo. Sr. D. Basilio San Martín, Arenal, 16.

Excmo. Sr. D. Miguel Colmeiro, Clavel, 2.

Ilmo. Sr. D. Julián Calleja y Sánchez, Argensola, 6.

— Sr. D. Aureliano Maestre de San Juan.

— Sr. D. Santiago de la Villa y Martín.

Excmo. Sr. D. Juan Magaz.

SEGUNDA SECCIÓN

De Medicina.

D. Antonio Codorniu, Gorguera, 13.

D. Manuel Iglesias, Bailén, 3.

Excmo. Sr. D. José Diaz Benito, Velázquez, 9.

— Sr. D. Pascual Candela.

D. José Seco y Baldor, Salvador, 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Félix Capdevila, Urosas, 9.

Ilmo. Sr. D. Basilio San Martín.

TERCERA SECCIÓN

De Cirugía.

- Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Calvo y Martín, Valverde, 30 y 32.
— — Sr. D. Francisco Alonso, Villanueva, 6, primero.
D. Eusebio Castelo, Atocha, 78.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Rafael Cervera, Jacometrezo, 66.
Excmo. Sr. D. José Rodríguez Benavides, San Miguel, 11.
— Sr. D. José Eugenio de Olavide, Jacometrezo, 45.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Federico Rubio, Alcalá, 57.
Excmo. Sr. D. Francisco Cortejarena, Florín, 8.
— Sr. D. Juan Creus, Barquillo, 13, principal.

CUARTA SECCIÓN

De Higiene pública y privada.

- D. Juan Vilanova, San Vicente, 12.
Ilmo. Sr. D. Gabriel de la Puerta, Valverde, 44.
— Sr. D. Manuel Rico.
Sr. D. Francisco Javier Santero.
Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada.
D. Juan R. Gómez Pamo.
D. Angel Fernández Caro.

QUINTA SECCIÓN

De Farmacología y Farmacia.

- Ilmo. Sr. D. Pedro Lletget, Hortaleza, 54 y 56.
Sr. D. Mariano Carretero, Torrecilla de Leal, 14.
Excmo. Sr. D. Manuel Ortega y Morejón.

SEXTA SECCIÓN

De Filosofía y Literatura médica general.

- Excmo. Sr. D. José de Letamendi.
D. Alejandro San Martín.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Matías Nieto Serrano, Génova, 14.
Sr. D. Joaquín Quintana, Montera, 8.
Excmo. Sr. D. Andrés del Busto.
D. Angel Pulido.

LA ESPAÑA EDITORIAL

OFICINAS: TUTOR, 21.

OBRAS PUBLICADAS RECIENTEMENTE

AL PIE DE LA TORRE EIFFEL (CRÓNICAS DE LA EXPOSICIÓN)

POR

EMILIA PARDO BAZÁN.

Un tomo en 8.º de más de 300 páginas..... 1,50 Ptas.

LA ÚLTIMA VOLUNTAD

POR

EMILIO ZOLA

Un tomo en 8.º de 320 páginas..... 3,50 Ptas.

EN EL MARI

POR

GUY DE MAUPASSANT

Un tomo de 320 páginas ilustrado con profusión de grabados. 3,50 Ptas.

EL MILLÓN DEL TÍO RACLOT

POR

EMILIO RICHEBOURG

(OBRA PREMIADA POR LA ACADEMIA FRANCESA.)

Un tomo en 8.º de 300 páginas y 150 grabados..... 4 Ptas.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

Colección de volúmenes en 4.º compuestos de 300 á 400 páginas de lectura, y más de cien hermosos grabados intercalados en el texto.

PRECIO DE CADA VOLUMEN

En rústica, 4 pesetas.—Encuadernado en tela con plancha alegórica estampada en negro y oro, 5 pesetas.—Tapas sueltas, 0,75.

LA ESPAÑA EDITORIAL

OFICINAS: TUTOR. 21.

OBRAS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1890

POR FRANCIA Y POR ALEMANIA

(CRÓNICAS DE LA EXPOSICIÓN)

por

EMILIA PARDO BAZÁN.

Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas..... 1,50 Ptas.

LA BÉSTIA HUMANA

POR

EMILIO ZOLA

(Obra de gran sensación.)

Dos tomos en 8.º..... 6 Ptas.

UNA CRISTIANA

POR

EMILIA PARDO BAZÁN

(EDICIÓN ILUSTRADA.)

Un tomo en 8.º de más de 300 páginas, cuyo precio se anunciará oportunamente.

Los señores corresponsales que no tengan cuenta corriente con esta Casa y deseen entrar en negociaciones, se servirán acompañar referencias á toda satisfacción ó el importe del pedido en caso contrario, y obtendrán los descuentos que la Casa tiene establecidos.

Prospectos y Catálogos gratis á todo el que los pida.

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACIÓN

Precedieron á esta Academia las de Santa Bárbara, que se fundó en 1773; la Teórico-práctica, establecida en el Oratorio del Espíritu Santo; la de la Purísima Concepción, y la de Carlos III.

En 12 de Febrero de 1836 se dispuso la reunión de las Academias de Derecho, existentes en Madrid, en una sola que se tituló de la Purísima Concepción, y así lo efectuaron, excepto la de Ciencias eclesiásticas de San Isidro que continuó hasta el curso de 1846-1847.

En 1840 se constituyó la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación, y á este título unió el de Real por concesión de 19 de Junio de 1882.

Se rige por las constituciones aprobadas por el Gobierno, recientemente reformadas. Ha renovado su antigua práctica de publicar concursos sobre materias de Derecho.

Esta domiciliada en la calle de Colmenares, núm. 5.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Vicepresidentes: *Primero*, Excmo. Sr. D. Manuel Danvila.

Segundo, Excmo. Sr. D. José Díez Macuso.

Tercero, Excmo. Sr. D. Ignacio Suárez García.

Cuarto, Sr. D. Luis Diaz Moreu.

Revisor, Sr. D. Luis Miller y Badillo.

Vocales, Sr. D. Carlos González Rothwos.

— Sr. D. Fermín M. Suárez Sacristán.

— Sr. D. Angel Salcedo y Ruiz.

— Sr. D. Santiago A. Villapardierna.

— Sr. D. Antonio María Mena.

— Sr. D. Leopoldo Cortinas.

Tesorero, Sr. D. Guillermo B. Rolland.

Bibliotecario, Sr. D. José Maluquer y Salvador.

Secretario general, Sr. D. Luis de Urquiola.

Secretarios de actas, Sr. D. Francisco Cabello.

— Sr. D. Rafael Alcaráz.

LIBRERÍA
NACIONAL Y EXTRANJERA
DE
FERNANDO FE

MADRID.—CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚM. 2.—MADRID

SUCURSAL EN SEVILLA

LIBRERÍA DE HIJOS DE FE

SIERPES, 100



Esta casa se encarga de servir, con la prontitud que tiene acreditada, toda clase de pedidos concernientes al ramo de librería.

Las remesas serán siempre de cuenta y riesgo de quien las pida, si bien la casa cuidará de acreditar el envío.

Los pedidos deben redactarse con claridad y precisión, fijando en todos ellos el conducto y forma por donde haya de verificarse la remesa.

Los portes y demás gastos que ocasionen las remesas serán siempre á cargo del comprador.

No se sirven pedidos en concepto de depósito ó comisión, ni se admiten devoluciones.

Los que no tengan cuenta corriente en este establecimiento y que deseen tenerla, se servirán dar las referencias de costumbre, ó de lo contrario al hacer el pedido remitir su importe. No se sirve pedido alguno que no llene estos requisitos indispensables.

Esta casa publica un Catálogo mensual, anunciando las principales obras que se den á luz en España y en el extranjero. Se enviará gratis á todo el que lo solicite.

SOCIEDAD ECONÓMICA MATRITENSE DE AMIGOS DEL PAÍS

En 30 de Mayo de 1775, fué presentada una exposición al Consejo de Castilla por los Sres. D. Vicente de Rivas, D. José Faustino de Medina y D. José Almarza, en solicitud de fundar en Madrid la Sociedad Económica de Amigos del País. El 16 de Septiembre del mismo año, tuvo lugar la solemne inauguración de la Sociedad, y por Real cédula de 9 de Noviembre de 1775, fueron aprobados los Estatutos de la Sociedad.

El fin que se propone dicha Sociedad, es promover la agricultura, industria y oficios.

Está domiciliada en la plaza de la Villa, 2, bajo.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo Sr. D. Alberto Bosch.

Vicepresidentes, Ilmo. Sr. D. Gregorio Pané.

— Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega.

Censor, Sr. D. Dionisio Caldevilla.

Tesorero, Ilmo. Sr. D. Manuel Arroita.

Contador, Sr. D. Florentino de la Peña.

Bibliotecario, Sr. D. Tomás Pardo del Río.

Secretario general, Sr. D. Luis María de Tro y Moxo.

Secretario de actas, Sr. D. Aurelio Vázquez Figueroa.

Vocales, Ilmo. Sr. D. Eusebio Juliá.

— Sr. D. Juan Fernández Febrer.

— Sr. D. Gabriel Puig Larraz.

— Sr. D. Luis Hysern.

Establecimiento Tipo-Litográfico

DE

JULIÁN PALACIOS

27. CALLE DEL ARENAL, 27.

MADRID.

Talleres montados con todos los modernos elementos para la perfecta ejecución de cualquier trabajo de Litografía é Imprenta.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

Se constituyó en 27 de Marzo de 1876; se compone de un número indeterminado de socios que son propuestos y admitidos en sus reuniones ordinarias. Satisfacen 25 pesetas por cuota de entrada, y además 30 pesetas anuales, recibiendo en cambio su diploma y el *Boletín* mensual.

Está domiciliada en la calle del León, núm. 21.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, Excmo. Sr. Conde de Toreno.

Presidente honorario, Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

Vicepresidentes, Excmo. Sr. D. Federico de Botella.

— Sr. D. Juan Vilanova.

— Excmo. Sr. D. José Aparici.

— Sr. D. Manuel Azcárraga.

Secretario general, Sr. D. Martín Ferreiro.

Secretarios adjuntos, Sr. D. Rafael Torres Campos, *Contador*.

Sr. D. Adolfo de Motta, *Tesorero*.

Vocales, Sr. D. Marceliano de Abella.

— Sr. D. Luis García Martín.

— Ilmo. Sr. D. Manuel Foronda.

— Sr. D. Francisco Codera, *Bibliotecario*.

— Excmo. Sr. D. Antonio Andía.

— Sr. D. Francisco Gorostidi.

— Sr. D. Sergio Suárez.

— Sr. D. Emilio Bonelli.

— Sr. D. Ignacio de Arce Mazón.

— Sr. D. Julián Suárez Inclán.

— Sr. D. Justo Zaragoza.

— Ilmo. Sr. D. Angel Lasso de la Vega.

— Sr. D. Juan Sánchez y Massia.

— Sr. D. Casto Aguilar.

— Sr. D. Apolinar de Rato.

— Sr. D. Manuel María Arriola.

— Excmo. Sr. D. Vicente Barrantes.

— Sr. D. Antonio Borregón.

— Sr. Conde de Peña Ramiro.

— Excmo. S. D. Francisco de Paula Arrillaga.

— Sr. Marqués de Fuensanta del Valle.

— Sr. Marqués del Socorro.

— Sr. D. Fernando Monet.

— Sr. D. José María Escua.

LIBRERÍA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE
ROBLES Y COMPAÑÍA
MAGDALENA, 13, MADRID

Obras Médicas, Científicas, Literarias y de Recreo.

VENTA Á PLAZOS

Obras completas de Víctor Hugo.....	6 tomos	125 pesetas.
Obras completas de Quevedo.....	2 " "	75 " "

RICARDO ÁLVAREZ Y PASCUAL

*Impresor de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres
y Portugal, del del Oeste de España
y del de Madrid á Arganda, y del gran centro editorial de*

D. JOSÉ MARÍA FAQUINETO

RONDA DE ATOCHA, 15. TELÉFONO 809

LIBRERÍA
DE
ESCRIBANO Y ECHEVARRÍA
PLAZA DEL ANGEL, 12. — MADRID

Surtido completo de obras científicas y literarias, medicina, farmacia, Derecho, Gramáticas, Diccionarios, obras recreativas propias para regalos, Devocionarios, etc., etc.

Exportación á Provincias, Extranjero y Repúblicas Hispano-americanas.

LIBRERÍA
DE
NICOLÁS MOYA
CARRETAS, 8, MADRID.

Especialidad en obras de Medicina, Cirugía y Farmacia.

ATENEО CIENTÍFICO LITERARIO DE MADRID

El acta de constitución del actual Ateneo lleva la fecha de 31 de Octubre de 1835, semejante al que en 1820 á 1823 se llamó Sociedad Patriótica y Literaria. En 26 de Noviembre de 1835 se celebró en la vieja casa de Abrantes, esquina á la de San Agustín, la junta general de instalación del nuevo círculo; después se trasladó al núm. 27 de la calle del Prado; luego á la de Carretas, núm. 27; á la Plaza del Angel, núm. 1, casa llamada del Consulado, en Junio de 1839; en otoño de 1848 se trasladó al local de la calle de la Montera, y hoy ocupa el espacioso y elegante edificio de su propiedad en la calle del Prado, núm. 21.

El Ateneo se compone de un número indeterminado de socios, los cuales son propuestos y admitidos en junta general.

La cuota que pagan á su entrada es de 75 pesetas y 10 al mes.

La biblioteca es acaso la mejor que como particular y moderna existe en España.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, D. Antonio Cánovas del Castillo, Paseo de la Castellana.

Vicepresidente primero, D. Gumersindo Azcárate, Ayala, 7.

Idem segundo, D. Félix Márquez, Cuesta de Santo Domingo, 3.

Vocal primero, D. Eduardo Aguirre, Alcalá, 40.

Idem segundo, D. Francisco Cortejarena, Florín, 8.

Bibliotecario, D. Telesforo Ojea, Carbón, 9.

Depositario, D. Miguel Medrano, Alcalá, 66.

Contador, D. Perfecto María Clemencín, Huertas, 84.

Secretario primero, D. Alvaro Figueroa, Alcalá, 89.

Idem segundo, Sr. Marqués de Seoane, Barquillo, 13.

Idem tercero, D. Victoriano de la Cuesta, Argensola, 22.

LIBRERÍA GUTENBERG

MADRID.—14, PRÍNCIPE, 14.—MADRID.

Gran surtido en libros españoles de todas clases, y principalmente en literatura y ciencias.

Especialidad en librería extranjera y particularmente la francesa.

CASA EDITORIAL
DE
JUAN MUÑOZ SÁNCHEZ

MADRID.—3, FÚCAR, 3.—MADRID.

Obras publicadas por entregas y á que se admite suscripción, repartidas por cuadernos semanales de uno y dos reales.

El Anillo de Satanás.	Venganza de un Proscrito.	La hija del Verdugo.
Las Islas Maravillosas.	El Hijo de la Noche.	Los Maldicientes.
La Justicia de Dios.	El Favorito de la Reina.	El Destripador de Mujeres.
El Rey de los Bandidos.	El Monje de la Montaña.	El Infierno de un Ángel.
Los Templarios.	El Reloj de la Muerte.	La Cruz del Redentor.
Florinda ó la Cava.	Los ASESINOS.	La Gloria del Condenado.
El Secreto de una Tumba.	La Honradez de un Ladron.	El Camino del Calvario.
El Nido de los Duendes.	Teresa de Jesús.	El Sagrado Corazón.
María Magdalena.	Palillos y Orejitas.	Fe, Esperanza y Caridad.
Crimen y Castigo.	Roberto el Pirata.	Moisés.
Odio de Raza.		

OBRAS DE DON EDUARDO LÓPEZ BAGO

Á TRES PESETAS TOMO.

La Prostituta, La Pálida, La Buscona, La Querida, El Cura, El Confesonario, La Monja, La señora de Lopez, La Soltera, La Desposada, Carne de Nobles.

DE OTROS AUTORES EN EL MISMO PRECIO.

Crimen legal, por Sawa; *Noche*, del mismo autor; *El Fango del Boudoir*, por Vega Armentero; *La Venus Granadina*, del mismo autor; *El señor Obispo*, por Zahonero; *La Vengadora*, del mismo autor; *El Excomulgado*, por H. Ardieta; *La Novicia*, por Lovelace; *El Estudiante*, por Fragnas; *El Pan Nuestro*, por Lastra.

Diccionario de la Lengua Castellana, por Picatoste. Un volumen en 8.^o, encuadernado en tela, 16 reales en Madrid y 20 en provincias por razón de certificado y franqueo.

Diccionario Franco-Español y viceversa, del mismo autor. Un volumen del mismo tamaño en igual precio.

Diccionario Latino-Español, por F. Salazar. El más completo y barato de todos los publicados hasta el día.

El Correo de la Moda, edición para señoras; publicación la más importante en su género. Pídanse números y prospectos.

ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS ESPAÑOLES

Durante los años de 1867 y 1868 se practicaron algunas tentativas para crear esta Sociedad; se abandonó la idea algún tiempo después, y en junta que se celebró en 3 de Noviembre de 1870, se resolvió constituirla.

Puede decirse que funciona de manera regular desde 1874.

En la actualidad excede de setecientos el número de sus socios, sin incluir los protectores, beneméritos y honorarios, así como tampoco los representantes de la Asociación en provincias.

Consagrada preferentemente al socorro de los asociados en sus enfermedades y desgracias, dispone hoy de un capital de más de un millón de reales con cuyos intereses hace frente á sus numerosas atenciones.

El domicilio social se halla establecido en la calle del Clavel, 2, principal.

La Junta directiva se renueva todos los años habiendo actuado en el de 1889 la siguiente:

I.—Presidencia.

Presidente, Sr. D. Gaspar Núñez de Arce, Sacramento, 10.

Secretario, Sr. D. José del Castillo y Soriano, Santo Tomás, 1.

II.—Sección de contabilidad.

Vicepresidente 1.º, Sr. D. Emilio Arrieta, San Quintín, 8.

Contador, Sr. D. Casimiro Pío Gayarbo, Piamonte, 7.

Tesorero, Sr. D. José Gonzalo de las Casas, Almirante, 25.

Bibliotecario, Sr. D. Emilio Ferrari, Almagro, 10.

Vocales, Sr. D. Dámaso Zabalza, Corredera, 4.

— Sr. D. Pablo Gibert. Miguel Angel.

Secretario, Sr. D. Luis Soler, Luzón, 1.

III.—Sección de información.

Vicepresidente 2.º, Sr. D. Dióscoro Teófilo Puebla, Paseo de Recoletos, 7.

Vocales, Sr. D. Luis Vidart, Fuentes, 9

— Sr. D. Antonio Guerra y Alarcón, Tragineros, 20.

— Sr. D. Carlos Luis de Cuenca, San Mateo, 15.

— Sr. D. Manuel González Araco, Fuentes, 11.

Secretario, Sr. D. Antonio Cortón, Leones, 8.

VI.—Sección de Fomento.

Vicepresidente 3.º, Sr. D. Manuel María José de Galdo, Alcalá, 36.

Vocales, Sr. D. Julio Vargas, Mayor, 114.

— Sr. D. Bernardo Rico, Princesa, 14.

— Sr. D. Julio Nombela, Claudio Coello, 13.

— Sr. D. Manuel Ossorio y Bernard, Duque de Alba, 6.

Secretario, Sr. D. Juan Comba, Quintana, 26.

CASA EDITORIAL
DE
RAMÓN LÓPEZ FALCÓN
(EL PROGRESO EDITORIAL)
MADRID. — REINA, 35 — MADRID.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL
LA TIERRA Y LOS HOMBRES

POR

ELISEO RECLUS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA POR EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO GOELLO
Académico de la Historia, Presidente de las Sociedades de Geografía de España
Y POR EL

ILMO. SR. D. MARTÍN FERREIRO

Secretario general de la Sociedad Geográfica de Madrid
é individuo correspondiente de la Academia de la Historia.

HISTORIA DE LAS NACIONES
BIBLIOTECA HISTÓRICA

POR

Arturo Gilman, J. K. Kosmer, S. Baring-Gould,
A. J. Church, J. P. Mahaffy, Stanley Lane-Poole, Rawlinson, A. Vambéry,
J. E. Thorold Rogers, y otros distinguidos escritores de la Gran Bretaña y de las
naciones más adelantadas de Europa y América.

HISTORIA UNIVERSAL

POR

OSCAR JÄGER

Traducida del alemán bajo la dirección de D. Eduardo de Hinojosa.
Individuo de la Real Academia de la Historia.

Á TRAVÉS DEL EGIPTO

POR

D. EDUARDO TODA

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

ANTROPOLOGÍA

Introducción al estudio del hombre y de la civilización, por Edward B. Tylor.
Traducida del inglés por D. Antonio Machado y Alvarez.

LOS ORÍGENES DE LA CIVILIZACIÓN

Y LA CONDICIÓN PRIMITIVA DEL HOMBRE

Por Sir Zohon Lubbock, y traducida del inglés por D. José de Caso.

EL FOMENTO DE LAS ARTES

Por iniciativa de D. Inocencio Riesco de Le-Grand se fundó en 24 de Septiembre de 1847, la Sociedad que se tituló *Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros y Labradores*, cuyo fin era constituir un centro para la instrucción y el mejoramiento de las clases populares. Fué disuelta por orden gubernativa en Mayo de 1848. Se intentó en varias ocasiones reconstituir esta Sociedad, consiguiéndose, por fin, en 3 de Noviembre de 1855, arrastrando durante varios años mil dificultades, hasta que en 25 de Mayo de 1858 fué nuevamente disuelta. Algún tiempo después se acordó pedir autorización para abrir la Sociedad, cambiando su nombre por el que actualmente lleva, que le fué concedido, inaugurándose en 13 de Noviembre de 1859, con una sesión presidida por D. Félix Márquez. Mas aún le quedaba que pasar nuevos contratiempos, pues al fracasar los movimientos revolucionarios de 1868 se vió sorprendida por nueva suspensión, de la que se evadió apelando al ingenioso medio de transformarse en Sociedad dramática hasta la revolución de Septiembre de 1868. Desde esta época funciona regularmente, siendo un centro de suma utilidad, en qué los hijos de los socios reciben educación literaria é industrial; donde se celebran conferencias y discusiones, y de cuyo seno han nacido importantes exposiciones públicas.

Se halla hoy establecida en la calle del Horno de la Mata, núm. 7.

La Junta directiva está constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Rafael María de Labra.

Vicepresidente, D. Nicomedes Martínez y Martí.

Vocal primero, D. Joaquín Huelves.

Idem segundo, D. Amando Alvarez.

Contador, D. Francisco Pérez Quiguizola.

Tesorero, D. Felipe Gallegos.

Secretario primero, D. Ramiro Pérez Liqueñano.

Idem segundo, D. Pedro Gómez Candela.

Idem tercero, D. Miguel Martínez.

Obras de Ricardo Sepúlveda

DE VENTA EN CASA DE FERNANDO FÉ

Madrid Viejo.....	Ptas. 6
El Corral de la Pacheca.....	” 5
El Monasterio de San Jerónimo.....	” 4
Las Botas.....	” 2'50
La Casa de las siete Chimeneas.....	” 2

CÍRCULO DE BELLAS ARTES DE MADRID

Esta Sociedad, que cuenta varios años de existencia, tiene por objeto facilitar la unión de artistas y aficionados, para promover el adelanto y difusión de las Bellas Artes. Para conseguir dicho objeto, ofrece á sus asociados salas de recreo, suscripción á periódicos nacionales y extranjeros, biblioteca, clases de acuarela y dibujo del natural, depósito permanente de obras de arte, una exposición trimestral y otra general cada año.

Los socios se dividen en efectivos, corresponsales y honorarios, siendo ilimitado su número.

Está domiciliada en la calle de la Libertad, núm. 26.

Junta directiva que actúa en el año 1889-90.

Presidente, Sr. D. Bernardo Rico.

Secretario general, Sr. D. Juan Espina y Capo.

Vocales, Sr. D. Isidoro Fernández Flores.

- Sr. D. Miguel Jadraque.
- Sr. D. Plácido Francés.
- Sr. D. Aureliano de Beruete.
- Sr. D. Agustín Lhardy.
- Sr. D. Germán Hernández.
- Sr. D. Alfredo Perea.
- Sr. D. Eugenio Lemus.
- Sr. D. Nicolás Mejía.
- Sr. D. Casto Plasencia.
- Sr. D. Manuel Picolo.
- Sr. D. Manuel del Palacio.
- Sr. D. Jerónimo Suñol.
- Sr. D. Antonio Cordero.
- Sr. D. Cecilio Plá.
- Sr. D. Luis Moreu.
- Sr. D. Benito Zozaya.
- Sr. D. Antonio Montojo.
- Sr. D. Lorenzo García Vela.
- Sr. D. José Fernández Bremón.
- Sr. D. Angel Avilés.
- Sr. D. José Suárez.
- Sr. D. Manuel Arroyo.

CASA EDITORIAL
DE
MIGUEL H. DE CÁMARA
MADRID.—FUENCARRAL, 53.—MADRID.

OBRAS DE BENITO PÉREZ GALDÓS.
EPISODIOS NACIONALES
EDICIÓN ECONÓMICA: 20 TOMOS A DOS PESETAS UNO.

Trafalgar.—La corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Bailén.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empecinado.—La batalla de los Arapiles.—El equipaje del Rey José.— Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda casaca.—El grande Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El Terror de 1824.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faccioso más y algunos frailes menos.

La colección completa de los 20 tomos, podrán adquirirse en la Admón. por 35 ptas.
GRAN EDICIÓN ILUSTRADA

Colección de diez hermosos volúmenes en 4.º, impresos en magnífico papel, con más de 1.200 facsimiles obtenidos de dibujos de los primeros pintores españoles.

Abonando de una vez en la Administración pueden adquirirse los diez tomos en rústica, por 125 pesetas y 130 enviados a provincias sin certificar. Encuadernados en tela 155 y 170 respectivamente. Puede también recibirse la obra desde luego, a pagar a plazos, garantizando el abono líquido de 10 ó más pesetas al mes, a los precios de 140 pesetas en rústica y 170 en tela en la Administración, y remitida a provincias por 145 y 180.

SUSCRIPCIÓN

Se admiten suscripciones, pago al contado, por cuadernos ó tomos, a repartir con el intervalo de tiempo que se indique, a peseta el cuaderno de 4 pliegos de 8 páginas; 14 pesetas tomo en rústica y 16 encuadernado en tela en Madrid y 17 para provincias.

A los suscriptores por cuadernos se facilitarán tapas de lujo a la inglesa, para la encuadración de los tomos, a 2 pesetas cada una. Para provincias 2,50 pesetas cada tapa.

NOVELAS ESPAÑOLAS CONTEMPORÁNEAS

<i>Doña Perfecta.</i> —Un tomo en 8.º, 2 pesetas.	<i>Lo Prohibido.</i> —Dos tomos en 8.º, 6 ptas.
<i>Gloria.</i> —1.ª y 2.ª parte, (dos tomos), 4 ptas.	<i>Fortunata y Jacinta.</i> —4 tomos en 8.º, 12 ptas.
<i>Marianela.</i> —Un tomo en 8.º, 2 ptas.	<i>Miau.</i> —Un tomo en 8.º, 3 ptas.
<i>La familia de León Roch.</i> —Tres tomos, 6 ptas.	<i>Torquemada en la hoguera, etc.</i> —Un tomo, 3 ptas.
<i>La Desheredada.</i> —Un tomo en 4.º, 8 ptas.	<i>La Incógnita.</i> —Un tomo en 8.º, 3 ptas.
<i>El Amigo Manso.</i> —Un tomo en 8.º, 3 ptas.	<i>Realidad.</i> —Novela en cinco jornadas, 3 ptas.
<i>El Doctor Centeno.</i> —Dos tomos en 8.º, 6 ptas.	<i>La Fontana de Oro.</i> —Novela histórica del memorable periodo de 1820 a 1823, 2 ptas.
<i>Tormento.</i> —Un tomo en 8.º, 3 ptas.	<i>El Audaz.</i> —Historia de un radical, 2 ptas.
<i>La de Bríngas.</i> —Un tomo en 8.º, 3 ptas.	

Siendo el precio de los 17 títulos de esta Colección de novelas 71 pesetas, a quien la pida directamente a la Administración, se le dará por cincuenta y ocho pesetas.

LA GUIRNALDA
PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO.

TRES EDICIONES: EDUCACIÓN Y LABORES.—MODAS.—DIBUJOS PARA BORDAR.

Precios de suscripción: En Madrid, 1 peseta al mes y 11 al año.—Provincias: trimestre, 3'50, semestre 6'50 y 12 al año.—Las ediciones 1.ª y 2.ª ó 2.ª y 3.ª, en Madrid 1'50 pesetas al mes, trimestre 4, semestre 8 y 15 al año.—Provincias: trimestre 4'50, semestre 9 y 17 al año.—Las ediciones 1.ª y 2.ª, en Madrid 1'50 pesetas al mes, trimestre 4'50, semestre 8'50 y 16 al año.—Provincias: trimestre 5, semestre 9'50 y 17'50 al año.

SOCIEDAD DE ACUARELISTAS DE MADRID

Se estableció en 3 de Diciembre de 1873. Tiene por objeto el estudio de la pintura en su manifestación por medio de la acuarela, facilitando á los asociados los medios conducentes á dicho objeto.

Esta Sociedad se compone de socios fundadores, que son los que, profesando las Bellas Artes, abonan en concepto de entrada 25 pesetas y una cuota mensual de 15 pesetas.

De socios de número que no pagan cuota de entrada y sí mensualmente la cantidad de 15 pesetas; socios corresponsales, los artistas que no residen en Madrid y abonan 15 pesetas mensuales, y socios de mérito.

Está domiciliada en la calle de la Misericordia, núm. 2.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente, Sr. D. Tiberio Avila.

Tesorero, Sr. D. Mariano Bellver.

Vocal primero, Sr. D. José Haza.

Idem segundo, Sr. D. Eduardo Urquiola.

Secretario general, Sr. D. Luis Cuenca.

GALERÍA DRAMÁTICA

DE

FLORENCIO FISCOWICH

(SUCESOR DE HIJOS DE A. GULLÓN)

Madrid.—2, Pozas, 2.—Madrid

SCHOMBURG, CABALLERO Y COMP.^A

EDITORES Y PROPIETARIOS

DE LA

REVISTA TIPOGRAFICA

Exclusivos representantes para España y Portugal de la fundición tipográfica de

J. G. SCHELTER & GIESECKE DE LEIPZIG

Bilbao.—Gran vía, 36. —*Santa Brígida, 9.*—*Madrid.*



EL MUNDO DE LOS NIÑOS

ILUSTRACIÓN DECENAL INFANTIL.

DIRECTOR

D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

CONTIENE 16 PÁGINAS DE TEXTO, DIBUJOS Y GRABADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año...	Posetas 8'50
Semestre.....	4'50

Por números sueltos, 0'25.

ADMINISTRACIÓN: 27, CALLE DEL ARENAL, 27, MADRID.

NUEVA PUBLICACIÓN PARA 1890

La Naturaleza

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA DE CIENCIAS Y SUS APLICACIONES

16 páginas de texto y la cubierta con numerosos grabados.

Precio: 20 pesetas al año en Madrid y 22 en provincias.

Número suelto, 2 reales en toda España.

EDITORES

Fuentes y Capdeville, librerros

PLAZA DE SANTA ANA, 9, MADRID.

OCAÑA Y COMPAÑÍA, EDITORES

19—CALLE DEL CABALLERO DE GRACIA—21

MADRID

Publicación de obras de amena literatura, de los más renombrados autores contemporáneos.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LOS NIÑOS

Colección de obras morales y entretenidas de afamados escritores, adornadas con primorosos grabados y de un valor inapreciable para formar el corazón de los niños.

VOLÚMENES PUBLICADOS

Los Corazones amantes.

La Herencia de la tía.

Susanita.

Botón de Oro.

La Piel del diablo.

Historia de Germana.

Se venden en elegantes tomos encuadernados en tela con planchas, al precio de 3,50 pesetas cada uno.

Envíos a provincias, Ultramar y Extranjero de toda clase de obras, aun cuando no sean de las publicadas por la casa, con un pequeño aumento de su coste en concepto de admisión.

AGENCIA LITERARIA
DE
FERNANDO SEVILLA

CALLE DE LA INDEPENDENCIA, 2, PRAL.

MADRID

INSCRIPCIÓN Y DEFENSA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

PATENTES Y MARCAS DE INDUSTRIA

SERVICIO TELEGRÁFICO Y POSTAL
PARA LA PRENSA NACIONAL Y EXTRANJERA

VENTA Y COMPRA DE LIBROS

ADMINISTRACIÓN DE OBRAS ARTÍSTICAS Y LITERARIAS

Trabajos de tipografía, litografía, cromo, fotografía
y grabado en dulce y en hueco.

ESTABLECIMIENTO DE TALLERES Y EMPRESAS EDITORIALES

TRADUCCIONES DE TODOS LOS IDIOMAS

Copia de manuscritos de toda clase de documentos existentes en
Archivos y Bibliotecas.

INFORMES DE TODA ÍNDOLE, RELACIONADOS CON LOS RAMOS
LIBRERO, TEATRAL Y EDITORIAL.

SUSCRIPCIONES.—ANUNCIOS